La justicia humana tiene un criterio de balanza, pero la justicia moral tiene uno de conciencia (Emilia Pardo Bazán)

EL MUNDO

Viernes, 14 de noviembre de 2025. Año XXXV. Número: 13.113. Edición nacional. Precio: 2 € con La Lectura.

PAPEL Hijos de la Ruina, iconos del rap español, regresan con su cuarto disco: "El éxito nunca nos obsesionó" Pág. 30

DEPORTES Alcaraz vence a Musetti, se clasifica para semifinales de las ATP Finals y terminará el año como número 1 Pág. 35

El abogado de la UE se alinea con Sánchez y el perdón a Puigdemont

Allana el camino a la vuelta del líder de Junts al no ver «autoamnistía» ni perjuicio a los intereses de la Unión

Junts salva al Gobierno y le permite mantener el cierre de las nucleares

POR **MARISA CRUZ** Página 10

Sostiene que «no existe un vínculo directo entre el ejercicio del poder político y el beneficio de la medida»

POR **MANUEL MARRACO, VÍCTOR MONDELO Y PALOMA H. MATELLANO** Páginas 8 y 9

El fiscal general ya espera su sentencia tras presentarse como víctima en el juicio

González Amador pide cuatro años de cárcel para García Ortiz por un delito de revelación de secretos

POR **ÁNGELA MARTIALAY MANUEL MARRACO** PRIMER PLANO

DIARIO DE UN JUICIO (yVI)

«¿Me ayudaría a eliminar unos datos?»

LEYRE IGLESIAS Página 4

Óscar Puente y Renfe se niegan a indemnizar los retrasos del AVE como exige la ley: «Nos condena»

POR **NICOLÁS ARDILA** Pág. 12

La muerte como diversión: de los safaris humanos con francotirador a los vídeos de las cacerías con dron

POR **JAVIER ESPINOSA** Pág. 28

PEKÍN ADORA A DOÑA LETIZIA MIENTRAS EL REY DEFIENDE LOS DERECHOS HUMANOS

Los Reyes concluyeron ayer su viaje de Estado a China, en una jornada centrada en promover la imagen de España en el gigante asiático. Felipe VI visitó una fábrica de componentes de coches y, posteriormente, defendió los Derechos Humanos ante una representación de españoles residentes en China. Mientras, Doña Letizia recibió un cálido recibimiento (en la imagen) en su visita a la Universidad de Estudios Extranjeros de Pekín.

M. PINA / L. DE LA CAL

Página 18

POOL

La Ertzaintza publica el origen de sus detenidos: el 64% son extranjeros

Son magrebíes el 67% de los arrestados por cometer robos con violencia o intimidación y el 29% de los autores de delitos sexuales

JOSEAN IZARRA BILBAO

La Ertzaintza ha publicado por primera vez un informe en el que desgrana el lugar de origen de los arrestados e investigados en el País Vasco. El documento señala que hasta septiembre de 2025 el 64% de los detenidos son extranjeros. El informe desglosa que el 67% de los arrestados por robos con violencia y el 29% de los autores de delitos sexuales son magrebíes. Página 14

LITERATURA

LA PRODIGIOSA NUEVA GENERACIÓN DE JÓVENES ESCRITORES

Lindbäck, Salvioni, Korsgaard... Las nuevas voces de Europa transforman en literatura la incertidumbre del momento

POR **ANDRÉS SEOANE**

TIM MARSHALL

"SERÁ POLONIA QUIEN LIDERE EUROPA JUNTO A FRANCIA Y ALEMANIA"

POR **DANIEL ARJONA**

PRIMER PLANO

UN JUICIO HISTÓRICO

Vista general de la sala durante la primera jornada, celebrada el 3 de noviembre, del juicio en el Tribunal Supremo contra el fiscal general del Estado. J.J. GUILLÉN / EFE

El informe final de la Abogacía del Estado sostiene que el fiscal general ha sufrido «un juicio paralelo» y que no hay pruebas en su contra. La acusación particular le describe como la «boca institucional» que certificó a González Amador como un «defraudador confeso»

GARCÍA ORTIZ CIERRA EL JUICIO COMO VÍCTIMA DE FILTRACIONES

ÁNGELA MARTIALAY
MANUEL MARRACO MADRID

El juicio al fiscal general del Estado quedó ayer visto para sentencia. Atrás quedaron seis sesiones de vista oral en las que las acusaciones señalaron a Álvaro García Ortiz como el filtrador y divulgador de datos reservados del novio de Isabel Díaz Ayuso, mientras que la Abogacía del Estado y la Fiscalía defendieron su inocencia.

«Se ha criminalizado una actividad institucional y de emisión de un comunicado para salir al paso de informaciones que ponían en cuestión a los fiscales, a la Fiscalía y al fiscal general del Estado», concluyó el abogado del Estado José Ignacio del Ocio. La defensa del fiscal general comenzó a primera hora de la tarde su intervención final ante el Tribunal Supremo presentando a García Ortiz como víctima de un «juicio paralelo», basado en «conjeturas, filtraciones y lecturas parciales». Eso ha generado, ha dicho, «un entorno adverso para la presunción de inocencia» del acusado de -precisamente- filtrar datos reservados del empresario Alberto González Amador.

La Abogacía del Estado justificó la actuación del fiscal general después de que a las 21.29h del 13 de marzo de 2024 EL MUNDO publicara que la Fiscalía había ofrecido un acuerdo a la pareja de la presidenta madrileña. «Se estaba instalando un relato que se tenía que atajar», dijo el representante de García Ortiz, que interpretó que ese ofrecimiento era perjudicial para la imagen de la Fiscalía: esa información «muy trabajada» hacía creíble la afirmación del entorno de Ayuso –que este diario no publicó– de que el acuerdo se había parado por órdenes de arriba. Al mismo tiempo, los mensajes del jefe de Gabinete de Ayuso, Miguel Ángel Rodríguez, habían abierto una «dinámica de cuestionamiento» de Hacienda y la Fiscalía.

En esas circunstancias, prosiguió el abogado del Estado, «el fiscal general tomó las riendas de la situación». Pidió con urgencia e insistencia todos los correos cruzados entre el fiscal y el abogado de la presidenta de la Comunidad de Madrid. «Todo está orientado a proporcionar información veraz», recalcó. A las 21.59h recibió el correo filtrado con el reconocimiento de delitos. Pero para entonces, según la Abogacía, «no tenía carácter reservado». «Tres periodistas lo tuvieron antes», dijo, en referencia a la defensa del fiscal general hecha por miembros de *eldiario.es*, *La Sexta* y *El País* que han declarado que tenían el correo antes de que le llegara a García Ortiz, si bien ninguno lo publicó antes de que éste lo recibiera.

A ese argumento la defensa sumó el de que González Amador habló con terceros de las negociaciones de conformidad y de su voluntad de reconocer los delitos. «Cuando el titular de un secreto hace partícipes a terceros de su secreto, éste pierde su carácter reservado».

La defensa añadió que no hay una

PRIMER PLANO

UN JUICIO HISTÓRICO

sola «prueba» o siquiera «indicio» de que García Ortiz filtrara el *mail* de la confesión de González Amador a la Cadena Ser, la primera que informó de su textualidad. En contraposición, sugirió que la filtración procedía de la Fiscalía de la Comunidad de Madrid, que encabeza la fiscal superior Almudena Lastra.

Por su parte, la teniente fiscal del Tribunal Supremo, Ángeles Sánchez Conde, señaló en su informe final que la condición de pareja de Ayuso no supuso para González Amador ningún perjuicio. «Ha recibido el mismo trato que cualquier ciudadano. El Ministerio Fiscal no ha tenido ninguna actuación impropia con este imputado», indicó la *número dos* de García Ortiz, quien a lo largo de todo el juicio ha actuado en defensa del fiscal general en vez de como acusación pública.

LA APIF RESALTA LA «HONRADEZ» DE LASTRA POR JUGARSE LA CARRERA CON SU TESTIMONIO

EL ACUSADO RECHAZÓ HACER USO DE LA ÚLTIMA PALABRA Y EL CASO QUEDA VISTO PARA SENTENCIA

La última sesión de la vista oral comenzó con la intervención de las acusaciones. La primera, la del letrado de la pareja de Ayuso, que señaló al fiscal general como la persona que filtró a la Ser el correo donde se señalaba que «ciertamente se han cometido dos delitos contra la Hacienda Pública». Lo hizo, según la acusación, para construir el «relato político de delincuente confeso».

El letrado Gabriel Rodríguez-Ramos expuso cómo con la posterior nota de prensa –que dictó y ordenó difundir García Ortiz– se llegó a una «realidad distinta». En ella, «el Ministerio Fiscal, como parte del proceso de conformidad, manifiesta de boca institucional la posición de la otra parte», acabando con la «presunción de inocencia» de González Amador.

«El punto dos de la nota de prensa de la Fiscalía decía que esta propuesta de conformidad realizada por el abogado defensor reconocía la autoría de dos delitos contra la Hacienda Pública. Ese punto no era necesario para neutralizar ningún bulo sobre quién había realizado la propuesta de conformidad y sí era un relato público e institucional de confesión y culpabilidad firmado y en boca del Ministerio Fiscal», apostilló.

En palabras de Rodríguez-Ramos el «error» del fiscal general fue pensar que la difusión de esa nota difumina el «deber de reserva y sigilo» del Ministerio Público. Para esta parte, con esa nota –filtrada a *El País* horas antes de distribuirse– se trató de buscar «cobertura legal» a la filtración previa del mensaje. «Se trató de sellar institucionalmente por el Ministerio Fiscal el relato de confesión y culpabilidad, buscando una cobertura legal, aunque mal diseñada desde el origen», abundó el letrado.

Rodríguez-Ramos subrayó que su cliente, a raíz de esa filtración, pasó a ser un «defraudador confeso» a los ojos de la opinión pública cuando la denuncia del fiscal aún no estaba siquiera en un juzgado. Así lo han denominado el presidente del Gobierno, Pedro Sánchez, y el ministro de Justicia, Félix Bolaños, recordó la representación de González Amador, que pide cuatro años de prisión por revelar secretos.

Por su parte, el abogado del Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, Ignacio de Luis, dijo ayer en su intervención final que «la cuestión» que se están dirimiendo en el Supremo es de «defensa del Estado de Derecho». El Icam recalcó que se «laceraron» los derechos fundamentales de un ciudadano en lo relativo al derecho de defensa y presunción de inocencia, lo que les obligó a ejercer la acción penal al colegio.

La acusación popular que ejerce la Fundación Foro Libertad y Alternativa pidió añadir a la condena el delito de revelación de secretos el de prevaricación. El abogado Fernando García-Capelo lo sustentó en la orden que dio García Ortiz de que se le remitiera el correo filtrado a su cuenta particular de Gmail, lo que contravenía las normas de protección de datos.

En cuanto a Manos Limpias, defendió una calificación alternativa subsidiaria a la revelación de secretos y que evitaría una pena de prisión. Se trata, según indicó el abogado Víctor Soriano, del delito de infidelidad en la custodia de documentos, que prevé multa e inhabilitación.

La última intervención de las acusaciones fue la del abogado de la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales (Apif). Juan Antonio Frago solicita la pena más alta, seis años de prisión. Además de considerar justificada su imposición a García Ortiz, intervino para resaltar la «honradez» de quien el acusado ha señalado como posible culpable de la filtración: la fiscal superior de Madrid, Almudena Lastra. «Se ha jugado su futuro profesional por decir la verdad», dijo, porque convertirse en una testigo incómoda para García Ortiz supone «no va a renovar en su cargo».

Ni a eso ni a nada de lo escuchado en la jornada de informes quiso añadir un comentario García Ortiz. Dejó pasar el turno de última palabra y el juicio, visto para sentencia.

AMNISTÍA

EL INFORME DEL TJUE SACUDE LA POLÍTICA ESPAÑOLA

Los dictámenes del abogado general del Tribunal Superior de Justicia de la Unión Europea (TJUE), Dean Spielmann, sobre la Ley de Amnistía han provocado reacciones diversas en la esfera política, desde la celebración por catalanes hasta la desacreditación de otros.

«SENTIDO COMÚN». El portavoz de ERC en el Congreso, Gabriel Rufián, celebró ayer el «sentido común» del letrado Spielmann al avalar la Ley de Amnistía. También ha asegurado que «sería una buena noticia si no fuera porque la justicia española, más que justicia con este tema, fue venganza».

NO IMPORTA «NADA». Para Vox «lo que digan las instancias europeas» sobre esta ley les importa «absolutamente nada», tal como afirmó ayer su secretario Ignacio Garriga. «Es la opinión de un abogado que en ningún caso es vinculante», sentenció para añadir que saben «lo que hicieron los delincuentes golpistas».

«GRAN PASO». Aunque el informe del abogado general del TJUE pueda ser «un pequeño paso procesal», como afirmó el secretario general de Junts, Jordi Turull, para su partido es «un gran paso para el retorno» de sus «exiliados» y para la aplicación de la norma «a todos los que se lo merecen».

«EFECTO PERNICIOSO». La presidenta del Govern balear, Marga Prohens, afirmó que el informe avisa de que la aministía «ha podido tener un efecto pernicioso sobre la separación de poderes» y que las conclusiones no son vinculantes.

COLUMNA DESVIADA

FRANCISCO PASCUAL

ESPAÑA, MAÑANA, SERÁ UNA DEMOCRACIA PEOR

Un tío abuelo me decía que en el franquismo no había mucha libertad, pero que tampoco había delincuencia y que, aunque la Policía pegaba, sólo era un problema para los que robaban, no para la gente normal. «Lo único que tenías que hacer es no meterte en problemas». Aunque él combatió con los *rojos*, setenta años más tarde, ya era incapaz de percibir que no había delitos en la calle, porque la criminalidad estaba en las instituciones. Y, con ella, su cultura política.

La mayoría de edad y, en cierto modo, la adquisición de la ciudadanía consciente, con sus derechos y responsabilidades, implica entender algunos preceptos complejos. Y, si no, al menos asumirlos. Uno es la presunción de inocencia, muy malbaratada últimamente, y otro el derecho de defensa. En última instancia, ambos protegen al ciudadano de los abusos del poder y, por tanto, a la democracia –un sistema en el que el fin no justifica los medios– del autoritarismo.

Tanto si el Supremo absuelve como si condena a **García Ortiz**, España no dejará de ser una Democracia, pero, en todo caso, será una Democracia peor, porque el mal ya está hecho. El presidente del Gobierno proclamó el pasado domingo que no está dispuesto a aceptar una sentencia adversa para su fiscal general del Estado. Al anunciar que García Ortiz «es inocente», sólo deja a los siete magistrados dos opciones: darle la razón o enfrentarse a las consecuencias de una campaña de desprestigio sin precedentes. Lo cual no es poco. En Televisión Española ya han avisado de que no aceptarán medias tintas. Tiene que ser una absolución por goleada.

La invasión de las prerrogativas del Poder Judicial por parte del máximo responsable del Poder Ejecutivo, los ataques de la Abogacía del Estado a la unidad de élite de la Guardia Civil o las descalificaciones al instructor de la causa no quedarán diluidas cuando los jueces determinen si la frenética actividad de García Ortiz para hacer públicas las comunicaciones entre la pareja de **Isabel Díaz Ayuso** y su abogado encaja o no en algún tipo penal. Las heridas son profundas.

Y miren que es una lástima que, si tenía tan claro que no es culpable, como dice Sánchez, el fiscal general borrara todos los mensajes de su móvil en el día de su imputación. Entregándolo al juez sin tocarlo, el caso se hubiera resuelto en tres minutos. Prefirió destruir las pruebas de lo que fuera, lo cual no altera la presunción de su inocencia, que fue lo que él intentó destruir en el caso de **González Amador**, un delincuente confeso sin sentencia.

García Ortiz tenía que «atajar el relato», insistió ayer el abogado del Estado. Y hay que agradecerle que volviese a recordarnos que el fiscal general había dejado de ser el encargado de preservar la justicia para convertirse en un bardo más de los cuentos de la Moncloa. No conviene frivolizar con esto. Cuando a un gobierno no le acompañan los fundamentales, que son los votos en el Parlamento, si se cae el relato se cae todo lo demás. No hay manual de resistencia que valga.

Es natural que el fiscal general tuviera que «atajar el relato», porque para un gobierno sin votos, si cae el relato, cae todo

Mientras se juzgaba a García Ortiz, hemos conocido que una *fontanera* coaccionaba a dos de sus subordinados en nombre del PSOE para conseguir pruebas contra la UCO. Imagínense que hay sentencia condenatoria. ¿Dónde se van a esconder todos estos luchadores monclovitas que se creen impunes porque el poder ampara sus delitos?

PRIMER PLANO

UN JUICIO HISTÓRICO

El fiscal general del Estado, Álvaro García Ortiz, a su llegada ayer al Tribunal Supremo para la última jornada del juicio que se ha celebrado contra él. JAVIER BARBANCHO

«SR. FISCAL, ¿ME AYUDARÍA A ELIMINAR UNOS DATOS PARA QUE NO LOS VEA MI MUJER?»

El juicio ha resuelto al menos el misterio de por qué el fiscal general borró su Gmail

DIARIO DE UN JUICIO (VI)

LEYRE IGLESIAS

Quizá el único misterio que se ha resuelto en el juicio a **Álvaro García Ortiz** ha sido por qué eliminó su cuenta de Gmail. Según han explicado la Abogacía del Estado y la fiscal **Sánchez Conde**, y según insistió él ante el Tribunal Supremo, cuando fulminó su cuenta personal de correo –esa en la que pidió recibir los *mails* entre el fiscal **Salto** y el abogado de **González Amador**–, no lo hizo con ánimo de ocultación. El fiscal general del Estado sólo buscaba protegerse de la ruindad del pueblo. Y hay prueba documental.

La cuestión es que, al parecer, los agentes de la UCO no le pidieron la contraseña de Gmail cuando registraron su despacho, el 30 de octubre de 2024. Y, de hecho, el fiscal general la mantuvo abierta. El problema surgió al hacerse público un informe policial en el que aparecía completa su dirección. A partir de entonces, según su relato, García Ortiz sufrió tal alud de «correos ofensivos», con «insultos» y «amenazas», que, en diciembre, decidió suprimir la maldita cuenta. Y sólo cabe ponerse en su piel, porque los tres correos que ha aportado a la causa provocan verdadero pavor.

Uno, con el asunto «Correo», le llama «sinvergüenza al servicio del Gobierno» y añade: «Espero que pagues por el daño que estás haciendo a la institución. Más tarde o temprano, caerás». Otro, titulado «Sr fiscal», le pregunta si sigue «con la tripa suelta» por no atreverse a reconocer que está dedicando su profesionalidad «al servicio de todos y no del poder dominante» (tuvo que ser una confusión). Y lamenta: «Estudiar una carrera para acabar así...».

El más aterrador es el tercero. Se lo envía, dos días antes de Nochebuena, el remitente anterior: «Sr fiscal: tengo que eliminar unos datos comprometidos de mi móvil para que no los vea mi mujer y pensaba si ud. me ayudaría a decirme como [sic] hacerlo para no dejar rastro».

¿Consejos para borrar los datos del móvil de forma que sean irrecuperables? ¿Cómo podría aguantar esto todo un fiscal general?

Ayer, en su sexto día, el juicio quedó visto para sentencia. Ya no testificó nadie: era el momento de que las acusaciones y las defensas –hay que incluir aquí a la Fiscalía– pronunciaran sus conclusiones. Así que hablaron todos. Los de un lado contaron una historia; los del otro, la contraria. Para unos, la víctima es González Amador, el ciudadano, el Estado de derecho; para los otros, la víctima es el fiscal general.

Habló **Gabriel Rodríguez-Ramos**, el abogado del novio de **Ayuso**, que ha llevado con soltura el peso de la acusación. Habló, en un español precioso, el letrado del querellante Ilustre Colegio de la Abogacía de Madrid, **Ignacio de Luis**, que elogió al instructor **Hurtado**, agradeció las jarras de agua a la afónica secretaria judicial y definió la proclama de «la verdad no se filtra, la verdad se defiende» como una «frase maquiavélica» con un «componente de autoincriminación muy singular».

Habló también el experimentado abogado de Foro Libertad y Alternativa **Fernando García-Capelo,** para pedir además una condena por prevaricación; el joven y discreto letrado de Manos Limpias **Víctor Soriano**; y el representante de la Asociación Profesional e Independiente de Fiscales (APIF), **Juan Antonio Frago**, que defendió a **Almudena Lastra** con ardor y pidió perdón por sus orígenes («uno, al ser de Zaragoza, es pesado por naturaleza»). Después, desde el estrado de su jefe, Sánchez Conde extenuó a la silente sala –ayer los *hooligans* se comportaron– con una larga exposición difícil de seguir. Sonaba como la llamada al rezo de un muecín y ya era la hora de comer.

HUBO UN ABRAZO FINAL ENTRE EL ABOGADO DEL ESTADO Y EL DE GONZÁLEZ AMADOR

Por la tarde terminó el abogado del Estado **José Ignacio Ocio**, que afirmó que la frenética noche de García Ortiz reclamando los *mails* y la publicación de la nota de prensa –una «noche dinámica», en palabras del fiscal general– debe observarse con total «normalidad». Su defendido estaba muy serio.

«Señor García Ortiz, ¿tiene algo más que añadir a lo dicho por su defensa?», preguntó, desapasionado, **Martínez Arrieta.** Para decepción de muchos, dijo que no, así que de este modo gélido y abrupto se cerró la vista oral del juicio institucionalmente más gravoso de nuestra historia reciente.

Cuando cayó el telón, los abogados de las acusaciones y **Consuelo Castro** se despidieron uno a uno de los siete magistrados del tribunal. Hasta Ocio y Rodríguez-Ramos se dieron un abrazo. Fue bonito pero engañoso: diga lo que diga la sentencia, el destrozo ya está hecho, y durará.

Anuncio político
El patrocinador es Instagram, que forma parte de Meta Platforms Ireland Ltd. El anuncio está relacionado con planteamientos de estados miembros de la UE sobre una mayoría de edad digital común para acceder a servicios digitales. Información completa sobre transparencia en https://native.elmundo.es/ttpar-letter.pdf

OPINIÓN

COMENTARIOS LIBERALES
F. JIMÉNEZ LOSANTOS

El Valle de la Fosa de Sánchez

SI EL ALCALDE o la presidenta de Madrid asaltaran la tumba de Pablo Iglesias Posse o la de cualquier jerarca de la II República, me darían tanto asco como la recua de begoños, diputeros y ladronazos que disimulan sus delitos asaltando la memoria, la dignidad y el respeto debido no ya a un régimen político, como tras la Transición deberían, sino a la media España nacional, que merece, al menos, el mismo respeto que la otra media. El asalto a la tumba de Franco ya fue una profanación fundada en mentiras sobre el Valle, sus orígenes y su significado católico. Claro que hablar de mentiras en el sanchismo es pura redundancia.

Pero igual que la cara de Tirano Sentencias ilustra a la perfección lo sórdido de sus discursos, el encargo a una empresa amiga de «resignificar» el Valle de los Caídos ha producido, sin querer, su mejor retrato. Si querían contar la guerra civil sin mostrar los robos y crímenes del PSOE, les bastaba ampliar el Pirulí, pero no, tenían que ofender a los muertos para provocar a los vivos. Desde los budas de Bamiyán no se veía un ataque de odio al arte y al espíritu de tal envergadura, contra el grupo escultórico con la cruz más alta del mundo. ¿Por qué no lo dejan en paz? Los seguidores de los que en el 36 quemaban la cruz y mataban cristianos, quieren escupir a diario en lo que ven como la tumba de la España nacional.

Y para afear lo que hoy es digno de ver, y nunca fue obligatorio, los *arquitruchos* de Sánchez han tenido una idea para la «resignificación». La llaman «la grieta», atravesará la explanada de través, y será feísima, porque dicen que representa la dictadura. Cierto. Pero la dictadura roja, por eso les ha salido, como en Paracuellos, la fosa. En ella querrían enterrar a la media España que les sobra, y que resume otras dos: la media España nacional de ayer y la reunida de hoy, tras la Transición y la Constitución.

Supongo que, para vigilar el Valle de la Fosa de Sánchez, también *resignificarán* a un montón de etarras, redactores, gentileza de Sánchez, de la Ley de Memoria Histórica (9mm Parabellum). Nadie mejor para ultimar al que se burle de la onerosa zanja. El reputinejo Urtatsun se nos ha gastado 30 millones de euros en la Fosa. No será un púlpito contra el Terror Rojo.

¿Y con qué la llenarán? ¿Con basura orgánica que arda día y noche? ¿Con muertos desenterrados de Paracuellos para «resignificar» y ocultar la mayor matanza de la Guerra Civil? Aún no han empezado a cavarla y la Fosa de Sánchez ya apesta.

CORRER LA MILLA
RAFA LATORRE

Hay verdades que se han de custodiar

LA LEY deja un margen benévolo para que un acusado se defienda como mejor pueda en un juicio, incluso con la mentira. Así que Álvaro García Ortiz tiene perfecto derecho a no responder a las acusaciones. Lo que ocurre es que Álvaro García Ortiz tomó dos decisiones previas. La primera fue no dimitir en cuanto recibió el auto de procesamiento y la segunda, arrastrar su toga hasta la sala y sentarse en lugar preeminente. Quería proclamar que no es una persona a quien se está juzgando, sino a la institución del fiscal general del Estado.

Bien, es preciso decir, por tanto, que el fiscal general del Estado ha pretendido deslegitimar el papel de las acusaciones en este proceso y que, desde su posición jerárquica, señaló a una subordinada y atribuyó su testimonio al resentimiento y la envidia. Lo primero es otra extravagancia de quien debe ejercer la acusación pública en defensa de la legalidad. Y lo segundo muestra el cinismo infinito de quien trata de justificar su anómala implicación en una operación política por la necesidad de defender la reputación de la Fiscalía. Al prestigio mediante la insidia, *per aspera ad [L]astra*.

García Ortiz no renunció a la política en su declaración y dejó una de esas sonoras sandeces con las que se engolan los politicastros, que ya se sabe que la cursilería es el disfraz de lo siniestro. ¿Así que «la verdad no se filtra, la verdad se defiende»? No quiso convencernos de esta poética avería García Ortiz cuando adujo que si había hecho desaparecer su móvil fue para evitar que se filtrasen las verdades no relacionadas con el caso que allí se contenían.

Aprecien o no los jueces la prueba indiciaria que sirva para condenarlo, lo que es indudable es que García Ortiz consideró que el caso de Alberto González Amador debía recibir un tratamiento excepcional. Todo un fiscal general del Estado no se arremanga para cocinar con sus propias manos cualquier nota de prensa. De hecho es probable que esta sea la única vez en la que Álvaro ejerció de severo redactor jefe de su equipo de comunicación.

La UCO hizo una descripción de la ansiosa implicación en esta operación del fiscal general, que no era para desmentir un bulo, como quedó acreditado por el testimonio de Esteban Urreztieta, sino para imponer un relato. Fue en esa batalla donde a García Ortiz se le fue la mano con la artillería y divulgó verdades que estaba obligado a custodiar. Prueba de ello es el mensaje que envió a su segunda, Pilar Rodríguez, a la 22.43 de la noche de autos, cuando esta trataba de conseguir un documento confidencial: «Lo necesitamos para cerrar el círculo».

RICARDO

LIBRE DE MARCA
JAVIER REDONDO

Sánchez emite la post sentencia del fiscal

LA MENTIRA es poliédrica; por eso el embustero encuentra varias vías y andurriales para escabullirse de la verdad. El mentiroso es un transformista que emplea indistintamente diferentes modos de infundio. El falsario no es previsible aunque sepamos que nos va a engañar. La mentira ofrece diversas posibilidades. Escribió Montaigne: «El reverso de la verdad reviste cien mil figuras, y se extiende por un campo indefinido».

Una forma de disolver la verdad es provocar un estado de confusión tal en torno a un asunto que resulte a la postre indescifrable e imposible distinguir lo esencial de lo accesorio. Sánchez es experto en esta lid. Lo hizo en el Senado. Monta una tangana, vuelan las botellas y se esfuma. Si bien, su recurso preferido es la metamentira: no niega que dijo algo, sino que se comporta como si nunca lo hubiese dicho ni admite haberlo dicho. Cuando se le recuerda, pone morritos, se muerde un poco las mejillas y atornilla los labios; ovala los ojos y pierde la mirada. No contesta, parpadea consecutivamente. Sánchez usa también la imprecisión y la descontextualización al exponer datos.

Su especialidad es la prementira. Es un tipo de mentira sofisticada e imperceptible para la audiencia. Cosiste en crear las condiciones para la aceptación de futuras mentiras. Es infalible porque le permite generar climas y clímax. Un ejemplo, su aquel «somos muchos más...» para interpretar el 23-J. La prementira desemboca, como Sánchez reconoció, en su turbia concepción de la verdad: «La verdad, la verdad de las cosas es la realidad».

En una entrevista reciente, Sánchez empleó de nuevo la prementira: «El fiscal general del Estado es inocente y, tras lo escuchado y visto [en el juicio], más aún». Sus palabras constituyen una intromisión bananera en la independencia de la Justicia. Aunque en relación con la opinión pública y la guerra posicional y binaria que libra contra la «derecha política, mediática y judicial» es mucho más. Es un recurso a futuro. Sánchez crea el caldo de cultivo para *probar* la existencia de *lawfare*. En su disputa por su duración, la sentencia del Supremo es accesoria. Sánchez no sólo trata de presionar sobre el veredicto, sino encauzar sus efectos. Sánchez ha demolido la sentencia. La convierte y rebaja a una cuestión de creencias y preferencias. Cuando premiente, Sánchez se adelanta y nos sitúa en el después.

OPINIÓN

EL MUNDO
GRUPO UNIDAD EDITORIAL

DIRECTOR: JOAQUÍN MANSO

DIRECTOR ADJUNTO: Vicente Ruiz
ADJUNTO AL DIRECTOR: Francisco Pascual

SUBDIRECTORES: Roberto Benito, Juan Fornieles, María González Manteca, Jorge Bustos, Leyre Iglesias, Silvia Román, Carlos Segovia, Gonzalo Suárez, Esteban Urreiztieta.

Unidad Editorial

EDITORA: Unidad Editorial Información General, S.L.U. Avda. de San Luis, 25, 28033 Madrid. Teléfono de contacto: 91 443 50 00

ADMINISTRADORES: Marco Pompignoli, Laura Múgica
DIRECTOR DE NEGOCIO: Kayode Josiah

COMERCIALIZACIÓN DE PUBLICIDAD: Unidad Editorial, S. A.
DIRECTOR DE PUBLICIDAD: Rafael Serrahima

Fundado en 1989 por Alfonso de Salas, Pedro J. Ramírez, Balbino Fraga y Juan González

Decepcionante dictamen de la UE

EL DICTAMEN del abogado general de la UE sobre la Ley de Amnistía constituye, en su literalidad, un alivio para el Gobierno. Pero en su espíritu es una profunda decepción para quienes esperaban de las instituciones europeas un análisis material, no meramente formalista, de una norma tan extraordinaria como lesiva para la igualdad y la separación de poderes. La conclusión de Dean Spielmann –la amnistía no vulnera los intereses financieros de la Unión, no quiebra la Directiva antiterrorista y, sobre todo, no es una autoamnistía– choca de frente con la evidencia política y con el juicio previamente expresado por la propia Comisión Europea. Y deja un regusto amargo: la letra del dictamen parece no mirar a la realidad que lo rodea.

El punto más llamativo es, sin duda, aquel donde el abogado general afirma que «no existe un vínculo directo entre el ejercicio del poder político y el beneficio de la medida». Sostener tal cosa exige ignorar el hecho –público, reiterado y documentado– de que la amnistía fue la condición imprescindible que Junts impuso para investir a Pedro Sánchez. Ayer mismo, mientras se conocía el dictamen, ese mismo partido salvaba al Gobierno en una votación clave sobre el futuro de las centrales nucleares. Difícil encontrar una secuencia más explícita entre beneficio jurídico e influencia política. Lo entendió la Comisión cuando habló de autoamnistía; lo entendió el abogado del Ejecutivo comunitario cuando recordó que la norma nació del chantaje parlamentario. Cuesta entender que el abogado general haya optado por mirar hacia otro lado.

Más aún cuando destacados beneficiarios de la ley llegaron a proclamar en el Senado que ellos mismos participaron en su redacción. Una amnistía redactada por y para sus destinatarios cumple la definición inequívoca de autoamnistía que el Derecho europeo rechaza desde hace décadas. Apelar a la regularidad formal del procedimiento parlamentario o al control judicial posterior no altera ese origen profundamente viciado: el núcleo de la arbitrariedad está en la motivación artera con la que la ley fue concebida, no en su trámite.

El dictamen concede algunas objeciones relevantes, pero las considera cuestiones procedimentales menores. El fondo, según Spielmann, es compatible con el Derecho de la Unión. Resulta difícil conciliar esta tesis con la profunda división social causada por la ley, con la evidente instrumentalización del Estado para borrar delitos graves y con el precedente peligroso que abre para toda Europa. También llama la atención que avale la amnistía de delitos vinculados al terrorismo sin apreciar el riesgo sistémico que ello implica para la Directiva de la UE.

Mientras se conocía el texto, Junts salvaba al Gobierno en una votación clave. Difícil encontrar una secuencia más explícita

Europa ha actuado en otras ocasiones como dique frente a los excesos del poder nacional. Hoy, en cambio, el dictamen opta por renunciar a interrogar el contexto político que dio origen a la ley. El resultado es un texto desconectado de la verdad material que debería iluminarlo. El Tribunal de Justicia de la UE tendrá la última palabra. Ojalá la dicte mirando no sólo a la letra de la ley, sino al deterioro institucional que ha provocado su nacimiento. Porque, en este caso, el Derecho comunitario no puede permitirse legitimar la arbitrariedad.

LA MIRADA

EPE

Confusión sobre las hipotecas

EL ANUNCIO del Banco de España de que podría limitar en el futuro el acceso a hipotecas si detectara riesgo de impagos generalizados resulta paradójico y puede provocar una tensión injustificada, dado que el propio organismo admite que hoy no estamos ante una burbuja inmobiliaria y que dicha medida no es ahora necesaria. Prevenir riesgos como los que provocaron la crisis financiera de 2008 es positivo, pero los mensajes del ente supervisor habrían de cuidarse más para no generar confusión.

En el caso de que fuese necesaria en algún momento, la medida de restringir el acceso al crédito tendría que definirse de forma muy precisa y ofrecer la máxima seguridad. Lógicamente, las personas más afectadas por una intervención de este tipo serían las que más problemas tienen ya para acceder a una vivienda, como los jóvenes o las clases desfavorecidas, por ser las que más riesgo de impago presentan. Por ello, y en un contexto de alquileres disparados, es obligado tener la máxima cautela y ofrecer alternativas a los compradores antes de dificultar el acceso a las hipotecas. En cualquier caso, la crisis de la vivienda no se resolverá interviniendo en el crédito, sino incrementando la oferta tanto de venta como de alquiler. Por desgracia, la fallida Ley de Vivienda ha tenido el efecto contrario, al restringir aún más los inmuebles disponibles. Es responsabilidad de los poderes públicos revertir esa situación.

VOX POPULI

ÓSCAR PUENTE

Se opone a compensar por retraso en Renfe

⬇ El ministro de Transportes cuestionó ayer la enmienda introducida en la Ley de Movilidad Sostenible para obligar a Renfe a recuperar las indemnizaciones por retrasos de 15 y 30 minutos en el AVE, alegando que no es la única compañía que opera y que puede afectar a la libre competencia.

JOSÉ DOMINGO

Nueva fundación de Impulso Ciudadano

⬆ El presidente de Impulso Ciudadano, asociación cívica imprescindible por su coraje en defensa de los valores constitucionales en Cataluña, deja el cargo en manos del catedrático de Derecho Constitucional Rafael Arenas para encabezar la Fundación Impulso y Cooperación.

FERNANDO CELESTINO

Defiende al INE de la injerencia de Calviño

⬆ El presidente de la Asociación de Estadísticos Superiores del Estado ha lanzado un inusual y contundente comunicado en defensa de la independencia del Instituto Nacional de Estadística tras los ataques de la presidenta del BEI, Nadia Calviño, en su libro de memorias.

ARTHUR DENOUVEAUX

Dejar atrás el trauma de Bataclán

⬆ El superviviente de la masacre del 13-N, fundador del grupo Vida para París y autor del libro *Vivir después de Bataclan*, protagonizó ayer un emotivo discurso en el décimo aniversario de los ataques para intentar dejar atrás el trauma y «volver a integrarnos en sociedad».

CARLOS ALCARAZ

Asegura el número 1 a final de temporada

⬆ Inmaculada fase de grupos del murciano en las ATP Finals de Turín, tras saldar sus tres participaciones con sendas victorias. La de anoche, ante el local Musetti, no sólo rubricó su pase a semifinales sino que le garantiza terminar el año como número 1 mundial.

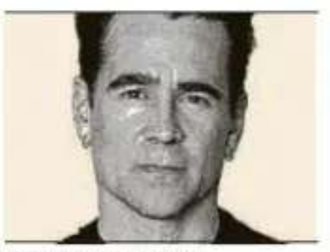

COLIN FARRELL

Un retrato de la adicción al juego

⬆ El actor irlandés encarna en *Maldita suerte*, el nuevo *thriller* de Edward Berger (director de *Cónclave*), a un hombre asfixiado por las deudas que se sumerge en el juego y el alcohol de los casinos y bajos fondos de Macao para huir de un pasado que le persigue.

Vista del Tribunal de Justicia de la Unión Europea celebrada el 15 de julio en Luxemburgo para determinar si los gastos del 'procés' pusieron en riesgo a los intereses de la UE. P. GARRIGÓS / EFE

Un paso a favor de Puigdemont

● El abogado general de la UE avala ante el Tribunal de Luxemburgo la Ley de Amnistía ● Rechaza que dañe la lucha antiterrorista o los intereses financieros de la Unión y que se trate de una «autoamnistía»

MANUEL MARRACO MADRID

El abogado general de la Unión Europea ofreció ayer al Tribunal de Justicia de la UE una interpretación de la Ley de Amnistía compatible con la normativa comunitaria y que allana el regreso a España de Carles Puigdemont sin riesgos penales. El ex president está pendiente de que el Tribunal Constitucional resuelva su recurso contra la negativa del Supremo a amnistiar el delito de malversación por el que fue procesado.

El luxemburgués Dean Spielmann estima que la ley española no choca con los intereses financieros de la Unión ni con su directiva contra el terrorismo. Ni, sobre todo, se trata de una «autoamnistía», una interpretación sostenida por la Comisión Europea que se llevaría por delante la ley si fuera acogida por el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE).

Las conclusiones del abogado general no vinculan al TJUE, pero son un elemento de peso en la redacción de la sentencia. No hay fecha prevista para la resolución de la Gran Sala.

En una entrevista a este diario, el presidente del TC, Cándido Conde-Pumpido, se refirió al trámite ocurrido ayer. «La decisión del abogado general nos será muy útil tenerla en cuenta», afirmó. El TC tiene previsto resolver el amparo del ex president en el primer cuatrimestre.

Los dos informes de conclusiones conocidos ayer responden a sendas cuestiones prejudiciales planteadas por el Tribunal de Cuentas y la Audiencia Nacional, que dudaron de que el archivo de los procedimientos que tenían en marcha fuera compatible con las normas de la UE. En la vista del pasado julio en Luxemburgo, Sociedad Civil Catalana (SCC) se opuso a amnistiar a 35 ex altos cargos de la Generalitat encausados por malversar fondos públicos para el 1-O y Diplocat, alegando que chocaba con «los intereses financieros de la UE». Y la Asociación Catalana de Víctimas de Organizaciones Terroristas (Acvot) pidió seguir con el juicio a 12 miembros de los CDR acusados de terrorismo.

En contra se posicionaron los encausados, representados en algún caso por el abogado habitual de Puigdemont, Gonzalo Boye. «De la mano» –la expresión fue del letrado en esa vista– fueron la Abogacía del Estado y la Fiscalía. Fuentes del Ministerio Público mostraban ayer su satisfacción por la postura del abogado general. Resaltaron que solo había encontrado objeciones de procedimiento que ya se abordaron y resolvieron por el Tribunal Constitucional en su sentencia sobre la Ley de Amnistía. Otras fuentes jurídicas atribuyen mayor calado a los reparos expuesto por el abogado del TJUE tras la luz verde general dada a la norma. Consideran que sí dan margen para impedir o entorpecer la aplicación de la amnistía.

El abogado general se opone al plazo máximo de dos meses que se da a jueces y tribunales para aplicar la ley, al levantamiento automático de las medidas cautelares que se hayan impuesto y a que únicamente se consulte a la Fiscalía y a los afectados directos, y no al resto de las partes.

En respuesta a la cuestión prejudicial del Tribunal de Cuentas, el

CUATRO CUESTIONES PREJUDICIALES

DOS REVISADAS EN VISTA. Tanto la Audiencia Nacional como el Tribunal de Cuentas mantienen en suspenso las dos causas sobre las que ayer se pronunció el abogado general. Están a la espera de la decisión final del TJUE, que revisó los dos casos en una vista el pasado 15 de julio. Si el Tribunal de Luxemburgo sigue el criterio del abogado general, deberán aplicar la amnistía a los encausados.

DOS EN LA RECÁMARA. Al TJUE llegaron otras dos cuestiones prejudiciales, a las que se aplicará lo resuelto en las primeras. Una la presentó el Tribunal Superior de Justicia de Cataluña y otra un juzgado de Vilanova i la Geltrú (Barcelona).

abogado general sostiene que «la protección de los intereses financieros de la Unión no se opone a la extinción de la responsabilidad prevista en la Ley Orgánica de Amnistía por los actos determinantes de responsabilidad contable que afecten a los intereses financieros de la Unión, puesto que no existe un vínculo directo entre esos actos y la reducción, actual o potencial, de los ingresos puestos a disposición del presupuesto de la Unión».

El asunto de los fondos europeos es el que afecta a Puigdemont, al menos parcialmente. El Supremo rechazó amnistiar la malversación por la que está procesado porque incluía su caso en una de las excepciones de la propia Ley de Amnistía. Pero también

El criterio ayuda al ex president a librarse de la malversación

No ve «vínculo directo» entre el poder político y los beneficiados

porque su actuación en el *procés* podría afectar a las finanzas comunitarias, consecuencia de su proyecto de independencia unilateral. Esta interpretación es rechazada por el abogado general, lo que eliminaría, de suscribirse en la sentencia del TJUE, uno de los obstáculos para el regreso *limpio* del ex president. La otra objeción del Supremo persistiría.

Puigdemont llegó a estar imputado por terrorismo en la causa de *Tsunami Democràtic*, pero el procedimiento se archivó. Sobre la que siguió adelante contra los CDR, el abogado general afirma que la amnistía «no priva de su eficacia» a la directiva comunitaria sobre la materia y que excluye los delitos más graves.

«Parece haberse aprobado en un contexto real de reconciliación política y social y no constituye una autoamnistía», afirma el escrito de conclusiones referido a la Audiencia Nacional. La «autoamnistía» fue introducida en el informe de la Comisión Europea sobre la norma, que consideró contrario a la vigencia del Estado de derecho intercambiar apoyo político por impunidad.

«De los autos del asunto no se deduce que las personas que se benefician de la amnistía sean miembros o representantes del Gobierno o del poder legislativo que promovieran la aprobación de la Ley de Amnistía, de modo que no existe un vínculo directo entre el ejercicio del poder político y el beneficio de la medida. Así pues, no cabe sostener, en mi opinión, que la ley suponga una autoamnistía», afirma. Añade que es una ley de unas cortes democráticas, que está sometida a los jueces y que pretende «dar respuesta a una situación excepcional con un objetivo declarado de normalización institucional y reconciliación».

El líder de Junts, Carles Puigdemont. DAVID RAMÍREZ / ARABA PRESS

El ex president se contiene a la espera de la sentencia

Moncloa considera «una gran victoria» el dictamen del abogado de la UE e Illa exige aplicar ya la amnistía al prófugo

VÍCTOR MONDELO BARCELONA
PALOMA H. MATELLANO MADRID

Júbilo contenido de Carles Puigdemont tras el dictamen del abogado general de la Unión Europea que considera que la Ley de Amnistía no choca con los intereses financieros de la UE ni con su normativa contra el terrorismo ni se trata de una «autoamnistía».

El líder de Junts, que lleva fugado de la Justicia española ocho años, consideró que el dictamen del abogado comunitario «deja en evidencia la estrategia de bloqueo de la aplicación la Ley de Amnistía en su totalidad y a todos». También a «los acusados falsamente por una malversación inexistente», afirmó refiriéndose al delito de malversación agravada que le imputa el Tribunal Supremo y por el que lo considera inamnistiable.

Tras el dictamen de la UE, Puigdemont alegó que la Ley de Amnistía «no se aplica a todo el mundo, no porque no sea democrática, constitucional y de acuerdo con el derecho europeo», sino «porque hay una instrucción a la que obedecen ciegamente algunos tribunales, comenzando por el Supremo» para no anular su acusación y permitirle el libre regreso a España.

«La opinión del abogado general es muy explícita y muy bien fundamentada, pero no olvidemos que la última palabra la tienen unos jueces que se sintieron llamados a salvar la patria», añadió el ex presidente de la Generaliat que impulsó el referéndum ilegal del 1-O.

Su abogado, Gonzalo Boye dio por hecho que Puigdemont podrá regresar a España «si el TJUE confirma la tesis del abogado general de la UE». «¿Si lo confirma, qué hará el Supremo, ir al Vaticano? ¿Donde irá para continuar sin aplicar la ley?», se preguntó.

Por su parte, el presidente de ERC, Oriol Junqueras, que está inhabilitado para ocupar un cargo público hasta 2031 por un delito de malversación, deseó que el Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE) «confirme» en su sentencia que la Ley de Amnistía «es plenamente legal y compatible con el derecho comunitario» y «restaure la Justicia de decisiones manifiestamente injustas».

El actual presidente de la Generalitat, Salvador Illa, se declaró «contento» por la resolución sobre la Ley de Amnistía y pidió, una vez más, «que se aplique con agilidad y sin subterfugios» una norma que, dijo, «es buena para Cataluña y España».

En Moncloa se respira satisfacción tras conocer la postura del abogado general de la UE sobre la Ley de Amnistía. «Victoria rotunda», valoró ayer el ministro de Justicia, Félix Bolaños, que consideró que las conclusiones expuestas por el abogado general reflejan que la norma de perdón «es conforme al derecho europeo». «Estamos muy satisfechos», insistió el ministro en los pasillos del Congreso y, pese a recordar que lo expresado por el abogado de la UE no es vinculante para el TJUE, sumó: «Esperamos que ratifique esta interpretación».

Bolaños fue más allá en su reflexión. Si bien a su juicio la Ley «ya ha cumplido su objetivo político» –ve «garantizada la convivencia en Cataluña»–, considera que este veredicto del abogado general es «un paso más en la aplicación de la amnistía a todos los líderes del *procés*», y así ha vuelto a reivindicar que la norma se haga efectiva para «todos» los dirigentes del proceso independentista, «en particular a sus líderes más significados». Sin mencionar expresamente a Puigdemont, dejó esta referencia velada a su situación actual, en pleno choque entre el Gobierno y Junts por el cumplimiento de los acuerdos pactados.

La noticia de la postura del abogado general de la UE sobre la Ley de Amnistía también llegó a los *populares* mientras estaban en el hemiciclo del Congreso. A su salida, sin embargo, estos trasladaron una lectura prácticamente opuesta. «El informe del abogado ratifica que esta ley puede vulnerar el Estado de Derecho», señaló la vicesecretaria de Regeneración Institucional del PP, Cuca Gamarra, pese a que el letrado propone que la ley no se considere incompatible con la normativa comunitaria. Ante esto, la *popular* recordó que «aquí lo único que vale es la sentencia del TJUE».

También en Vox se acogieron al argumento de que la postura fijada por el abogado general de la UE «en ningún caso es vinculante». «Lo que digan instancias europeas nos importa absolutamente nada», subrayó el secretario general del partido, Ignacio Garriga, que continuó tildando a los líderes del proceso separatista de «delincuentes golpistas».

La Comisión Europea no se pronuncia: «No comentamos opiniones»

DANIEL VIAÑA BRUSELAS
CORRESPONSAL

Los servicios jurídicos de la Comisión Europea, en las observaciones que habían presentado al Tribunal de Justicia de la Unión Europea (TJUE), señalaron que la LOA [Ley de Amnistía] «parece constituir una autoamnistía», pero las conclusiones conocidas ayer dicen justo lo contrario. Y en varias ocasiones. «Nada permite calificar la LOA de autoamnistía», dice inicialmente. «El objeto mismo de la Ley desmiente cualquier asimilación con una autoamnistía», añade Spielmann. Y todavía una vez más: «Así pues, no cabe sostener, en mi opinión, que la LOA suponga una autoamnistía».

Ante este revés, Bruselas prefirió no pronunciarse. «Tomamos nota de la opinión del abogado general. Como sabe, no comentamos opiniones. La Ley de Amnistía es objeto de varios casos judiciales pendientes, incluso ante el Tribunal de Justicia de la Unión Europea, sobre los cuales no comentaremos. Seguiremos de cerca los acontecimientos en desarrollo», apuntó un portavoz de la Comisión.

Esos «acontecimientos» que apuntan desde la Comisión es la sentencia que en los próximos meses debe dictar el TJUE. Porque el dictamen de hoy es eso, la postura del abogado general que, cierto es, en muchas ocasiones guía lo que finalmente dice el Tribunal. Pero, al mismo tiempo, esta afirmación cada vez se puede realizar de manera menos categórica porque las ocasiones en las que ambos textos divergen están aumentando de manera considerable.

De vuelta a las mencionadas observaciones de Bruselas, los servicios jurídicos de la Comisión sostienen que la LOA es una amnistía por este doble motivo: «En primer lugar, porque los votos de sus beneficiarios han sido fundamentales para su aprobación en el parlamento español. En segundo lugar, porque el proyecto de ley es parte de un acuerdo político para lograr la investidura del Gobierno de España. Pues bien, si hay respaldo para considerar que las autoamnistías en las que quien ostenta el poder político pretende blindarse garantizándose su inmunidad jurídica son contrarias al principio del Estado de Derecho, parece que el mismo criterio habría que aplicar cuando quien está en el Gobierno garantiza la impunidad de sus socios a cambio del apoyo parlamentario».

Junts golpea al PSOE tumbando la prolongación de las nucleares

El éxito que vende el Gobierno perjudica la campaña socialista en Extremadura

Pedro Sánchez al término de la sesión del Congreso ayer. JESÚS HELLÍN / EUROPA PRESS

MARISA CRUZ MADRID

El Gobierno, necesitado de buenas noticias, escenificó ayer con un aplauso entusiasta el rechazo a una enmienda a la Ley de Movilidad Sostenible que suprimía la fecha prevista de cierre de las centrales nucleares de Almaraz, Ascó y Cofrentes y abría una vía para que pudieran prolongar su vida útil.

La alegría del Ejecutivo fue mayor porque fue Junts, el partido que ha anunciado su ruptura con el Gobierno poniendo en solfa la legislatura, el que con la abstención de sus siete diputados, inclinó finalmente la balanza a su favor. La enmienda que abría el camino a la prolongación de la vida de las nucleares decayó por 172 votos –PSOE, Sumar y los socios de investidura– frente a 171 –PP, Vox y UPN– y siete abstenciones.

Sin embargo, y aunque el Gobierno acogió con alborozo el resultado de la votación, lo cierto es que la foto del triunfo esconde un regalo amargo que envenena la campaña de los socialistas en las elecciones de Extremadura previstas para el próximo 21 de diciembre.

La enmienda había sido aprobada en el Senado con el voto de la mayoría absoluta del PP y, cuando todo el mundo daba por hecho que sería ratificada en el Congreso con el respaldo de los neoconvergentes, saltó la sorpresa.

La de ayer no ha sido la primera vez que se pone de manifiesto el rechazo del PSOE a la continuidad de las centrales nucleares pero, en esta ocasión, su postura choca de frente y en plena precampaña electoral con el apoyo masivo que dan los extremeños, incluidos todos sus dirigentes socialistas, a que la central de Almaraz, la mayor industria de Extremadura, pueda prolongar su vida útil manteniendo así los 4.000 empleos que genera en la comarca cacereña de Campo Arañuelo.

El resultado de la votación en el Congreso se convirtió inmediatamente en una baza electoral en manos del PP de Extremadura para golpear al PSOE. Así, la presidenta en funciones y candidata de los *populares*, María Guardiola, apenas tardó unos minutos en calificar el voto de los socialistas en contra de prolongar la vida de las nucleares, de «traición a Extremadura», un mensaje muy contundente frente al que poco puede hacer la afirmación de su adversario, el candidato del PSOE, Miguel Ángel Gallardo, asegurando que Almaraz no se cerrará .

La central de Almaraz-Trillo tiene prevista su fecha de cierre el 1 de noviembre de 2027 para la unidad I y el 31 de octubre de 2028 para la unidad II. La enmienda del PP que ayer fue rechazada permitía a los titulares de la planta –Iberdrola, Endesa y Naturgy– solicitar con al menos 18 meses de antelación a dichas fechas una nueva autorización al Ministerio de Transición Ecológica. La vía abierta por la enmienda estaría pues garantizada por ley.

Ahora, la única posibilidad que tiene Almaraz de ver prorrogada su vida útil pasa por que el Consejo de Seguridad Nuclear admita –ya sin el respaldo de lo aprobado por ley– la solicitud oficial de prórroga hasta el 30 de junio de 2030 que presentaron hace dos semanas las empresas propietarias.

La abstención de Junts fue clave para tumbar la enmienda y su decisión también puede resultarles gravosa, habida cuenta de que casi el 60% de la energía que consume Cataluña procede de las plantas de Ascó en Tarragona y de que las asociaciones empresariales y la industria catalana apuestan firmemente por prolongar la vida de las nucleares.

Para tratar de calmar el impacto de su abstención, la portavoz de Junts en el Congreso, Míriam Nogueras, advirtió al Gobierno y al PSOE de caer en la tentación de pensar que han logrado una «victoria» porque no ha prosperado la enmienda del PP. Si lo hacen, afirmó, «más grande será la derrota». Las palabras de la diputada independentista aluden al convencimiento de Junts de que la enmienda de los *populares* «no soluciona el problema» de Cataluña, algo que corresponde «a los Gobiernos de Pedro Sánchez y de Salvador Illa».

Junts mantiene que ambos –y principalmente el Ejecutivo del PSC– serán responsables del cierre de las nucleares que aportan la energía a Cataluña y del encarecimiento del precio de la electricidad que ello supondrá para los consumidores. La planta de Ascó I tiene fecha de cierre el 1 de octubre de 2030 y Ascó II, el 1 de octubre de 2031.

La votación del Congreso tumbando la enmienda que planteaba anular las fechas de cierre de las nucleares también cosechó una reacción inmediata de la Generalitat Valenciana puesto que afecta a la central de Cofrentes cuyo desmantelamiento está previsto para 2030.

La *consellera* de Innovación, Industria, Comercio y Turismo, Marián Cano, calificó el voto en contra del PSOE y los diputados de Compromís a la enmienda, de «traición» y «golpe a la soberanía energética» de la Comunidad. La decisión afectará a miles de puestos de trabajo directos e indirectos.

El portavoz de Industria del PP, Salvador Aguilella lamentó por su parte que España sea «el único país del mundo que, teniendo nucleares a mitad de su vida útil, decide cerrarlas sin alternativa viable».

El Congreso pone fin a las llamadas 'spam'

Aprobada la Ley de Atención a la Clientela, que refuerza el servicio telefónico personal

GABRIELA GALARZA MADRID

El Congreso de los Diputados dio ayer luz verde a la Ley de Servicios de Atención a la Clientela, una norma que busca mejorar la relación entre empresas y consumidores. La norma pone fin al bombardeo de llamadas comerciales, a las reseñas falsas en internet y a las renovaciones automáticas de contratos o suscripciones *online*. Además, la ley garantiza mayor transparencia en los precios y elimina los gastos de gestión ocultos, es decir, aquellos cargos que incrementan de forma incomprensible el precio de una entrada, un billete o un servicio, dificultando la comparación entre opciones disponibles. También refuerza el derecho de los consumidores a ser atendidos por personas, en lugar de sistemas automáticos o inteligencia artificial, y establece un tiempo máximo de espera de tres minutos para las llamadas telefónicas, evitando largas esperas que generan frustración a uno de cada tres usuarios, según la OCU.

La ley contempla, además, que la presentación y respuesta de consultas, quejas o reclamaciones pueda realizarse tanto en castellano como en cualquiera de las lenguas cooficiales, un detalle clave que permitió que Junts respaldara el proyecto en el Congreso pese a su ruptura con el Gobierno.

Con 179 votos a favor, 33 en contra y 138 abstenciones, el Gobierno ha logrado aprobar una ley que llevaba 14 años bloqueada, impulsada inicialmente por la entonces ministra de Sanidad, Política Social e Igualdad, Leire Pajín, y retomada ahora por el actual ministro de Consumo, Pablo Bustinduy, tras un largo proceso de negociación entre los grupos parlamentarios. «Las personas consumidoras merecen tener servicios de atención justa y personalizada establecidas por ley», señaló Bustinduy.

La norma aún debe pasar por el Senado para su ratificación. Si la Cámara Alta introduce enmiendas o veta el texto, este volverá al Congreso, que tendrá la última palabra. Tras la aprobación de este jueves, la ley puede considerarse prácticamente definitiva, aunque no entrará en vigor hasta completar su trámite parlamentario y su publicación oficial.

FICCIONES PARLAMENTARIAS. Siete días después del anuncio de ruptura de Junts con el Gobierno ambos vuelven a darse el pico en el Congreso

La radiación nuclear de Puigdemont

ANTONIO LUCAS

Se trataba de saber cómo se comportaría Junts en este jueves de votación en el Congreso. Hasta dónde llegaba su punto de ignición en el afán de pegarle fuego al Gobierno. Cómo cumpliría el plan de ruptura contra **Pedro Sánchez** después de una semana en que decir Junts en Moncloa quemaba la lengua. Y viceversa. Pasó de largo el mediodía, comenzaron las votaciones con una berrea de consignas de bancada a bancada dando al hemiciclo un aire de bazar persa mientras **Francina Armengol** recitaba las más de 100 enmiendas que el Senado incluyó en la Ley de Movilidad Sostenible. A mitad de faena, de bazar pasó a bingo. Yo miraba en un pasillo el busto del socialista **Julian Besteiro**, obra de **Gabriel Borrás y Abella**, donde está fijada la meta volante de los políticos para encontrarse con los periodistas cuando los primeros abandonan sus escaños y echan palabras a los micrófonos. La salida de sus señorías por la puerta de acá del hemiciclo es una gimnasia de mucha simbología. A veces salen indultados y en otras ocasiones devueltos al corral. Hay algo de ánimo de chiquero en este lugar.

Estuvo hablando bien el ministro **Bustinduy** porque el jaleo de esta mañana iba con él. Bustinduy parece discreto y no tiene pinta de estar impulsado por las necesidades de la selva que desprenden algunos, algunas, algunes. Bustinduy ha estudiado de verdad en Madrid, en París, en Nueva York, y se le nota. Tampoco necesita hacerse sitio repartiendo cates dialécticos contra las gamas de color de las bancada oponentes. Conforme a la actitud del Gobierno, él propone rematar bien su misión. Pero el respetable no estaba ahí para escuchar a Bustinduy, sino por despejar una incógnita en el teatrillo de vietnamitas de matorral entre el Gobierno y Junts. Era una mañana decisiva. Me puse una corbata que igual cumple en la fiesta que en el funeral.

Veinticuatro horas antes de la votación incesante, aquí mismo, **Míriam Nogueras** le dijo a Pedro Sánchez esto: «Cínico e hipócrita». La diputada Nogueras mira fuerte porque tiene los ojos grandes y de esfericidad casi perfecta, ni alta ni baja. Era miércoles, que siempre es un día difícil. El jueves dejaba asomar una nueva dulzura de consenso, aunque un rato después de la votación de *rescate* dejó colgando un mensaje como sacado de un disco de **Ozzy Osbourne** escuchado del revés, donde dicen que habla el diablo: «Si algunos piensan que el que no haya prosperado una enmienda del PP es una victoria, más grande será la derrota».

Sánchez puede salir hoy de la Carrera de San Jerónimo repartiendo y recibiendo puros. El caso es que estaba la mañana misteriosa por ver qué harían los de Junts y lo que hicieron fue lo propio de gente así, incumplir la amenaza y condena la prórroga de las centrales nucleares de Asco I (Tarragona), Almaraz (Cáceres) y Cofrentes (Valencia). Esto es: trolear al PP. **Feijóo** estuvo apunto de saltar dentro del pantalón y Tellado puso cara de ceniza amenazante sin saber muy bien si en el momento en que Armengol cantaba línea, él estaba de cuerpo presente entre luces o entre noches. Una ráfaga de 10.000 millones de euros con remite de Bruselas flotaba en el ambiente.

Mientras pasaban inviernos por la calle llegó la noticia de que el abogado general de la Unión Europea, **Dean Spielmann**, consideraba soleada la Ley de Amnistía, con alguna duda a ciertas disposiciones. Puigdemont vuelve a levantar los dos deditos de la mano derecha en señal de victoria. Este hombre vive del hechizo de la extorsión y ha recibido una batería nueva para seguir sacando de quicio al respetable. La turra que va a dar estas Navidades el prófugo con la *carta de recomendación* de Spielmann va a ser olímpica. Nos va a llenar los periódicos de anuncios.

Como el de Junts es un universo insensato y cambiante, lo que iba a ser una sesión de votación de varios asuntos importantes terminó reducida una vez más a las mandangas de Puigdemont. Otra cosa que le sale cara y bien a Pedro Sánchez. Al salir, el presidente no hizo *paradinha* junto al busto de Besteiro. Estaba todo dicho. Sí cumplieron con la liturgia **Cuca Gamarra** y **Rufián** *superestar*, pero ya no había nada que votar. Un ujier se estaba durmiendo de pie, en lo más profundo de sus zapatos.

El ministro de Transportes, Óscar Puente, ayer en el Congreso. JAVIER LIZÓN / EFE

Renfe y Puente se niegan a restaurar reembolsos en el AVE: «Nos condena»

Alegan que favorece a la competencia y no cumplirán lo aprobado ayer en el Congreso

NICOLÁS ARDILA MADRID

Lo dice la ley, pero no lo van a hacer. Así de claro lo dejaron ayer el ministro de Transportes, Óscar Puente, y la propia Renfe: compensar a los viajeros del AVE por los retrasos que sufren, cada vez con más frecuencia, no es una opción viable para la compañía y favorece a sus competidores, por lo que ya buscan «la fórmula jurídica» que les permita «seguir aplicando las compensaciones vigentes».

Solo 15 meses después de que Renfe endureciese su política de indemnizaciones para el AVE, el Congreso aprobó este jueves las enmiendas clave de la Ley de Movilidad Sostenible y una de ellas, planteada por el PP, obliga al operador ferroviario a recuperar sus antiguas políticas.

Lo aprobado ayer en la Cámara Baja obliga a la empresa pública a devolver el 50% del valor de los billetes a partir de 15 minutos de retraso, al igual que a reintegrar el 100% del coste del viaje para retrasos de 30 minutos o más. Se tumba así por ley el nuevo plan de indemnización por retrasos que la compañía estableció en julio del 2024, cuando decidió empedernir las compensaciones al 50% del valor del billete en retrasos entre 60 y 90 minutos y supuso.

Este nuevo sistema, según un análisis de datos realizado por EL MUNDO, tiene un impacto considerable en las cuentas de Renfe y sólo este verano, una campaña récord en cuanto a incidencias registradas en el servicio, le ha supuesto un ahorro de hasta unos 79 millones de euros.

Desde el cambio de julio de 2024, para poder reclamar la devolución del coste íntegro de un billete, el tren debe registrar un retraso mayor a los 90 minutos, es decir, un criterio tres veces más duro que el anterior.

A pesar de que la luz verde en el Congreso a la Ley de Movilidad Sostenible con esta enmienda favorece a los intereses del consumidor, fuentes de la compañía ferroviaria han afirmado a este diario que la empresa «evaluará la fórmula jurídica correspondiente para seguir aplicando las compensaciones vigentes», ya que son las más ventajosas del sector para los usuarios». Desde la compañía añaden que no entienden esta enmienda y qué no saben por qué «solo quiere penalizar a Renfe, empresa española y pública, y no a las empresas de la competencia como Ouigo e Irygo». Afirman además que esta enmienda castiga «a la empresa pública que es fundamental para la vertebración de España» y que «condena a la empresa y a sus trabajadores a competir en clara desventaja».

Siguiendo esta línea, el ministro de Transportes, Óscar Puente, también dejo clara su voluntad ante este cambio legislativo y cuestionó la eficacia que tendrá la enmienda introducida por el PP en la práctica, pese a estar ahora blindada en el cuerpo de una ley: «A ver qué recorrido tiene».

La aprobación del 'paso atrás' en el Congreso de la política de reembolso de Renfe llega después de que este verano el sistema ferroviario dejase 6.554 trenes de larga distancia y AVE que llegaron a su destino con demoras superiores a los 15 minutos. O dicho de otra forma: cuatro de cada diez trenes de alta velocidad llegaron con retraso el pasado verano. Debido al endurecimiento de las políticas de reembolso, pese a que 25 viajeros de cada 100 sufrieron retrasos con el AVE el pasado verano, solo tres de cada 100 viajeros han podido optar a algún tipo de reembolso.

Con las condiciones anteriores, alrededor de 2.490.000 viajeros habrían obtenido un reembolso durante esos tres meses de verano. Es decir, con la política que defiende Renfe, la compañía se ahorró más de dos millones de reembolsos –un 82,2% menos que con la política antigua y aprobada ayer en el Congreso–. Esto quiere decir que con los criterios actuales solo el 3,56% de los viajeros de este verano tuvieron derecho a una compensación.

En paralelo, la Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia tasó en 2024 en 42,84 euros el precio medio de un billete de Larga Distancia. Es decir, tomando los precios del año pasado como referencia, este verano, Renfe se ahorró aproximadamente unos 79 millones. De esa cifra, 27 millones corresponderían a reembolsos del 50% y el resto, 52 millones, a reembolsos del 100% del billete, una cifra que «condena» a la compañía frente a la competencia, pero que habría favorecido a los millones de usuarios afectados por los retrasos.

Renfe se ahorró unos 79 millones este verano en compensaciones

El ministro ignora el mandato legal: «A ver qué recorrido tiene»

La secretaria del PSOE no recuerda 15 pagos a Cerdán

El juez afea al gerente el descontrol sobre la justificación de los gastos de Ábalos

E. URREIZTIETA / Q. ALSEDO

«¿Recuerda usted quién le hacía las liquidaciones en efectivo en esa época a Santos Cerdán?», le preguntó el fiscal. Y ella, Celia Rodríguez, la secretaria que asistía a José Luis Ábalos y luego a Santos Cerdán como generales del PSOE desde la Secretaría de Organización, contestó: «Bueno, yo hacía también las liquidaciones de Santos Cerdán, pero no recuerdo yo ya en esa época que se hicieran los pagos en efectivo, yo creo que ahí ya era por transferencia... Igual en alguna liquidación se le pagó en efectivo, pero... No recuerdo, no sabría decirle». Sigue el fiscal: «Es que aquí constan... 12, 13, 14, 15 liquidaciones. Pero quién se encargaba. ¿Usted se encargaba?». «Sí, ya le digo... Y a Santos Cerdán también», contesta Celia. «Es que se lo digo porque son de 2024, de hace muy poco», insiste el fiscal. «Pues no me acuerdo». Es uno de los momentos más interesantes de la declaración de la trabajadora, desde 1987 en el PSOE y desde 2017 en la Secretaría de Organización, ante el magistrado del Tribunal Supremo Leopoldo Puente, que investiga pagos en metálico presuntamente provenientes de actividades ilícitas, tal y como consta en los vídeos de la causa, a los que ha tenido acceso EL MUNDO. Rodríguez admite, para sorpresa del magistrado, que en muchos casos los importes de los gastos que se liquidaban en la Secretaría de Organización no se entregaban a quien hubiera incurrido en el gasto, sino «a quienes ellos dijeran», refiriéndose a Ábalos y Koldo García, y también que en «muchas ocasiones» las devoluciones a quienes trabajaban junto a Ábalos primero y Cerdán luego eran «en grupo». Junto a ella declaró también Mariano Moreno, gerente del PSOE entre 2017 y 2021, quien explicó a Puente cómo «nadie» controlaba la veracidad de los gastos de la Secretaría de Organización. «¿Me está diciendo que nadie controlaba eso? Es muy chusco», le llega a decir el juez. «Bueno, ahora ya se hace de otra manera», admite Moreno. Leopoldo Puente también se extraña cuando Moreno le explica que incluso en tiempos de covid se pagaban los gastos en metálico y no por transferencia. «Es que era más rápido para a gente», dice Moreno. «Más rápido es por transferencia», contesta el juez. «Es que la gente llegaba de viaje con ganas de recuperar sus gastos», zanja Moreno, «pero desde 2021 ya no se hace así».

Descubre el Patrimonio Mundial
en la Comunidad de Madrid
SAN LORENZO
DE EL ESCORIAL
Real Monasterio de San Lorenzo de El Escorial
No te pierdas todo lo que tiene que ofrecerte como:
el Bosque de la Herrería, la Silla de Felipe II, el Real Coliseo Carlos III,
su gastronomía, sus campos de golf y su agenda cultural...
¿Cuántos días vas a quedarte?
Comunidad
de Madrid

DETENCIONES EN EL PAÍS VASCO

De enero a septiembre de 2025

Motivos	País Vasco	Otras CCAA	Extranjeros
Homicidios y sus formas	14	1	23
Lesiones	358	101	772
Tortura y contra la integridad	148	30	265
Contra la libertad sexual	44	17	126
Contra el patrimonio	264	83	1.125
Contra la seguridad colectiva	133	17	213
Otras infracciones penales	558	103	834
TOTAL DE INFRACCIONES PENALES	**1.519**	**352**	**3.358**

FUENTE: Ertzaintza

J.A. / **EL MUNDO**

La Ertzaintza publica que el 64% de sus detenidos son extranjeros

El PNV apela a la «transparencia» para desvelar el origen geográfico de la delincuencia

JOSEAN IZARRA VITORIA

La Policía vasca ha detenido en los primeros nueve meses de 2025 a 3.358 ciudadanos de origen extranjero por delinquir en Euskadi. Un dato oculto hasta ayer y que el Gobierno de Imanol Pradales ya ha incluido en sus estadísticas oficiales como muestra de «transparencia», como ayer señaló Iñigo Ansola, presidente del PNV de Vizcaya. La primera estadística de la Ertzaintza en la que se revela el origen de los detenidos por actos delictivos establece que el 64,2% de los 5.230 arrestados eran de origen foráneo. Un porcentaje que aún crece mucho más en si se analizan presuntos delitos contra la libertad sexual que han motivado 126 detenciones policiales de extranjeros (67%) por 61 de ciudadanos nacidos en Euskadi y el resto de España. Si el epígrafe policial seleccionado es el de «homicidio y sus formas», los 23 extranjeros suponen el 60% del total de los arrestados.

La Ertzaintza dirigida por el consejero nacionalista Bingen Zupiria ha roto con el tabú sobre la información policial y la emigración para incorporar en sus informes el origen de detenidos e investigados. La primera estadística que discrimina su origen recoge los datos de los nueve primeros meses de 2025, periodo en el que han vuelto a crecer los «delitos presenciales» de los 60.390 registrados en 2024 a los 60.732 de 2025. Un aumento cuantitativo que ya ha convertido la inseguridad en un problema social y que en ciudades como Bilbao (350.000 habitantes) se establece como la primera preocupación de sus ciudadanos.

Los primeros datos policiales que diferencian entre ciudadanos de la Comunidad Autonóma Vasca, «otras CCAA» para referirse al resto de españoles que residen en Euskadi y extranjeros evidencian que el número de detenidos foráneos es mayor que el de nacionales (3.358 frente a 1.870).

Un agente de la Ertzaintza acompaña a un detenido esposado . JAVIER ETXEZARRETA / EFE

Los extranjeros son el 14,1% de los 2,2 millones de residentes vascos

El 67% de los arrestados por robo con violencia son magrebíes

Un dato aún más relevante al tener en cuenta que Euskadi residen 316.942 extranjeros que representan el 14,1% del total de los 2,2 millones de habitantes de Euskadi.

Las nuevas estadísticas policiales establecen que en 2025 el 67% del total de arrestados por robos con violencia o intimidación son magrebíes. Concretamente, 293 de los 437 arrestados en total. Además, de los 187 detenidos por delitos contra la libertad sexual el 29% tenían el mismo origen. Porcentajes que se repiten entre los 38 arrestados por «homicidios y sus formas» con un 31% del Magreb. En cambio, ningún ciudadano originario del norte de África fue detenido por conducir bajo la influencia del alcohol y las drogas. En esta categoría, el 51% del total fueron ciudadanos no españoles de alguno de los 27 países de la Unión Europea.

La Policía vasca practicó 726 detenciones por malos tratos en el ámbito familiar. En este tipo de delito destaca un 37% de ciudadanos originarios de América Latina.

La decisión de incorporar en las comunicaciones policiales diarias y en sus estadísticas públicas el lugar de nacimiento de los detenidos ha sido adoptada por el consejero de Seguridad Bingen Zupiria, del PNV, con el respaldo del *lehendakari* Imanol Pradales y ante el silencio del PSOE, que forma parte del Ejecutivo vasco.

El Departamento de Seguridad se vio forzado por la parlamentaria de Vox, Amaia Martínez, a aportar datos sobre el origen de los delincuentes en una pregunta parlamentaria y, en pleno debate social sobre el incremento de los delitos, decidió «cambiar de criterio», en palabras del propio Bingen Zupiria.

Este nuevo «criterio» agrupa a los delincuentes por ámbitos geográficos de tal manera que en las notas y estadísticas policiales a los «extranjeros» se les cuantifica por continentes, primero, y por áreas geográficas para concretar si son «magrebíes», «del resto de África», «latinoamericanos» o «europeos».

El consejero vasco de Seguridad sostiene que publicitar los orígenes de los delincuentes pretende desactivar las denuncias de Vox y también del Partido Popular vasco sobre el incremento de la delincuencia en Euskadi y los emigrantes.

«El consejero de Seguridad justificó la remisión de los datos delincuenciales desglosados por nacionales y extranjeros en base a la presión de la oposición, a la presión de Vox», advirtió ayer la parlamentaria Amaia Martínez. Una estrategia que el partido de Santiago Abascal ha puesto en marcha en la Comunidad Valenciana, donde el pasado mes de octubre pactó con el Partido Popular que en el Plan Valenciano de Estadística 2025-2028 se discriminen los datos entre población nacional e población inmigrante.

En Euskadi, el Partido Popular vasco apoya la inclusión del origen de los delincuentes en las estadísticas policiales mientras que el PSOE vasco, a través de su líder, Eneko Andueza, hasta el momento se ha limitado a advertir que «este tipo de iniciativas pueden acabar estigmatizando a determinados colectivos».

Por su parte, el Defensor de Pueblo Vasco ha exigido al consejero Bingen Zupiria que concrete por escrito las razones de su «cambio de criterio» que se enmarca en la decisión del PNV de exhibir mano dura contra la delincuencia.

Vox pedirá al PP «hacer todo lo posible» en inmigración

Pondrá sobre la mesa en Valencia un «acuerdo y escenificación»

El presidente de Vox, Santiago Abascal, ayer en el Congreso. J. LIZÓN / EFE

PALOMA H. MATELLANO MADRID
NOA DE LA TORRE VALENCIA

Vox afronta la negociación para investir un nuevo *president* de la Generalitat con el objetivo de dejar patente que el partido sigue teniendo capacidad de influencia en las políticas que se desarrollan. Los acuerdos cerrados previamente con el PP valenciano serán la base, pero fuentes de la formación apuntan a que se añadirá algún matiz más, con la reconstrucción tras la dana, la inmigración y las tesis medioambientales como eje de la negociación. Y, en estas materias, Vox aspira a que el PP vaya al choque contra la política del Gobierno en todo lo que esté en su mano.

La *letra pequeña* de lo que ambas derechas negociarán aún está por conocerse, aunque Santiago Abascal ya dejó alguna pista el pasado miércoles en el Congreso: propuso al PP construir «presas y diques» en Valencia, una medida que el *popular* Miguel Tellado ya expresó ayer que su partido también respalda. Fuentes de Vox dicen ser conscientes de que esto no es competencia autonómica –o no solo–, pero señalan que buscarán que los *populares* defiendan e insistan en la puesta en marcha de estos proyectos y que, llegado el caso, sea el Gobierno el que los rechace.

En materia migratoria, donde el PP ha puesto como *línea roja* el cumplimiento de la legislación vigente, Vox también instará al candidato, Juanfran Pérez Llorca, a recoger un rechazo expreso a la política del Gobierno. Esto incluye, por ejemplo, oponerse a la distribución de menores migrantes desde Canarias, aunque fuentes de Vox señalan que sus exigencias quedarán dentro de los márgenes de la legalidad. «Hacer todo lo posible» en el rechazo a la llegada de estos jóvenes, y en otros asuntos migratorios, es lo que pondrán sobre la mesa. Esto se podría materializar, sugieren fuentes del partido, en que el PP sostenga que no hay plazas disponibles para más acogidas o en destinar fondos para devolver a los menores a sus países de origen. Ambas cosas las asumió en su día Carlos Mazón, que incluyó en sus presupuestos una partida de dos millones de euros para la «reagrupación familiar».

Para Vox, la inmigración es un asunto prioritario, y aquí sus presiones al PP son constantes. Ayer mismo, el partido enmendó la ley para la mejora de la renta valenciana de inclusión, la prestación más importante de la Generalitat, y lo hizo para vincular esta ayuda al veto del burka o el nicab, con el planteamiento de que «quienes denigren a la mujer o a la infancia no deben recibir ayudas públicas».

Con la cuenta atrás activada, la mesa de negociación con el PP, prevén fuentes de Vox, arrancará entre hoy y el lunes. En el horizonte, dos vías por las que el partido de Abascal exigirá que sus políticas queden recogidas: «acuerdo y escenificación». Eso sí, descarta pedir entrar en el gobierno.

Quiere vincular la renta de inclusión valenciana al veto del burka o nicab

El obispo de Cádiz, Rafael Zornoza, el pasado 29 de octubre celebrando el Día de júbilo en Medina Sidonia. DIOCESIS DE CÁDIZ Y CEUTA

La Santa Sede acepta la renuncia del obispo denunciado por pederastia

La Diócesis de Cádiz-Ceuta quedará regida por un administrador apostólico

ORIOL TRILLAS

El Vaticano ha aceptado la renuncia del obispo de Cádiz-Ceuta, Rafael Zornoza Boy, quince meses después de que cumpliera 75 años, edad en la que todos los prelados deben poner su cargo a disposición del Papa. Hasta ahora Roma no se había dado ninguna prisa en aceptarla. La decisión llega tras la publicación en *El País* del testimonio de un antiguo seminarista que lo acusa de presuntos abusos ocurridos en los años noventa, cuando Zornoza era formador en el seminario de Getafe. La aceptación oficial se publicará este viernes en el Bollettino, aunque por el momento no se nombrará sucesor. La diócesis gaditana quedará regida temporalmente por un administrador apostólico, previsiblemente uno de los obispos auxiliares de Sevilla.

La filtración de la investigación vaticana, la suspensión de actividades del prelado gaditano y el reconocimiento por parte del presidente de la Conferencia Episcopal, Luis Argüello, y del cardenal de Madrid, José Cobo, de la verosimilitud de la denuncia han precipitado la aceptación de la renuncia. A diferencia de lo habitual, aún no se nombrará a un sucesor. La celeridad en apartar a Zornoza esta misma semana se explica también por la inminente reunión de la Asamblea Plenaria de la Conferencia Episcopal, prevista para la semana próxima, que se iniciará con una visita a Roma el lunes de su comité ejecutivo, al que recibirá en audiencia el papa León XIV. Los obispos no querían acudir a Roma ni comenzar una plenaria con un obispo en ejercicio investigado por pederastia, por lo que la admisión de la renuncia ha sido acelerada para alejar al episcopado del foco mediático. La designación de un administrador apostólico también aleja a Zornoza de Cádiz (de hecho, se ha trasladado ya a vivir a la capital de España) y facilita preparar la llegada del nuevo obispo sin la presencia polémica de su predecesor.

Con todo, debe señalarse que a Zornoza le tenían ganas desde hace tiempo. Los tres anteriores obispos gaditanos –Añoveros, Dorado Soto y Antonio Ceballos– habían sido de línea progresista. Desde su llegada a Cádiz en 2011, procedente de Getafe, donde era obispo auxiliar, fue recibido con recelo por una parte del clero y laicado gaditano que se hallaba acomodado a la orientación pastoral de sus antiguos prelados. Durante estos quince años, Zornoza ha sufrido innumerables campañas de desprestigio y difamación, aunque hasta ahora no se conocían denuncias de abusos sexuales, que se remontarían a más de tres décadas atrás, en la diócesis de Getafe.

Rafael Zornoza fue siempre un hombre de monseñor Francisco José Pérez y Fernández-Golfín. Desde su ordenación sacerdotal, en 1975, coincidió con él en la parroquia madrileña de San Jorge, de la que Golfín era párroco. Cuando este fue designado obispo auxiliar de Madrid (en tiempos del cardenal Rouco), Zornoza pasó a ser su secretario particular y más tarde lo acompañó a Getafe, al ser designado primer obispo de la nueva diócesis. En 1992, con la inauguración del seminario, Zornoza ingresó como formador y, en 1994, fue nombrado rector, cargo que desempeñó hasta 2006, cuando el Vaticano lo eligió obispo auxiliar de la diócesis getafense.

Rafael Zornoza fue acusado por un antiguo seminarista

Los hechos habrían ocurrido en los 90, en la Diócesis de Getafe

Su mentor, el obispo Golfín, falleció repentinamente en el año 2004 y Zornoza impulsó poco tiempo después el inicio de su proceso de beatificación. Entre las virtudes que se destacaban para llevarlo a los altares se ponía especial énfasis en su amor al sacerdocio, manifestado en su vida ministerial como director espiritual del seminario de Madrid y creador del primer Seminario de Getafe, que pronto se consolidó como uno de los centros con mayor número de vocaciones en España. Sin embargo, el papa Benedicto XVI detuvo el proceso y de aquella causa de beatificación nunca más se supo.

Pese a los chismes y habladurías del seminario de Getafe y de la posible existencia de una *mafia lavanda*, durante más de 30 años no había existido ninguna denuncia formal de abusos. La única conocida es la que ahora recae sobre el obispo Zornoza, por hechos presuntamente ocurridos cuando era formador.

La víctima, según el diario *El País*, habría sufrido acoso desde los 14 a los 21 años, aunque con 14 años está claro que no había ingresado en el seminario. El mismo lunes, en que se conocieron las informaciones, el obispado de Cádiz publicó una nota de prensa en la que se daba cuenta que Zornoza declaraba que la noticia era «muy grave y falsa» y anunciaba que suspendía su agenda para poder defenderse y tratarse del cáncer agresivo que padece.

A partir de ahí, todo ha sido un cúmulo de despropósitos. La gestión del primer obispo español acusado de pederastia no ha podido ser más nefasta. En primer lugar, por el repentino diagnóstico de ese cáncer, tildado además de agresivo, del que nadie tenía conocimiento y que no había impedido que el obispo Zornoza desarrollase una apretada agenda hasta el domingo anterior a la publicación de la noticia. En segundo lugar, porque se ha revelado que la investigación acerca de aquellos hechos se había iniciado hacía cuatro meses y el metropolitano de la provincia eclesiástica, el arzobispo de Sevilla, José Ángel Saiz Meneses, había derivado la instrucción judicial al Tribunal de la Rota, con sede en Roma. No obstante, el obispo –que ya había presentado su renuncia hacía más de un año– continuó desarrollando su ministerio con toda normalidad. Ahora, al hacerse pública la investigación, tanto el presidente de la Conferencia Episcopal como el cardenal de Madrid afirman que la denuncia es verosímil.

Es cierto que durante este período hubo sede vacante tanto en Roma como en la nunciatura en España, pero esa explicación no casa con el hecho de que se han llevado a cabo algunas sucesiones episcopales de prelados más jóvenes que el propio Rafael Zornoza, como sucedió en la diócesis de Córdoba con Demetrio Fernández o en la de Urgel con Joan Enric Vives. No se comprende por qué Zornoza siguió en activo y esa bomba de relojería ha explotado ahora. Quién filtró la denuncia sabía bien el daño que provocaría justo la semana anterior a la audiencia del comité ejecutivo de la Conferencia Episcopal con el Papa y al inicio de su asamblea plenaria, con un obispo titular con proceso canónico abierto desde el pasado verano. Solo canónico porque los hechos se hallan prescritos en la legislación civil española.

Ahora, se abrirá en la diócesis de Cádiz-Ceuta un período de interinidad, sin obispo residencial y con un administrador apostólico. Una solución in extremis para intentar contener el escándalo. Realmente no se pudo gestionar peor: ni por Zornoza ni por la propia Santa Sede. La ocultación, el disimulo y la opacidad siguen reinando en la Iglesia Católica en los casos de pederastia homosexual en el clero, especialmente en el episcopado español, que sigue sin cumplir ni aplicar estrictamente las normas expresas para combatir tales prácticas que dictó, en su día, Benedicto XVI.

Las amenazas se gestionan evitándolas, viéndolas venir a tiempo, antes de que crezcan. Puede contar hasta tres antes de realizar una operación comercial. O puede elegir un seguro de crédito que vale por tres: prevención, indemnización y recobro. Miles de empresas lo emplean cada año. Solo hay una cosa mejor que llamar a una solución por su nombre: llamar a un agente de Crédito y Caución.

www.creditoycaucion.es 900 401 401

Crédito y Caución
Atradius

Cobertura de impagos · Respaldo para el crecimiento rentable · Asesoramiento en internacionalización · Garantías para contratos públicos

Esta operación brilla con luz propia -dice su cliente.

Pregúntenos antes de venderle.

El Rey Felipe VI de visita ayer en la planta en Pekín del fabricante español de componentes de automoción Gestamp. CHEMA MOYA / EFE

Felipe VI apela a los derechos humanos antes de irse de China

«España sabe colaborar sin renunciar a sus valores», aseguró el monarca

MARINA PINA PEÑÍN
LUCAS DE LA CAL
ENVIADOS ESPECIALES

Los Reyes terminaron ayer su viaje de Estado a China con una jornada centrada en la promoción de España. El monarca y su esposa se han desdoblado para dar visibilidad a dos proyectos distintos: Don Felipe ha acudido a una fábrica de componentes de vehículos, mientras Doña Letizia fue a una universidad de estudios extranjeros. En el gigante asiático, 60.000 chinos aprenden español, que es la segunda lengua con más nativos en el mundo después del mandarín.

El día terminó en el hotel Regent, con una representación de los 5.200 españoles residentes en China. Por primera vez, el Rey habló de los Derechos Humanos asegurando que «España mantiene con China un diálogo fructífero» pero también que seguirán «defendiendo nuestros valores: los de la democracia, el derecho internacional, los Derechos Humanos y la cooperación multilateral». A pesar de que el día anterior el Rey eludió este tema tan controvertido en la dictadura de la república popular, sí quiso mencionarlo en un entorno más amable: frente a españoles que viven en China. «España sabe colaborar sin renunciar a sus valores», insistió.

La falta de derechos humanos en China sigue generando preocupación internacional en medio de la actual ofensiva de seducción de Pekín y su cada vez mayor influencia global. Pese a la aparente modernización y crecimiento económico, el país mantiene un férreo control estatal sobre la libertad de expresión, la prensa y la actividad política. Activistas, periodistas y algunas minorías étnicas se enfrentan a censura, vigilancia masiva y detenciones arbitrarias. Organismos internacionales denuncian la opacidad del sistema judicial y la ausencia de garantías básicas. Mientras Pekín reivindica la estabilidad como prioridad, crece también el reclamo por reformas reales y transparentes.

A las afueras de la capital, el Rey visitó la fábrica de Gestamp, el mayor fabricante de componentes metálicos de automoción en Europa y una de las grandes multinacionales españolas asentadas en el país. China está entre sus tres mercados más importantes, donde cuenta con 13 fábricas y dos centros de I+D y emplea a 5.199 personas. En los últimos años, según fuentes de la empresa, su actividad se ha redirigido a nutrir de piezas a los principales fabricantes chinos de coches eléctricos. El puente de Gestamp entre España y China puede ser clave para que BYD elija nuestro país para abrir su segunda fábrica en Europa, como ya hizo el grupo chino Chery para su nueva planta.

La Reina a su llegada a la Universidad de Estudios Extranjeros en Pekín. A. M. / EFE

Felipe VI recorrió una de las tres naves de la planta de Gestamp en Pekín. Lo hizo de la mano de Antonio López Arce, consejero delegado de la división de Asia de Gestamp, y el presidente de la compañía, Francisco J. Riberas, quienes mostraron toda la cadena de ensamblaje. «China es ahora mismo el centro del automóvil a nivel global», destacó Riberas.

En la visita a la fábrica se encontraba el ministro de Economía, Carlos Cuerpo, que ha acompañado a la comitiva real durante todo el viaje, que ha estado marcado por una intensa agenda comercial para arrancar el compromiso por parte de las autoridades chinas de importar mas productos españoles de alto valor añadido para reducir el déficit crónico que arrastra España, que el año pasado rozó los 40.000 millones de euros.

«La reciprocidad en el acceso a los mercados es una condición necesaria para garantizar la competencia justa. Todo ello pasa por garantizar a las empresas un trato equilibrado y basado en reglas», señaló Felipe VI antes de visitar la fábrica, durante un foro organizado por la CEOE y el Ministerio de Comercio Chino.

El Rey pidió «entornos estables» para las empresas españolas

Letizia visitó una de las universidades más prestigiosas en China

Al igual que en su primera intervención en China en otro foro económico, el Rey hizo un guiño a las recurrentes quejas de las empresas españolas sobre las barreras en el mercado chino. «Nuestras empresas demandan entornos estables», remarcó el monarca en una jornada que ha simbolizado un espaldarazo a las empresas españolas en China. Al terminar el recorrido por la planta de Gestamp, el Rey se subió a un nuevo prototipo de coche eléctrico con funciones autónomas.

Lejos del centro de Pekín está la Universidad de Estudios Extranjeros, donde se encontraba la Reina Letizia mientras Felipe VI recorría la fábrica. Es una de las instituciones de educación más prestigiosas de China, especializada en la enseñanza de idiomas extranjeros, estudios internacionales y relaciones internacionales. Fue fundada en 1941, originalmente como una escuela para formar traductores y diplomáticos para el Partido Comunista de China, –el Departamento de Español se fundó en 1952– y ha crecido hasta convertirse en una universidad clave bajo la supervisión del Ministerio de Educación de China. Conocida como «la cuna de los diplomáticos chinos», muchos de sus graduados trabajan en el Ministerio de Relaciones Exteriores y organizaciones internacionales.

A la entrada del auditorio se leía en un cartel «Cálida bienvenida a la Reina de España, Letizia Ortiz Rocasolano», y decenas de chinos se acercaban con curiosidad a mirar. Acompañada por el rector el Rector de la Universidad, Jia Wenjian, y el decano de la Facultad de Estudios Hispánicos, Chang Fuliang, presidió un encuentro para homenajear al español que empezó con dos discursos en chino.

CONNECTING DE DOTS

La emoción también viaja por la red

Estás en un estadio. Cincuenta mil personas cantan al mismo tiempo. Por fin suena la canción que te une con alguien que no pudo acudir. Sacas tu móvil, haces una videollamada y, en un instante, la distancia desaparece. La tenología está presente, una red invisible que hace posible compartir, sentir y vivir el mismo momento, sin importar dónde estés. Detrás de esa conexión está Cellnex.

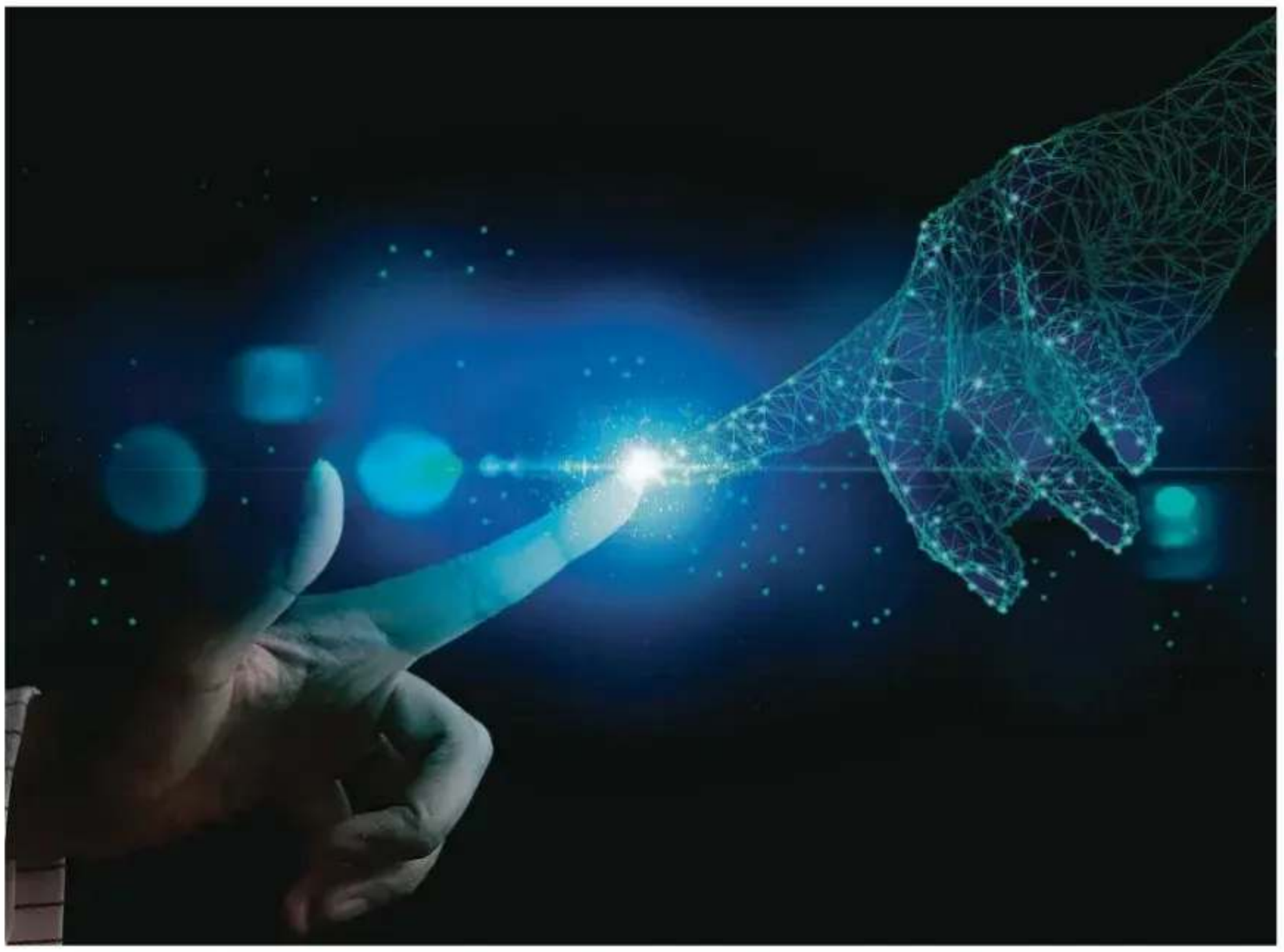

UE Studio

Durante siglos, los conciertos y los eventos en directo fueron experiencias reservadas a quienes estaban físicamente allí. **Beethoven o Mozart** ofrecían su arte ante audiencias reducidas, mientras el resto del mundo solo podía imaginar cómo sonaban aquellas notas.

La llegada de la **radio**, a comienzos del siglo XX, permitió que la música viajara por el aire, y décadas después, un concierto de **Elvis Presley** retransmitido por satélite desde Hawái cambió para siempre la forma de vivir la cultura en vivo.

Hoy, los eventos han dado un paso más: son híbridos, interactivos, globales. Una realidad dual donde lo físico y lo digital se entrelazan. Millones de personas llenan estadios, mientras miles de millones más siguen el espectáculo desde una pantalla. La ceremonia de apertura de los **Juegos Olímpicos de París** alcanzó una audiencia acumulada de 3.600 millones de espectadores. El último concierto de **Taylor Swift** en São Paulo generó más de 50 millones de visualizaciones en 24 horas. Lo que antes era un momento compartido se ha convertido en **contenido global, inmediato y conectado**.

La tecnología que hace visible lo invisible

Esa conexión no ocurre por casualidad. Detrás hay ingeniería, innovación y un trabajo coordinado que hace posible que miles de personas se comuniquen, graben, suban vídeos o compartan la emoción de un evento sin interrupciones.

Cellnex lidera esta revolución silenciosa a través de su **sistema de antenas distribuidas (DAS)**, una red de infraestructuras que garantiza cobertura **4G y 5G** incluso en lugares de alta densidad como estadios, centros de convenciones o grandes recintos.

El sistema permite que cada espectador disfrute de una conectividad ultrarrápida y con mínima latencia, incluso cuando el recinto está lleno. En colaboración con distintos operadores y socios tecnológicos, **Cellnex** ha diseñado una arquitectura capaz de mantener el procesamiento y la transmisión de datos localmente, sin depender del *backhaul* a Internet.

El resultado: **una experiencia inmersiva y sin interrupciones**, donde los aficionados pueden acceder a estadísticas en tiempo real, repetir jugadas, ver la retransmisión desde distintos ángulos o compartir cada emoción con quienes están lejos.

El estadio inteligente: cuando la experiencia se multiplica

El **estadio Benito Villamarín**, hogar del **Real Betis Balompié**, es uno de los ejemplos más avanzados de esta transformación. Con la infraestructura DAS de **Cellnex**, sus 60.000 espectadores disfrutan de una conectividad total durante los partidos y eventos.

"Antes, la experiencia del aficionado terminaba en el campo; ahora empieza mucho antes y continúa después del partido", explican desde el club. "La conectividad nos permite ofrecer servicios que antes eran impensables, y hacer que el aficionado sienta el estadio como una extensión de su hogar digital", añade el portavoz del club, Alejandro Cañestro, IT Manager del Real Betis Balompié.

Lo que antes era una **asistencia presencial**, hoy es una **experiencia integral**. El espectador puede vivir el partido en directo, verlo en su móvil desde distintos ángulos, revivir los goles, compartir los vídeos y seguir conectado con su comunidad después del evento.

Innovar para conectar personas, no solo dispositivos

En un mundo cada vez más **interconectado**, la conectividad ya no es un lujo: es una necesidad básica. La red es la columna vertebral de cómo pensamos, trabajamos, creamos y nos emocionamos.

Cellnex lo sabe y por eso impulsa proyectos que van más allá de la cobertura: buscan mejorar **la forma en que las personas viven, se relacionan y disfrutan de los espacios**. Desde estadios y aeropuertos hasta edificios residenciales o empresariales, la compañía trabaja para que la conectividad forme parte del diseño de cada entorno desde su origen.

En **Polonia**, por ejemplo, ingenieros de **Cellnex** han desplegado más de cinco kilómetros de cableado en estadios, con la colaboración de los principales operadores móviles del país. Un trabajo que, aunque complejo y técnico, tiene una meta sencilla: que miles de personas puedan disfrutar plenamente de los momentos que importan.

Del aplauso local al eco global

Los eventos en vivo ya no pertenecen solo a un lugar o a un instante. Se convierten en redes vivas, en ecosistemas digitales donde las emociones viajan a la velocidad de la luz. Cada vídeo compartido, cada historia publicada o cada conexión establecida desde un estadio amplifica la experiencia colectiva.

Porque al final, la verdadera magia de la conectividad no está en las antenas ni en los servidores. Está en lo que permite: **acercar a las personas**, borrar las distancias y hacer que cada momento vivido sea compartido, recordado y celebrado.

De los aplausos locales al impacto global, de la emoción efímera al recuerdo eterno, **Cellnex impulsa la nueva era de los espectáculos en vivo: una era donde la tecnología se pone al servicio de la emoción**.

Cellnex no solo construye infraestructuras. Construye conexiones humanas.

Cada fibra, cada señal, cada milisegundo de latencia reducida es una invitación a compartir lo que nos une: la emoción de estar juntos, aunque estemos lejos.

Porque como dice el viejo lema del espectáculo, pero ahora con más sentido que nunca:

El show debe continuar. Y Cellnex se asegura de que estemos todos conectados para verlo.

VEO
VEO 7
AMERICAN BEAUTY
SÁBADO A LAS 22:00 ESTRENO EN VEO7
VEO7, tu canal de televisión con el mejor CINE Y SERIES GRATIS
DISPONIBLE EN TDT EN ABIERTO
Y PRINCIPALES PLATAFORMAS
DIAL 44
orange
DIAL 33
DIAL 166
DIGI TV DIAL 37
DESCÚBRELO YA
WWW.VEO7.COM
TEATRO REAL
CERCA DE TI
Un canal de televisión de
Unidad Editorial

Izaskun Echeberría (a la derecha), con su madre en una foto del álbum familiar, años antes de morir de cáncer en 2018. EL MUNDO

Muere de un cáncer que el cirujano no vio por no abrir un informe

QUICO ALSEDO MADRID

Sólo cuando Izaskun Echeberría vuelve a la consulta del cirujano, que le había quitado la vesícula dos meses y medio antes, es cuando éste, el doctor S.R., abre en su ordenador la historia clínica de la mujer, de 59 años.

El hombre ve el informe de Anatomía Patológica, que en realidad estaba disponible desde dos meses y medio antes, y que no había consultado, presumiblemente por puro despiste: casi desde el día en que Izaskun fue a revisión, una semana después de la cirugía, y le dijeron que se fuera tranquila, que todo estaba bien.

El informe es palmario: Izaskun tiene un cáncer que él no vio cuando le quitó la vesícula, que quedó deshecha al sacarla por laparoscopia, y que por tanto fue diseminando de células cancerosas todo su abdomen.

El galeno, del centro HM Torrelodones (Madrid), comunica a la mujer la mala noticia, pero insólitamente la tranquiliza: «No se preocupe, que lo que había que hacer ya está hecho: el tumor se lo hemos quitado», le dice. Izaskun se lo cuenta así de inocentemente a sus hijas, Nerea y Amaia. Las dos obviamente se alarman, y al día siguiente la llevan al público Hospital de Villalba, donde trabaja Nerea.

«Ahí ya nos confirman que no van a poder hacer nada», cuenta a EL MUNDO Nerea. Una semana después operan a Izaskun en el Hospital de Villalba. «Igual que la abren, la cierran: no hay nada que hacer».

Todo esto sucede en la primavera/verano de 2018. Izaskun muere el 16 de julio de 2019, justo un año después, tiempo en el que sus hijas le ocultan, con la mayor ternura y el mayor dolor posible, su enfermedad: «Hicimos el papel de nuestra vidas, no queríamos que sufriera».

EL CIRUJANO LE QUITÓ LA VESÍCULA PERO NO VIO EL ANÁLISIS QUE DECÍA QUE TENÍA CÁNCER, Y ELLA MURIÓ

Condenado un hospital privado madrileño a indemnizar con 70.000 euros a la familia de una mujer de 59 años que estuvo dos meses y medio con un cáncer sin tratamiento por un retraso en abrir un informe

El juzgado de Instrucción número 49 de Madrid ha condenado ahora a HM Hospitales –y a Mapfre, su aseguradora– a indemnizar con 70.000 euros a la familia de Izaskun, asistida por los letrados Adrián Carriedo y Alexandra Dubón, de Carriedo Legal, por la pérdida de oportunidad de tratamiento de la mujer. En esos dos meses y medio, estima el juez, se perdió hasta un 26% de posibilidades de que Izaskun, que era «un huracán», dicen sus hijas, pudiera seguir con vida.

«Y luego el hospital se negó a hacerle pruebas», dicen las hijas

«Y no sólo eso», dice Amaia, «en todo este tiempo no hemos recibido ni una llamada de HM Torrelodones, ni cuando ella vivía para ver cómo iba, ni luego. ¿Se puede demostrar más inhumanidad?».

Con otro agravante, dice Nerea: «Aquel día, cuando mi madre nos cuenta que tiene cáncer pero que no pasa nada, me doy cuenta automáticamente de que la han cagado y llamo a HM. Le comento lo sucedido al director y le digo que le hagan ya, automáticamente, todas las pruebas que haya que hacerle, y sobre todo un PEC-TAC, la prueba que determina la posibilidad de metástasis. Y va el tío y me dice que, bueno, que hay que ver si el seguro médico de ella lo paga, o si lo vamos a pagar nosotros, porque ellos sí que no lo van a pagar».

«Me puse a gritarle. Ellos habían cometido el error, mi madre se les había ido, y me estaban negando una prueba esencial». Al final «fue en el Hospital de Villalba donde le hicieron el PEC-TAC y todas las demás pruebas, y donde nos dijeron que ya no se podía hacer nada». Izaskun Echeberría fue a HM Torrelodones el 24 de abril de 2018, le quitaron la vesícula el 7 de mayo y el informe de Anatomía Patológica concluyó que tenía cáncer el día 16. Dos meses después, el 24 de julio, cuando ya sufría «mareos y temperatura», se fue a la clínica RM, de Moralzarzal. «Allí le dijeron que tenía una lesión en el lugar donde le habían quitado la vesícula». Y de ahí, a HM.

«Fallaron todos los protocolos», dice Amaia. «Al sacar la vesícula le llenaron todo de células cancerígenas. Y el cirujano ni siquiera nos dijo que la vesícula se había roto al sacarla. Al ver la biopsia de Anatomía Patológica la tenían que haber metido al quirófano en ese momento, y habría tenido posibilidades de supervivencia. Luego ya no tuvo ninguna».

Las hijas de Izaskun también se suben por las paredes al recordar que «el médico en ningún momento le pidió perdón por el olvido, su reacción fue decirle: 'Nada, como te quitamos el órgano malo, ya todo está bien'».

«Bueno», añade Amaia, «y de hecho siguen peleando, porque aunque han asumido los hechos han recurrido la sentencia, porque quieren minorar la condena. ¿Cómo se puede ser así?». A su abogado, Adrián Carriedo, le llama la atención que «hemos constatado que hay vinculación empresarial muy relevante entre HM Hospitales, el gabinete pericial Promede, que es el empleado por la empresa, y su dirección letrada. Juan Abarca, presidente del grupo, es consejero delegado y fundador del gabinete, y creemos que afecta o condiciona la imparcialidad y objetividad de los peritos de Promede», termina.

BODA FORZADA

La Fiscalía recurre el archivo de la 'venta' de la niña de Navarra

CRISTINA RUBIO BARCELONA

La Fiscalía de Navarra ha recurrido el archivo de la investigación de la presunta *venta* de una menor de 14 años para contraer un matrimonio forzado en Cataluña a cambio de 5.000 euros, cinco botellas de whisky y varios alimentos básicos. Un caso que salió a la luz pública después de que la Guardia Civil y los Mossos d'Esquadra informaran de las cinco detenciones practicadas (los dos supuestos padres *vendedores*, los *compradores* y el chico de 20 años de la hipotética boda) entre Navarra y Mollerussa (Lérida).

El guion de la trama dio un giro este fin de semana cuando el juez de Tudela ordenó su archivo provisional tras tomar declaración a la chica. Ella negó haber sido *vendida* por sus padres y aseguró que su estancia en Mollerussa había sido voluntaria. En este sentido y según fuentes de la investigación, dijo estar residiendo con el consentimiento de sus padres en Lérida, y negó que sus progenitores le hubieran forzado a contraer matrimonio con el hijo de la pareja ni a practicar la mendicidad (la encontraron pidiendo en un supermercado).

La supuesta ceremonia entre el joven de 20 años y la chica de 14 se habría hecho siguiendo el ritual de la comunidad romaní a la que pertenecían, sin validez civil ni ningún documento que lo acreditara.

El juez consideró más relevante el testimonio de la menor que el resto de indicios recabados –fuentes de la investigación señalan que hay «pruebas evidentes» de la *venta* e incluso fotos del supuesto enlace– y decretó su archivo provisional. Ahora, el Ministerio Público ha recurrido y pide reabrir el caso para seguir investigando. La chica ya no está bajo la tutela de la Generalitat después de pedir volver a Navarra y así decretarlo el juez con el archivo.

Técnicos de los servicios sociales de un pequeño municipio navarro fueron los que dieron el aviso en enero de la posible desaparición de una menor. Los padres aseguraron que la niña estaba de viaje a Rumanía (país de origen) con su abuela, aunque la Guardia Civil no la pudo localizar por teléfono, siguió investigando –encontraron imágenes del supuesto enlace en redes– y emitieron una orden para localizarla. En octubre, los Mossos identificaron a una menor pidiendo en un supermercado que resultó ser la chica de Navarra. Ahora, todos los detenidos están en libertad.

OTRAS VOCES

TODOS eran cadáveres. Ilusos que creían saber lo que era el poder y resulta que el poder es para profesionales. A Podemos se lo comió Pedro Sánchez con su beso de Conde don Julián; a Pablo Iglesias lo remató Ayuso en su órdago electoral; a Errejón, la testosterona; a Yolanda Díaz la devoró la intrascendencia y a Irene Montero... a Irene Montero, ella misma. Pero Zohran Mamdani los va a resucitar con mando a distancia, como el Rey de la Noche.

Su victoria en Nueva York es lo que necesitaba la izquierda europea, que cuando se agota mira hacia la América para copiarla como si fuera una fábrica china. Nuestros políticos replican sin pudor un eslógan, una consigna y si hace falta hasta un virus. En política, pensamos que un Big Mac sabe igual en Manhattan que en Chamberí, cuando no es así. La agenda Mamdani combina medidas radicales con un discurso sobre el genocidio de Gaza.

Para empezar, este hombre tiene frescura (su anuncio para pedir el voto hispano es de alguien con sentido del humor, cualidad poco habitual en el progresismo patrio) y presenta complejidades que aquí se nos escapan. Él es musulmán, sí, pero de la minoría chiíta (pobre María Barranco), y aunque ataque a Netanyahu nada tiene contra los judíos. Sus orígenes familiares, que van de Uganda a la India, le hacen aún más neoyorquino, cuando aquí eso sería una rémora sospechosa, porque no hay nada más neoyorquino que ser ecuménico y él lo es.

LOS 40 Y TANTOS GOLPES

JORGE BENÍTEZ

La resurrección de la izquierda motomami

Trump es excesivo y Mamdani también. El mundo de hoy pide esto: volantazos y mucho gas. La nueva esperanza roja apostó su campaña al problema de la vivienda, que es lo que hay que hacer, porque es lo que interesa a los jóvenes, sean del Barrio del Pilar, Poble Nou o Queens. En España el único que se ha enterado de eso es Gabriel Rufián, que saca el tema en cada comparecencia. Los demás aún no sabem que el precio de los pisos enterrará más pronto que tarde gobiernos autonómicos y nacionales.

A Mamdani lo van a imitar hasta el paroxismo sin que se sepa todavía si va a ser un buen alcalde. Somos así. Se lo querrán apropiar todos, de los comunistas a los independentistas, pasando por el mismo Sánchez, que pronto buscará una foto con él en un ascensor. Alguno le va a copiar hasta la corbata fina.

En Reino Unido, donde primero llega la influencia americana, el líder de los Verdes, Zack Polanski, ya se proclama aspirante a clon. En España, también se abrazará el *mamdanismo*. Pronto escucharemos propuestas con aroma a Pacto de Varsovia acogidas con entusiasmo por esa juventud que aún no se ha pasado a Vox en su hartazgo de la ortodoxia. Como Mamdani, se venderá la congelación de los alquileres, los viajes en autobús y cuidado infantil gratuitos y la subida de los impuestos a los ricos.

Cuando se creía que la aparición mariana era Rosalía resulta que es este hombre entusiasta. América mola. Cosas de la fe. No sería de extrañar que en Canal Red algún cortetulio grité las 4EMEs, una vieja consigna de comunista afgano: «¡Menos Motomami, Más Mamdani!».

OTRA HISTORIA

POR **FÁTIMA RUIZ**

Autonomía estratégica para 'dummies'

PALANTIR es una empresa estadounidense de análisis de datos que rastrea patrones para ayudar a policía, ejércitos y empresas a tomar decisiones estratégicas. Viene a ser como el detective del *thriller* que, en una epifanía –y, según dicta el canon, tras atormentarse mucho rato recordando cómo perdió al amor de su vida por su mala cabeza–, conecta los hilos de la pizarra que conducen a la guarida del asesino. Pero también funciona como una lupa gigante sobre la vida cotidiana que escruta una cantidad ingente de información sensible. Todo ello ha puesto en guardia a la Europa en busca de autonomía estratégica y soberanía digital.

La pregunta es si es seguro permitir que una compañía privada pase hasta la cocina en el acceso a datos de ciudadanos europeos. Sobre todo teniendo en cuenta que el *software* anticrimen de Palantir está controlado por un magnate, Peter Thiel, que da la democracia por amortizada al ser *incompatible* con la libertad: una postura que no garantiza que las reglas de juego no cambien a mitad de partido y los medios que hoy sirven para rastrear delitos se terminen usando en el futuro para rastrear ideas. Más aún ahora que EEUU juega a menudo en el equipo contrario y obliga, por ejemplo, a sus tecnológicas a reportar al Gobierno datos de sus servidores en el extranjero en virtud de leyes como la Foreign Intelligence Surveillance Act de 1978.

Puyi, emperador títere de Manchuria (1935). GETTY

La cuestión de hasta qué punto es razonable que un actor extranjero opere infraestructuras clave ya saltó al ruedo cuando Elon Musk limitó la conexión de sus satélites Starlink en Ucrania, dejando al país en una peligrosa semioscuridad digital frente a Putin (que esta semana, por cierto, ha secuestrado internet en territorio ruso). El riesgo de aumentar la ya extrema dependencia de EEUU fuerza a Bruselas a buscar herramientas propias que permitan controlar lo que se espía en sus fronteras.

Existen paralelismos históricos sobre el riesgo de apropiación de infraestructuras vitales por parte de potencias extranjeras. Tras la invasión de Manchuria (1932-1945) y la creación de un Estado títere gobernado en la fachada por el último emperador de la dinastía Qing –Puyi (el de la película de Bertolucci)–, Japón usó las redes de ferrocarril para extender su dominio territorial. La South Manchuria Railway Company, formalmente una empresa de transporte, era en la práctica un Estado dentro del Estado con su propia policía, escuelas y servicio secreto que informaba al Ejército nipón. El propio Puyi reconocería su impotencia en unas memorias en las que se describió como un emperador sin ejército, sin poder y sin país.

CAMBIO DE CHIP

POR **JOSÉ M. RODRÍGUEZ SILVA**

PRIVACIDAD

El recorte a la privacidad de la UE que a nadie importa

LA UNIÓN EUROPEA decidirá la semana que viene qué quiere ser de mayor en el mundo tecnológico. La Comisión ha filtrado un borrador de la que será su medida estrella en el ámbito tecnológico, el llamado *Digital Omnibus*, un texto que apunta a un paso atrás rotundo en la protección de la privacidad que Europa lleva dos décadas defendiendo.

De acuerdo con los borradores filtrados, la nueva legislación ampliará la capacidad de las grandes tecnológicas para entrenar sus algoritmos con datos de los usuarios de sus plataformas. También se crearán excepciones para el tratamiento de datos tan sensibles como los sanitarios y se facilitará que los datos pseudoanonimizados, que recogen por ejemplo los móviles, tengan un nivel de protección menor que los datos personales, lo que facilitará su aprovechamiento por las empresas.

El gran argumento de la Comisión para impulsar estas medidas es la necesidad de simplificar la maraña burocrática para permitirnos recuperar nuestra competitividad. A cambio de *quitarse el sambenito* de ser la campeona de la regulación sobre las tecnologías que no es capaz de desarrollar, el equipo de Von der Leyen está dispuesto a ceder a las peticiones de Donald Trump y las grandes tecnológicas estadounidenses y otorgarles en bandeja de plata buena parte de sus demandas.

Será un éxito para la campaña de presión de las grandes tecnológicas, que llevan dos años retrasando los lanzamientos de sus herramientas de IA en Europa con la excusa de la adaptación a la regulación. A día de hoy, ninguno de los grandes modelos de lenguaje como ChatGPT parece haber realizado ningún cambio que altere su funcionamiento en nuestro continente, pero el mensaje ha calado y la voluntad europea parece clara.

Lo que no está claro es que esto vaya a beneficiar a las empresas europeas, que llevan años invirtiendo en desarrollar tecnologías en un entorno más restringido y que ahora se enfrentarán a una competencia que ha crecido sin restricción. Sobre lo que hay más certeza es que los perdedores indirectos serán los ciudadanos, que verán cómo sus datos están más expuestos. Lo bueno para los impulsores de esta medida es que en un momento en que se ha normalizado pedir consejo sentimental a ChatGPT o pasarle los datos de una analítica, la privacidad no parece que sea un asunto que vaya a sublevar a los europeos.

TRIBUNA | El grupo terrorista y, sobre todo, sus víctimas siguen siendo grandes desconocidos para la sociedad española. La prolongada presencia de ETA, con un balance criminal mayor, ha contribuido a relegarlos a un segundo plano

GRAPO: 50 años de trayectoria sangrienta

CARMEN LADRÓN DE GUEVARA

EL PASADO 1 de octubre se cumplieron 50 años de la presentación pública del grupo terrorista GRAPO (Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre). Medio siglo de violencia que se saldó con el asesinato de 93 personas –84 hombres y nueve mujeres–, además de 95 heridos reconocidos oficialmente y tres secuestros, dos de ellos resueltos con la liberación de las víctimas y uno con resultado mortal. Estas cifras estremecedoras sitúan a la organización en el tercer puesto entre los grupos terroristas más mortíferos de Europa, solo por detrás del terrorismo irlandés y de ETA, y en el segundo lugar a nivel nacional.

La organización de extrema izquierda, de inspiración marxista-leninista maoísta, se dio a conocer el 1 de octubre de 1975, con el asesinato en Madrid de cuatro miembros de la Policía Armada –Miguel Castilla Martín, Joaquín Alonso Bajo, Agustín Ginés Navarro y Antonio Fernández Ferreiro–, que realizaban labores de vigilancia en distintas entidades bancarias. Sin embargo, su primer asesinato había tenido lugar meses antes, el 2 de agosto de 1975, cuando atentaron contra una patrulla de la Guardia Civil en el canódromo de Madrid, matando a Casimiro Sánchez García y dejando gravemente herido a su compañero. Aquellos ataques marcaron el inicio de una larga trayectoria criminal que se prolongó durante más de 30 años y en la que se sucedieron más de mil atentados por todo el país. Pese a presentarse como antifascistas, los GRAPO buscaban la instauración de un modelo político dictatorial de corte totalitario.

El dolor de sus víctimas es idéntico al de las de cualquier otra organización terrorista

El año 1979 fue el más sangriento de su historia: 22 atentados mortales con un saldo de 32 víctimas, entre ellos el perpetrado el 26 de mayo en la cafetería California de Madrid, cuando un artefacto explosivo colocado en los baños del local –entonces repleto de clientes, en su mayoría mujeres de edad avanzada– estalló a las 18.55 horas, causando nueve muertos y 61 heridos. Por este atentado fueron condenados Carmen López Anguita, Alfonso Rodríguez y José María Sánchez Casas, identificados como autores materiales los dos primeros e intelectual el tercero. Hasta entonces, el año más sangriento había sido 1975, con seis atentados y diez víctimas mortales.

Durante la década de los 70, la violencia de los GRAPO incluyó también dos secuestros especialmente significativos, concebidos como un pulso al Estado en plena Transición a la democracia. El 11 de diciembre de 1976 secuestraron al presidente del Consejo de Estado, Antonio María de Oriol y Urquijo, y poco después, el 24 de enero de 1977, al teniente general Emilio Villaescusa Quilis. Ambos fueron liberados el 11 de febrero de 1977 por las fuerzas de seguridad, que lograron localizar los lugares donde permanecían retenidos gracias a una compleja investigación que incluyó la detención de varios miembros del grupo y al hallazgo de pisos utilizados por la organización en Madrid y Alcorcón. Con estos secuestros, los GRAPO intentaron desestabilizar la Transición y chantajear al Gobierno exigiendo la liberación de presos de distintas organizaciones terroristas. Su fracaso marcó el principio del fin de su capacidad operativa.

El ámbito de actuación de los GRAPO fue nacional, aunque su violencia se concentró en la Comunidad de Madrid (43 víctimas mortales), Cataluña (22) y Galicia (10), seguidas de Aragón (5), Andalucía (5), Castilla y León (3), Comunidad Valenciana (3) y Asturias (2). Los métodos más utilizados fueron las armas de fuego, empleadas en 64 atentados que costaron la vida a 80 personas, y los explosivos, usados en cinco ataques que causaron 12 muertes. Entre estos últimos destacan el atentado de la cafetería California y el perpetrado contra un furgón blindado de Prosegur en Vigo, el 8 de mayo de 2000, en el que murieron Gonzalo Torres y Jesús Sobral, además de resultar herido un tercer vigilante. No fue el único ataque de ese tipo: los GRAPO también atentaron contra furgones blindados en Cataluña en julio y noviembre de 1994, sin causar víctimas, y anteriormente, el 7 de abril de 1993, en Zaragoza, donde resultaron muertos el conductor Pedro Manuel Escuder y tres miembros del grupo terrorista. Estos atentados formaban parte de una estrategia de financiación basada en el robo de fondos y la extorsión a empresarios mediante el llamado «impuesto revolucionario».

A esta lista de crímenes se suma el secuestro del empresario zaragozano Publio Cordón, cometido el 27 de junio de 1995, que se prolongó 17 días. Cordón fue capturado cuando salía de su domicilio para hacer deporte y trasladado a una vivienda en Lyon (Francia), donde permaneció encerrado en un zulo hasta su muerte durante un intento de fuga. Su cuerpo nunca ha sido hallado. El secuestro simbolizó la crueldad de una organización terrorista ya en decadencia que trataba de sobrevivir mediante el chantaje y el terror.

Otro crimen especialmente significativo fue el asesinato del médico José Ramón Muñoz Fernández, cometido en 1990 en Zaragoza, después de que hubieea atendido a dos *grapos* en huelga de hambre, a quienes la dirección del hospital había decidido alimentar por la fuerza para salvarles la vida.

LUIS PAREJO

El último asesinato de los GRAPO tuvo lugar el 6 de febrero de 2006, cuando la empresaria Ana Isabel Herrero fue asesinada en Zaragoza. A partir de entonces, la organización quedó prácticamente inactiva, con apenas una decena de militantes en prisión frente a los 89 encarcelados en 1990 –65 hombres y 24 mujeres–.

En cuanto a la acción de la Justicia, de los 93 asesinatos mortales atribuidos al grupo se abrieron 70 procedimientos judiciales. Dejando al margen los 12 asesinatos amnistiados –cuya autoría se conoce en cinco casos–, se ha condenado al menos a un autor material en 70 casos y se ha absuelto a los acusados en dos. En otro se dictó condena por participación sin autoría material, y en ocho asesinatos la autoría sigue sin esclarecerse. Esto supone un 13,5% de asesinatos impunes, frente al 39,9% registrado en los crímenes de ETA. La diferencia se explica, en parte, por el modo de actuación: mientras ETA operaba en un clima de miedo y silencio impuesto en el País Vasco y Navarra, los GRAPO actuaron principalmente en la Comunidad de Madrid y en otras regiones en las que la colaboración ciudadana con las autoridades fue mayor.

UN ELEMENTO CLAVE en la estructura del grupo fue su vinculación con el Partido Comunista de España (reconstituido), cuyo secretario general, Manuel Pérez Martínez, alias *camarada Arenas*, fue el referente ideológico y político del conglomerado GRAPO-PCE(r). Desde su fundación, en 1975, los GRAPO se constituyeron como brazo armado del PCE(r), y no fue hasta el 30 de junio de 2006 cuando la Audiencia Nacional decretó la ilicitud penal y disolución del partido, decisión confirmada posteriormente por el Tribunal Supremo. El propio *camarada Arenas* fue condenado como secretario general del PCE(r) por su responsabilidad en el secuestro y asesinato de Publio Cordón. Sin embargo, la cárcel no le ha disuadido de sus postulados y, tras su excarcelación el 12 de marzo de 2023, ha vuelto a participar en actos públicos en los que llama abiertamente a la refundación del partido y a la reactivación de la lucha.

Cincuenta años después de su irrupción, los GRAPO y, sobre todo, sus víctimas siguen siendo grandes desconocidos para la sociedad española. La prolongada presencia de ETA, con un balance criminal mucho mayor, ha contribuido a relegar a un segundo plano la memoria de este grupo y de su sangriento historial. Sin embargo, el dolor de las víctimas de los GRAPO es idéntico al de las de cualquier otra organización terrorista, y sus reclamaciones de verdad, memoria, dignidad y justicia siguen plenamente vigentes.

Para conocer mejor esta historia, recomiendo visitar la exposición *Cincuenta años de plomo (1975-2025): la senda sangrienta de los GRAPO*, que se exhibe en el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo de Vitoria hasta el 11 de enero de 2026, así como la lectura del ensayo del profesor Lorenzo Castro *Terrorismo revolucionario en España. El PCE(r) y los GRAPO* (Editorial Sílex). La memoria, como la justicia, exige conocimiento: solo enfrentando el pasado con rigor podremos evitar repetirlo.

Carmen Ladrón de Guevara Pascual es abogada y autora de *Las víctimas del terrorismo de extrema izquierda en España* (Almuzara, 2022).

Berlín pone fin al trato excepcional a Ucrania

● El Gobierno acuerda recortar las ayudas a los ucranianos en plena oleada de nuevas llegadas ● Alemania acoge ya a más 1,2 millones de refugiados del país

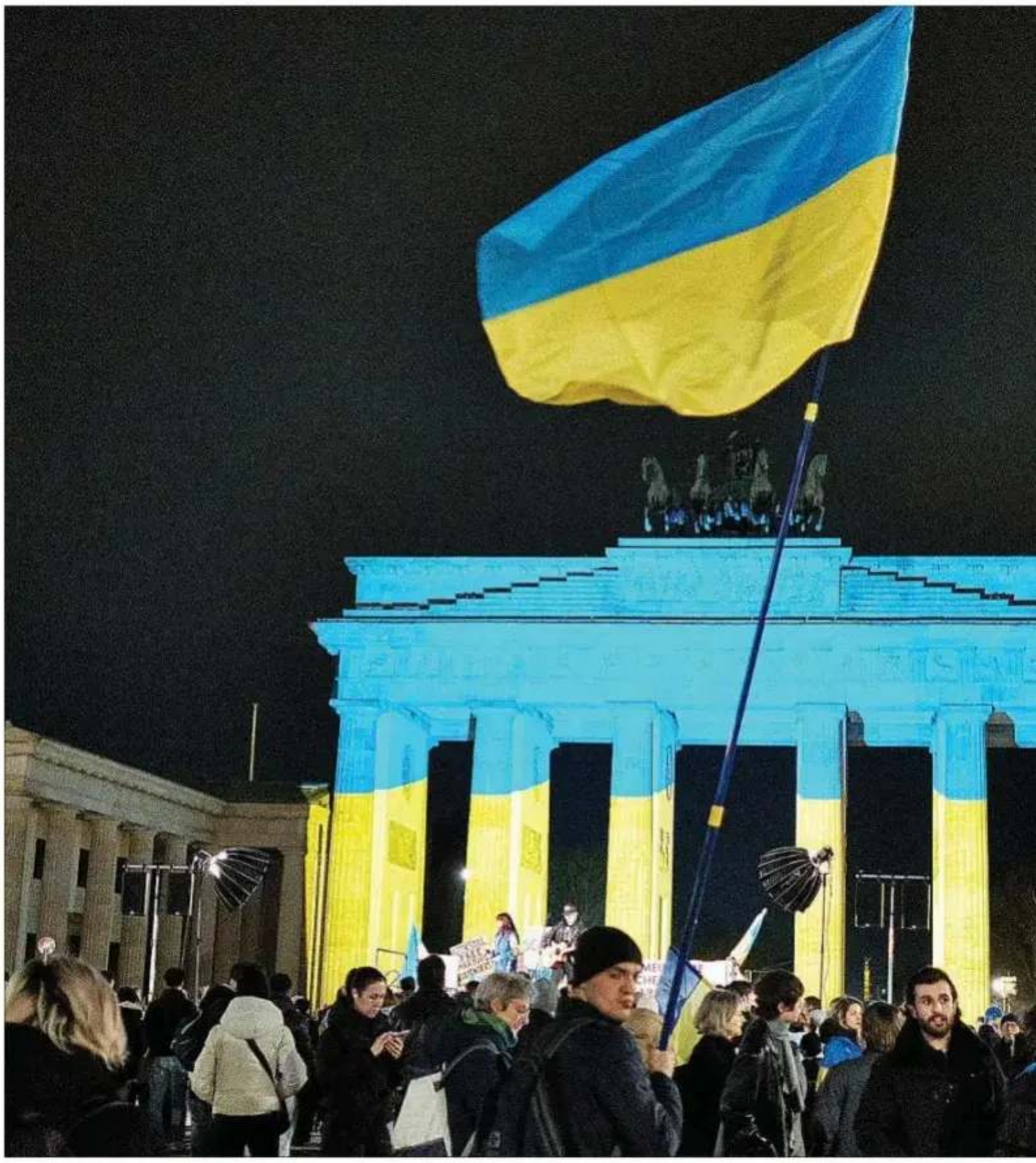

Una multitud se concentra con banderas ucranianas frente a la Puerta de Brandemburgo para conmemorar el tercer aniversario

CARMEN VALERO BERLÍN

La Unión Cristianodemócrata (CDU) del canciller Friedrich Merz ha cerrado con su socio de Gobierno, el Partido Socialdemócrata (SPD), un acuerdo que marcará un antes y un después en las ayudas excepcionales de las que han disfrutado los ucranianos en Alemania desde el inicio de la invasión rusa. Y lo hace en plena oleada de nuevas llegadas. Desde que el Gobierno de Volodimir Zelenski aprobara, el pasado 26 de agosto, el levantamiento de prohibición de salida del país de los varones de 18 a 22 años –los hombres de 23 a 60 siguen sin poder cruzar la frontera–, Alemania registra cada semana entre 1.000 y 1.800 llegadas de jóvenes ucranianos que buscan un futuro lejos del frente. «Más vale un desertor vivo que un héroe muerto», es la frase que circula entre colectivos pacifistas y refugiados.

La adaptación de la ayuda social para los ucranianos fue uno de los puntos más importantes del acuerdo de coalición entre la CDU/CSU y el SPD y, aunque supone uno de los cambios más profundos en la política de acogida desde 2022, todo se resume a una fecha: los ucranianos llegados a Alemania a partir del 1 de abril de 2025 perderán el acceso directo a la prestación básica alemana para personas sin ingresos suficientes –el principal subsidio social del país– y serán derivados al régimen de ayudas para solicitantes de asilo, más limitado y menos generoso.

El borrador de la ley de adaptación del sistema de ayudas sociales ya circula por los ministerios, y en los documentos internos del Bundestag se da por hecho el cambio de competencias. Una vez la reforma adquiera cuerpo de ley, las oficinas de empleo e integración dejarán de atender a los recién llegados, que pasarán a depender de los servicios sociales de los *Länder* y los municipios. Entretanto, todos los ucranianos reciben las mismas prestaciones, con la pregunta en el aire de cómo se aplicará la retrospectividad de la ley. Se está discutiendo la posibilidad de pedir reembolsos a quienes hubieran recibido más de lo que corresponderá en adelante, pero «costaría más procesarlo que lo que se podría recuperar», opina un alto funcionario.

El viraje en la política de ayudas a los ucranianos se fraguó en una negociación directa entre el ministro del Interior, Alexander Dobrindt (CSU), y la ministra de Trabajo y Asuntos Sociales, Bärbel Bas, del SPD, pese a que esta sostiene que la nueva normativa es un error. «No me gusta, lo digo abiertamente. Pero el cambio se acordó en el acuerdo de coalición y ahora lo vamos a aplicar», declaró Bas.

Fuentes próximas a Bas admiten que ella habría preferido evitar una reducción tan abrupta, pero reconocen que la presión de los municipios, al límite de su capacidad presupuestaria, y el empuje político de la CDU/CSU han hecho que la reforma sea prácticamente inevitable. «No podemos sostener este volumen durante otros dos años», resume un asesor.

Alemania acoge hoy a más de 1,2 millones de ucranianos, la comunidad más numerosa de refugiados bajo protección temporal en la UE. De ellos, alrededor de 780.000 están integrados en la prestación básica alemana, que, en su conjunto, perciben unas 5,5 millones de personas. Y esta no es una simple paga mensual, sino un paquete completo de protección social: alquiler y calefacción cubiertos, seguro médico público, cursos oficiales de alemán, formación profesional, ayudas escolares y acompañamiento laboral. En conjunto, cada beneficiario cuesta entre 1.200 y 1.500 euros mensuales, lo que sitúa el gasto anual asociado al colectivo ucraniano en torno a 8.000 millones, dentro de un presupuesto total de unos 35.000 millones destinados en Alemania al apoyo a refugiados.

El nuevo esquema, que presumi-

La UE eleva la presión a Bélgica por los activos rusos

«Cualquier otra opción tendrá un coste para los países», se apunta desde la Comisión

DANIEL VIAÑA BRUSELAS

«Cualquier otra opción tendrá un coste para los países». Desde la Comisión Europea insisten en que el uso de los activos rusos es la mejor opción para ayudar a Ucrania: es la que apoyan la inmensa mayoría de las capitales y la que, además, no tendría ningún coste para los presupuestos nacionales. Por eso, Bruselas sigue presionando a Bélgica, que por ahora mantiene su resistencia a que la UE disponga de los hasta 185.000 millones de euros en liquidez que se acumulan en Euroclear, una compañía de compensación y liquidación de valores financieros cuya sede está en la capital del país. Y eso hace que el primer ministro belga, Bart De Wever, tema que Vladimir Putin pueda tomar represalias contra la nación.

De hecho, los numerosos drones que han sobrevolado aeropuertos, bases militares e incluso instalaciones nucleares de Bélgica en las últimas semanas se consideran ya como una advertencia de Rusia. Pero desde el Ejecutivo comunitario, y también desde los países miembros, se sigue trabajando para convencer al Gobierno belga, para darle garantías de que responderán de manera conjunta a cualquier acción rusa y tratar de que la medida se apruebe en el Consejo Europeo de diciembre. Parece difícil, pero el tiempo apremia: Ucrania se queda sin fondos para seguir luchando contra Rusia y, en consecuencia, mantenerse como la primera línea defensiva de la UE.

«Espero, si Dios quiere, que obtengamos esta decisión. De lo contrario, tendremos que encontrar una alternativa, es una cuestión de nuestra supervivencia. Por eso lo necesitamos mucho. Y cuento con los socios», señaló ayer el presidente de Ucrania, Volodimir Zelenski, en Bloomberg TV.

«La falta de acción tendría consecuencias muy graves para Europa. Actualmente, podemos hablar ya de guerra híbrida y, potencialmente, todos los países de la Unión Europea pueden sufrir los ataques de Rusia», señaló, por su parte, Stephanie Lose, ministra de Economía de Dinamarca, que es el Estado que ocupa la Presidencia rotatoria de la UE, tras la reunión de ministros de Finanzas de la Unión Europea (Ecofin) que tuvo lugar ayer en Bruselas. El país danés, que es uno de los que más amenazados está por Rusia, es también siempre uno de los más directos al definir la situación a la que se enfrenta Europa.

de la invasión rusa, el pasado 24 de febrero. GETTY

blemente se presentará a votación parlamentaria este mismo año, acaba con esa excepcionalidad. Serán 110 euros menos al mes, pérdida del acceso automático a vivienda en el mercado libre, sanidad completa y formación reglada. Los últimos en llegar sólo conservarán el permiso de trabajo inmediato. Juristas anticipan litigios por discriminación basada en la fecha de llegada y tensiones en el proceso de integración.

Se calcula que el Gobierno obtendrá un ahorro directo de entre 145 y 150 millones de euros anuales por el recorte en la paga mensual. La diferencia real se mide, sin embargo, en ayudas a la vivienda, sanidad e integración, y parte de esos costes se trasladará directamente a los municipios, lo que ha generado protestas, especialmente en las filas socialdemócratas. El ministro del Interior de Turingia, Georg Maier, ha calificado la reforma de «populista» y duda de que reduzca las llegadas. El diputado Sebastian Roloff criticó, por su parte, la creación de «dos categorías de ucranianos según la fecha de llegada», mientras las ONG denuncian que los niveles del régimen de asilo son «indignos» y anticipan desigualdades difíciles de gestionar.

La diplomacia ucraniana también ha reaccionado. La embajada en Berlín recordó que «no es correcto equiparar a todos los ucranianos en el extranjero con evasores de la movilización» y que muchos están registrados en oficinas de reclutamiento. El embajador Oleksii Makeiev aseguró que «los ucranianos no son responsables del agotamiento del sistema de prestaciones alemán» y recordó que Alemania destinó 46.000 millones de euros al programa el año pasado, de los cuales sólo una parte menor corresponde a los ucranianos.

Al mismo tiempo, la CDU/CSU ha definido el marco del debate. El canciller Merz afirma que Alemania debe «reducir los incentivos que atraen migración hacia el sistema social», y el jefe del grupo parlamentario de la CDU, Jens Spahn, en una reflexión originalmente dirigida a refugiados sirios, declaró que «el patriota lucha por su país o lo reconstruye», una frase que en Alemania muchos interpretan ahora como una alusión implícita a la diáspora ucraniana.

La primera ministra de Ucrania, Yulia Svyrydenko, explicó que el levantamiento parcial de la prohibición para que los hombres de entre 18 y 22 años salgan del país responde a la necesidad de permitir que estos ciudadanos puedan continuar su formación académica, desarrollar habilidades profesionales o trabajar fuera del país, con la expectativa de que esa experiencia pueda beneficiar a Ucrania en el futuro.

En esta misma reunión de ministros, «la mayoría de los Estados miembros» mostraron su «apoyo a que la Comisión siga con los trabajos del préstamo de reparación», según explicó el comisario de Economía, Valdis Dombrovskis. Y discutieron asimismo las otras opciones que puso sobre la mesa la presidenta de la Comisión Europea, Ursula von der Leyen. En su discurso en el Parlamento Europeo, la alta funcionaria alemana señaló que, además de los activos rusos, también se podría optar por una emisión de deuda de la UE utilizando el margen del presupuesto comunitario; o que sean los propios países los que capten esa financiación y luego la transfieran a Kiev con un acuerdo intergubernamental.

Pero estas dos opciones adicionales parecen casi una forma de presión para que se redoblen los esfuerzos en los activos rusos. Para acelerar la búsqueda de la forma legal en la que abordar esta situación y, también, para que los propios países presionen directamente a Bélgica. Si convencen a De Wever, algo que parece factible que ocurra, por las buenas o por las malas, la UE articulará un crédito de unos 145.000 millones de euros a Ucrania que irá recibiendo por tramos y que, si Rusia se compromete a asumir los gastos de reconstrucción del país, tendrá que reintegrar íntegramente.

XAVIER COLÁS

LYUDMYLA KOZLOVSKA | ACTIVISTA UCRANIANA

«Apoyo unas elecciones en Ucrania, pero protegidas»

XAVIER COLÁS BERLÍN

La activista ucraniana Lyudmyla Kozlovska preside desde 2009 la Open Dialogue Foundation y dirige campañas para prevenir el uso abusivo de las leyes de lucha contra el lavado de dinero por parte de regímenes autoritarios, uno de los temas principales del World Liberty Congress, que se celebró el pasado fin de semana en Berlín. Participó en la Revolución Naranja de 2004 y, al referirse a los eventos de 2014, señala que el «Maidán no fue un golpe, no fue cosa de George Soros ni del Departamento de Estado de EEUU», sino que fue gracias a miles de ucranianos: «Fui yo, fue mi familia, fueron mis amigos, estudiantes que hasta dieron su dinero de las becas... y la diáspora hizo lo mismo en 2022». Con la guerra enfilando su cuarto año, se muestra «a favor de elecciones en Ucrania, pero la pregunta número uno es cómo protegerlas». Advierte que «el uso de los datos como arma, un ciberataque ruso apoyado por otros regímenes, hace muy difícil asegurar el proceso y los resultados».

Cuando nació en 1985, la URSS vivía su último amanecer con la Perestroika de Gorbachov. Formada entre Ucrania y Polonia, Kozlovska empezó su activismo muy joven, tras chocar con la rigidez cultural y administrativa contra el idioma ucraniano en su ciudad natal, Sebastopol, donde la presencia de una base militar rusa implicaba un control sobre los espacios públicos.

«No se puede culpar a nadie en Ucrania por hablar ruso»

«Kiev vencerá, pero el trauma será parte de nuestra historia»

Recuerda una infancia en la que se sintió algo extranjera en su propio país. Sebastopol (península de Crimea) estaba en un país llamado Ucrania, según el mapa, pero en su día a día solo se hablaba ruso. «No había libros ucranianos, ni biblioteca... y yo sólo quería leer poesía, hacer reuniones para discutir sobre literatura, pero en Sebastopol era casi imposible». La opresión de Moscú viene de lejos en su familia: «Mi abuela fue reconocida como *enemiga del Estado* y estuvo en Arjangelsk y en el campo de Karaganda. Se escapó y llegó a Sebastopol para sobrevivir, cambiando su apellido. Crecí con esa memoria», afirma.

Sebastopol sigue siendo un recuerdo persistente en su mente. Es consciente de que en Europa se ha instalado la idea de que, pase lo que pase, Crimea, su hogar, no se podrá recuperar. «Es una cuestión de cuándo, de capacidad geopolítica, y vimos cuántas represiones hubo», lo que para ella tiene un valor indicativo: «Si hay represión, es porque hay algo vivo que reprimir».

El retorno de esos territorios bajo el mando de Kiev, además de requerir una victoria militar sobre Rusia en cada uno de ellos y un tratado que lo haga posible, podría topar con la oposición de parte de la población local. «Todo depende de nuevo de la política lingüística», explica Kozlovska, que apuesta por una actitud flexible: «Sólo porque alguien use ese idioma, no creo que sea correcto culparlo». Es consciente de que esto «podría ser muy controvertido en la mente de muchos ucranianos, pero habrá un momento en el que tendremos que abordarlo, aunque no sea ahora». En muchos ámbitos, «da vergüenza hablar en ruso... No porque Ucrania discrimine, sino porque nadie quiere asociarse con las atrocidades de Rusia».

Durante mucho tiempo, «el idioma ruso fue un arma asociada a atrocidades. Pero sigue siendo un código válido, como cualquier otro». De hecho, Kozlovska usa el ruso «para hablar con gente de Asia Central: si quiero documentar evasión de sanciones y apoyar a activistas que ayudan a Ucrania, muchos no hablan inglés». Así que unos y otros usan este idioma «como herramienta para construir estos puentes». Además, «en los territorios ocupados no se puede culpar a la gente por usar ruso. Todo dependerá de la política lingüística».

Sabe que un día volverá a caminar por Europa sin miedo: «No voy a Ucrania por seguridad. En 2018 me señalaron como *amenaza* en Polonia, Kazajistán y Moldavia. Llegué a tener hasta 18 personas siguiéndome, con amenazas de muerte constantes». En general, su país nunca será el mismo. Incluso con la paz, la vida será cuesta arriba: «La guerra deja traumas físicos y psicológicos que serán parte de nuestra historia. Pero nos estamos defendiendo, y estoy convencida de que Ucrania ganará».

El presidente Donald Trump muestra el proyecto de ley firmado para reabrir el Gobierno de EEUU, el miércoles, en el Despacho Oval de la Casa Blanca. AP

EEUU reabre el Gobierno tras 43 días

El Congreso aprueba el último paso para poner fin al mayor parón federal en la historia

PABLO R. SUANZES WASHINGTON
CORRESPONSAL

Después de 43 días, récord histórico con costosas consecuencias económicas, el Gobierno federal de Estados Unidos reabrirá por fin esta semana. El Congreso de Estados Unidos aprobó el miércoles por 222 votos a favor y 209 en contra, el último paso legislativo pendiente. El presidente Donald Trump, desde su despacho, también lo rubricó.

Así acaba un episodio negro, pero sólo temporalmente, porque las heridas siguen frescas y los problemas de fondo no se han resuelto. El proyecto de ley proporcionaría financiación durante todo un año a algunas agencias federales, pero únicamente prorroga las capacidades del resto del Gobierno hasta el 30 de enero, cuando toda la bronca se repetirá. A cambio de los votos de los senadores y congresistas demócratas, el lado del presidente acepta revertir los despidos de trabajadores públicos ejecutados durante el cierre y pagar las nóminas de todos los funcionarios. Y para compensar a los suyos, la enmienda despeja el camino para que los senadores republicanos, cuyos registros telefónicos formaron parte de la investigación realizada por el fiscal especial Jack Smith en la investigación sobre el ataque al Capitolio el 6 de enero de 2021, puedan demandar al gobierno pidiendo al menos medio millón de dólares cada uno.

Los efectos de este *shutdown* se notarán durante mucho tiempo. La Oficina Presupuestaria del Congreso cree que las pérdidas para la economía serán de miles de millones de dólares, hasta un 1,5% del PIB en este trimestre incluso, si bien parte se recuperará en 2026. Los funcionarios ya están siendo notificados para que empiecen a volver a sus puestos, pero llevará tiempo que cobren sus nóminas de octubre (parte del acuerdo alcanzado, ya que Trump amenazaba con no abonarlas). Lo mismo ocurrirá con las prestaciones para programas que suministran alimentos a 42 millones de ciudadanos. O con los retrasos en los aeropuertos, pues el secretario de Transporte avisa de que ajustar vuelos puede llevar más de una semana tras las cancelaciones forzosas.

Donald Trump también rubrica el acuerdo desde el Despacho Oval

«El daño causado tardará meses en calcularse», avisa el presidente

«El efecto total del daño causado por sus payasadas tardará semanas o probablemente meses en calcularse, incluyendo el grave daño que le hicieron a nuestra economía», reprochó Trump desde el Despacho Oval tras firmar los documentos.

El 1 de octubre, ante la falta de acuerdo de demócratas y republicanos, cientos de miles de funcionarios públicos se fueron a casa, sin trabajo ni sueldo. Otros tantos, considerados esenciales, sí debían acudir a su puesto, pero sin remuneración tampoco. Desde entonces, el presidente Trump y los suyos intentaron hasta en 14 ocasiones convencer a una decena de senadores rivales para que llegaran a un acuerdo de mínimos que permitiera volver a la normalidad. Todos los intentos fracasaron, hasta el pasado domingo. Desde entonces, cuando ocho demócratas rompieron filas, todo se ha precipitado. La Cámara Alta votó el lunes y el miércoles por la noche lo hizo la Baja y la Casa Blanca.

Los demócratas se habían negado a prorrogar la financiación pública porque los presupuestos económicos de Trump incluyen mantener bajadas de impuestos a las rentas más altas, pero no renuevan las exenciones fiscales implantadas por Barack Obama y que ayudan a más de 20 millones de ciudadanos a abaratar las primas de sus seguros médicos, algo muy caro en Estados Unidos. También porque, tras nueve meses de mandato, era la única oportunidad de intentar castigar al Ejecutivo. Una jugada quizás efectiva, ya que en el primer test electoral, celebrado el pasado martes, los republicanos fueron derrotados en todos los puestos cla-

El 'shutdown' puede costar hasta un 1,5% del PIB este trimestre

La Administración acepta revertir los despidos durante el cierre

ve que había en liza, desde alcaldía a puestos de gobernador, pasando por miembros de tribunales estatales.

Sin embargo, de forma sorprendente, ocho senadores, contra el sentir de su partido, decidieron que ya era suficiente. Igual que seis congresistas lo han repetido este miércoles, a pesar de la presión, las advertencias y las críticas (un senador republicano votó en contra y dos congresistas lo han hecho también). Algunos por cálculo electoralista (en 2026 se renueva toda la Cámara Baja y un tercio de la Alta), otros por miedo a que Trump llevara a cabo su amenaza de dejar de financiar los programas de asistencia alimentaria (SNAP en sus siglas en inglés) de los que se benefician más de 40 millones de personas. Otros porque pensaban que el país ya había sufrido suficiente y había riesgos de accidentes incluso por la falta de controladores aéreos. Lo hicieron sin lograr los objetivos del lado progresista y a cambio de una vaga promesa para que el Congreso, en diciembre, vote de nuevo sobre esas exenciones fiscales antes de que expiren. «Sólo hay dos maneras de que esta disputa termine. O los republicanos finalmente deciden extender los créditos fiscales de la Ley de Cuidado de la Salud Asequible este año, o el pueblo estadounidense los expulsará de sus cargos el próximo año y pondrá fin a la Presidencia de la Cámara de Representantes de Donald J. Trump de una vez por todas», avisó el congresista Hakeem Jeffries, líder de la minoría demócrata.

La respuesta de la Oficina de presupuestos de la Casa Blanca ha sido presumir de que la enmienda firmada por el presidente ignora «cualquiera de las disposiciones partidistas y 'cláusulas venenosas' exigidas por los demócratas», en referencia expresa a esas provisiones del Obamacare. «Vamos a pagarle dinero a la gente, ellos van a comprar su propia atención médica y nos vamos a olvidar de esta locura del Obamacare», dijo el presidente. «Ustedes negociarán diferentes planes... serán sus propios emprendedores», insistió.

CASO EPSTEIN

JORNADA FRENÉTICA. La Cámara de Representantes vivió el miércoles una jornada frenética después de mes y medio sin ninguna actividad por la cuestión del 'shutdown', como es conocido en el país el cierre federal.

VOTACIÓN. Pero también por la votación que los demócratas están tratando de articular para forzar al Departamento de Justicia a desclasificar toda la información de la que disponga sobre el caso Epstein.

VÍNCULOS. El caso relacionado con el tráfico sexual salpica una y otra vez al presidente Donald Trump por sus vínculos del pasado con el financiero y depredador sexual, que fue encontrado muerto en su celda en agosto de 2019. / P. R. S.

La niña colombiana Omaira Sánchez, atrapada en el pueblo de Armero el 15 de noviembre de 1985, tras la erupción del volcán Nevado del Ruiz. JAIRO HIGUERA / AFP

El imborrable recuerdo de Omaira

Se cumplen 40 años de la agonía y muerte de la niña colombiana que sacudió al planeta

SALUD HERNÁNDEZ MORA

Agonizó tres días ante la angustiosa mirada de millones de personas alrededor del mundo. El rostro de Omaira, su cuerpo atrapado, sus palabras, susurradas con una madurez impropias de sus 13 años, fue la imagen de una avalancha de barro que sepultó a un próspero pueblo colombiano y a unos 25.000 lugareños. Cuarenta años después, Armero sigue en ruinas, espejo de una hiriente desidia estatal y símbolo de una tragedia causada tanto por el volcán Nevado del Ruiz como por la inoperancia de las autoridades de la época.

En medio del abandono, la tumba de la niña se ha convertido en un lugar de peregrinación. Un sinnúmero de ofrendas agradecen la intercesión a la niña de ojos rasgados, pelo ensortijado y mirada triste. «Acción de gracias a la niña Omaira Sánchez por los favores recibidos», reza la mayoría de ellas, acompañadas de los nombres de toda la familia o resguardadas en el anonimato.

En las 60 horas en las que se fue apagando la esperanza de sacarla del agua, lodo y los escombros que aprisionaban sus piernas, la adolescente, al tiempo que narraba su padecimiento y suplicaba con voz queda que Dios hiciera el milagro, tranquilizaba a sus rescatistas y les pedía que fueran a salvar a otros. Al final, decidió soltar el palo que la mantenía a flote. «Mami, te quiero mucho, papi, hermano. Adiós, madre», dijo antes de hundirse. No sabía que bajo su cuerpo débil yacía su madre y su tía. Y en otros lugares, el resto de su familia.

Dada la devoción que ha despertado y los milagros que le adjudican, Natalia Bernal, abogada colombiana residente en Francia, está empeñada en lograr que el Vaticano la eleve a los altares. «Ofrendó su vida en aquella emergencia para salvar a otros y por los milagros que hace en la tierra», señala. «En ese martirio, le pidió a Dios que la ayudara a salir triunfante», agrega.

Es un anhelo que se antoja lejano por la falta de entusiasmo de la Iglesia colombiana y de la Santa Sede. Juan Pablo II ofició una misa en Armero en su viaje a Colombia de 1986 y ni siquiera la imagen que rememora su visita la mantienen en buen estado. Sólo cuando se acerca una fecha destacada, como el 40º aniversario, le lavan la cara para la ocasión.

El mismo abandono se palpa en las ruinas de lo que fue una población bulliciosa, pujante, que prosperaba con la bonanza algodonera, situada en el departamento del Tolima, en el corazón del país. No sólo ningún Gobierno destinó recursos para dignificar el enclave donde miles de colombianos perdieron sus hogares y a todos o a una parte de sus familiares, sino que ni siquiera se preocuparon por ayudar a quienes aún buscan a los hijos que salieron vivos y nunca volvieron a ver.

La Defensoría del Pueblo acaba de publicar el informe *Armero: ¿40 años de vulneración de derechos? Memoria y lecciones para la gestión del riesgo de desastres en Colombia*, que desnuda las irregularidades que cometieron las autoridades de entonces y la indiferencia de las que les sucedieron. Como no haber puesto los medios necesarios para descubrir el paradero de más de 570 menores de edad desaparecidos, conforme a datos de la investigación *Niños Perdidos en Armero*, del armerita Francisco González. De ellos, y gracias a la donación de los prestigiosos genetistas Emilio Yunis y su hijo, Juan, han podido procesar y analizar 374 muestras de ADN de supervivientes del alud que borró del mapa el pueblo. De momento han conseguido que cuatro hayan reencontrado a sus familiares. «El Estado desconoce el número, identidad y ubicación de los sobrevivientes a la tragedia, así como la población afectada», abunda la Defensoría. «Se resalta la falta de información sobre los niños perdidos en Armero».

Su tumba se ha convertido en un lugar de peregrinación

El pueblo, Armero, sigue en ruinas desde la erupción del volcán

Claudia Ramírez aún sueña con que un día aparezca Andrés Felipe, que tenía seis años y estaba con sus abuelos. A todos los dieron por muertos. «Hace 20 años tuve una pista de que mi hijo salió vivo», cuenta. Lo vio en las imágenes de un programa de televisión que rememoraba lo sucedido. El niño aparecía sentado en una camilla, no había duda alguna de su identidad. Intensificó la búsqueda, que nunca dejó por completo, en Colombia, España y otros países, y aún no arroja resultados.

Ramírez considera que fue un desastre producto de la falta de organización y previsión, pero que mucha «gente de buen corazón adoptaron a los niños que rescataban, pasaba el tiempo y nadie respondía». Ella recorrió durante años hospitales, poblaciones, organismos, hogares... cualquier sitio donde alguien sugería que podían haber llegado los pequeños. Hoy en día, mientras continúa siguiendo cualquier pista, ayuda a los adoptados que residen en Colombia o en el extranjero que indagan sobre sus raíces y piensan que tal vez procedan de Armero.

Francisco González, por su parte, querría que la Unesco declarara ese territorio Patrimonio de la Humanidad, una suerte de Pompeya. En lugar de la riqueza artística que el Vesubio conservó de la localidad italiana, que sea un «sitio de memoria de desastres prevenibles, un testimonio de la interacción entre el ser humano y los volcanes».

Francotiradores bosnios disparan en Sarajevo contra francotiradores serbios en las montañas, durante la guerra, desde un piso 20. D. TURNLEY / GETTY

De los 'safaris humanos' de francotiradores a las cacerías de drones

Como en Sarajevo en los años 90, en Ucrania y Gaza tampoco tienen reparo en grabarse cometiendo crímenes de guerra

ANÁLISIS

JAVIER ESPINOSA

El vídeo fue exhibido como evidencia en el juicio que enfrentó el líder serbio Radovan Karadzic, finalmente condenado a prisión perpetua. En las imágenes se le ve junto al famoso escritor ruso Eduard Limonov en el verano de 1992, visitando las posiciones de las fuerzas serbias que asediaban Sarajevo.

La parte más estremecedora de la grabación ocurre cuando Karadzic intenta contactar con su esposa por teléfono al tiempo que juega con la cría de un perro local. «Parece que mi esposa no responde», se le escucha decir mientras acaricia al cachorro. A pocos metros, un instructor serbio enseña a Limonov a disparar una ametralladora contra la población bosnia. La normalización de un crimen de guerra, grabada por sus propios autores.

«Los rusos deberíamos tomar ejemplo de ustedes», añade poco después el propio Limonov. Y Karadzic le responde: «En los próximos días llegarán unos 400 [voluntarios] a los que ya hemos pagado el billete». «Ah, finalmente, nuestra yihad [guerra santa] ortodoxa [la religión de rusos y serbios]», concluye Limonov.

Las imágenes de la participación de Limonov en los tiroteos contra la población civil de Sarajevo siempre fueron el ejemplo palmario de la implicación de extranjeros en la avalancha de crímenes de guerra cometidas por las fuerzas serbias durante los casi cuatro años de cerco a la ciudad, en plena guerra civil que sufrió Bosnia en los años 90.

Pero también fueron un recordatorio de la extrema bajeza del ser humano, capaz de disfrutar disparando a desconocidos como si fuera un juego de feria.

El reciente escándalo desatado por la investigación de un periodista italiano sobre la participación de turistas extranjeros en los ataques contra la población de Sarajevo recupera una de las prácticas más desquiciadas de aquel conflicto.

Una realidad que los serbios nunca ocultaron: mostraban a algunos de los «voluntarios» que nutrían sus filas en la televisión local. El Tribunal de La Haya consideró probado que los acólitos de Karadzic habían contado con el apoyo de más de medio millar de mercenarios rusos, griegos o rumanos. Los combatientes foráneos –incluidos españoles– también asistieron a los uniformados bosnios y croatas, como pudo comprobar en varias ocasiones este periodista.

Lo único que nunca se pudo confirmar era si había forasteros que llegaban a pagar por matar.

Hasta a Limonov le enseñaron a disparar contra la población bosnia

Durante esos años, se multiplicaban en las calles de Sarajevo las señales que decían: «*Pazi Snajper*» («Cuidado, francotiradores»). Algunas de las travesías estaban bloqueadas por acumulación de vehículos. Autobuses y coches acribillados, que se apilaban unos junto a otros, formando una supuesta barrera que dificultaba la labor de los tiradores. Correr entre calles expuestas era una rutina diaria para los habitantes de la villa. Lo mismo que ser conscientes de la ruleta rusa que enfrentaban cada vez que conducían por la llamada Avenida de los Francotiradores, la arteria principal que atravesaba Sarajevo de extremo a extremo y que, a partir del hotel Holiday Inn –cuando se convertía en una ruta totalmente expuesta–, era el escenario más habitual de las «cacerías» de quienes asediaban la urbe.

El escándalo en torno a la visita de foráneos a las posiciones serbias se reactivó tras la emisión del documental Safari Sarajevo en 2022, donde el realizador Miran Zupanic denunciaba este estremecedor fenómeno.

Quien fuera alcaldesa de Sarajevo, Benjamina Karic, inició un proceso judicial el 26 de septiembre de ese año para que «aquellos que dispararon contra ciudadanos inocentes de Sarajevo paguen por sus crímenes».

Las prácticas de Sarajevo se alimentaron de la impunidad de la que durante años parecieron gozar las fuerzas serbias, que no rectificaron hasta que fueron bombardeadas en 1995.

Es la misma arrogancia que ha llevado en estas últimas fechas a que los soldados rusos o israelíes exhiban los vídeos que han grabado ellos mismos en los que asesinan a la población civil ucraniana o a los palestinos de Gaza.

Los *safaris humanos* de Jersón, la ciudad ucraniana azotada por los drones rusos, fueron calificados como crímenes contra la humanidad por una comisión de investigación independiente de la ONU. Otra comisión de investigación similar de Naciones Unidas dedicada a Gaza fue aún más concluyente en septiembre: Israel ha cometido un genocidio.

Durante semanas, en Sarajevo grupos de ciudadanos se reunieron en una de las principales calles del centro de la localidad para leer, uno por uno, los nombres de los niños asesinados en Gaza. Lo mismo hicieron los actores que participaron en la apertura del Festival Internacional de Teatro MESS en octubre.

Los residentes de la capital bosnia no han olvidado la trágica experiencia por la que tuvieron que pasar. Según las estadísticas oficiales, el cerco dejó 11.541 civiles muertos, de los cuales 1.601 eran niños. Los heridos superaron los 50.000.

«No recuerdo haber llorado por los muertos y heridos a mi alrededor en Sarajevo. Por eso ahora pago doble. Lloro por los niños de Sarajevo y Gaza juntos. Aquí está de nuevo el mal. Horrible y aterrador. Capaz de dispararle a un niño sólo para matar su sonrisa», declaró Boris Vitlacil, que tenía 13 años al comenzar el asedio de Sarajevo, a una publicación local.

«Desde el 13-N seguimos en 'shock'»

Francia rinde tributo a las víctimas de Bataclan diez años después de los atentados

CARLOS FRESNEDA PARÍS
CORRESPONSAL

París elevó ayer sus plegarias en memoria de las 132 víctimas mortales de los atentados del 13 de noviembre de 2015, que marcaron un antes y un después en la vida de la ciudad, como ocurrió en Madrid con el 11-M o en Nueva York tras el 11-S. Los ataques terroristas, y en especial la masacre de la sala Bataclan, donde murieron 90 personas, dejaron una huella indeleble que volvió a estar presente ayer, en el décimo aniversario.

«Desde aquel 13 de noviembre hay un vacío que no se puede llenar: mi padre amaba la vida», dijo con la emoción contenida ante los micrófonos Sophie Dias, hija de la primera víctima de la jornada mortal, Manuel Dias, en las inmediaciones del Estadio de Francia. «Nos dicen que pasemos página después de 10 años, pero la ausencia es inmensa, el *shock* sigue intacto y la incomprensión continúa con nosotros».

El presidente Emmanuel Macron y el ex presidente François Hollande se sumaron al primer acto en memoria de las víctimas, culminado con la Marsellesa y un minuto de silencio. Con ellos estuvo también Arthur Denouveaux, superviviente de la masacre de la sala Bataclan y fundador del grupo Vida para París («pastor y oveja de una manada dolorida»), que consideró que ha llegado el momento de intentar dejar atrás el trauma y «volver a integrarnos en la sociedad».

Una mujer deja un tulipán en uno de los lugares golpeados por el terror hace 10 años en París. K. RIDLEY / GETTY

Denouveaux, autor de *Vivir después del Bataclan*, admitió que aún tiene síntomas de estrés postraumático causado por las escenas que vivió: «Recuerdo aún la llama que salía del arma usada por uno de los terroristas, y la cara de espanto de una chica que seguía de pie con la mirada inmóvil. Fue la llamada de alerta que me impulsó a salir de allí». «Recuerdo luego que me arrastré sobre cadáveres, y sobre gente que fingía estar muerta», rememoró Denouveaux. «Pero algunos creo que estaban definitivamente muertos, por el ángulo del cuello y el color de la piel. Esas imágenes volvieron a mi cabeza durante meses».

«Las emociones y la tensión nos invaden a los supervivientes estos días», advirtió el fundador de Vida para París. «Hemos estado tan centrados en el dolor que vivimos en una especie de burbuja. Lo más duro fue intentar volver a la normalidad con ese dolor, que nos ha unido durante estos años. Pero el vínculo que nos une se va aflojando, y es el momento de entrar en una nueva fase». «Diez años: el dolor persiste», escribió en su cuenta de X Macron. «En solidaridad con las vidas perdidas, los heridos, las familias y los seres queridos, Francia recuerda», añadió el presidente.

Los tributos se sucedieron a lo largo del día, en una cadena de actos en los lugares donde sembraron el terror los yihadistas el 13-N, armados con fusiles de asalto y explosivos, en los atentados reivindicados por el Estado Islámico. La segunda parada fue ante el restaurante Carillon y el bar Le Petit Cambodge, donde fallecieron 13 personas. La tercera, ante la cervecería La Bonne Bière (cinco muertos), seguida del Compotoir Voltaire, y de ahí a La Belle Équipe, al este de la ciudad, donde hubo 21 muertos.

«El dolor persiste. Francia recuerda», escribió Macron en su cuenta de X

ACTUALIDAD ECONÓMICA

Límites a conceder hipotecas

● El Banco de España abre la puerta a entorpecer la concesión de estos préstamos para evitar problemas futuros ● La medida puede obligar a jóvenes y rentas bajas a acudir a un mercado de alquiler más caro

LAURA DE LA QUINTANA MADRID

El Banco de España ha abierto la puerta a imponer en un futuro límites a la concesión de hipotecas para las familias con peor perfil de riesgo (menores rentas o muy endeudadas) con el objetivo de proteger al sistema financiero del riesgo de impagos en el hipotético caso de que llegara una nueva crisis económica. Por el momento, el organismo sostiene que solo está estudiando «el marco» que le dé acceso a «tener un debate formado», llegado el caso, para llevar a cabo este tipo de medidas más restrictivas a la hora de conceder créditos, y da cabida a esta posibilidad coincidiendo con el boom que vive el sector, con precios que, en algunas ciudades, ya han superado niveles históricos.

«No estamos en un momento en el que estemos valorando la activación de estas medidas. Queremos dotarnos de un marco analítico para poder valorar su activación», afirmó ayer Daniel Pérez Cid, director general de Estabilidad Financiera, Regulación y Resolución, durante la presentación del *Informe de Estabilidad Financiera* del segundo semestre. En todo caso, no hay fecha prevista. Tampoco obligación por parte de la Unión Europea para aplicar estas restricciones, ya que es una competencia de cada estado. Además, el Banco de España reconoce que no se está «viendo una relajación de las políticas de concesión hoy por hoy» por parte de las entidades, a pesar de la elevada competencia que existe en el sector. «La expansión del crédito se está haciendo de manera sana y prudente», sostiene Pérez Cid.

España es uno de los tres países, junto a Italia y Alemania, que no ha activado lo que se conoce como BBM (*Borrower-Based Measures*, o medidas basadas en el prestatario, según la traducción de sus siglas). ¿En qué consisten? El Banco de España podría imponer límites a la concesión de hipotecas a los hogares más vulnerables y para quienes las cuotas de las hipotecas que pagan mes a mes les supongan un mayor porcentaje de sus ingresos. Estas medidas, que todavía no se han definido, podrían limitar el porcentaje actual conocido como *loan to value* y que tiene que ver con la relación que existe entre el importe del préstamo y el valor de la vivienda. El habitual para la concesión de hipotecas en España está en el 80% como máximo y un 20% de entrada que aporta el comprador. Otra posibilidad es la de limitar también la ratio entre el pago del préstamo sobre la renta de los compradores; y hay otros cuatro países (Alemania, Lituania, Luxemburgo y Portugal) que, además, exigen un colchón contra riesgos sistémicos al sector bancario para cubrir su exposición hipotecaria. Una última posibilidad se refiere a limitar los plazos máximos de amortización de la hipoteca, que suele estar sobre los 35 años en España.

El Banco de España dice estar «estudiando en profundidad» lo que están haciendo otros países que le sirve de ejemplo para ver la utilidad de estas medidas. En base a la experiencia de otros estados comunitarios, estas medidas están consiguiendo «mitigar el sobreendeudamiento de los hogares» al impedir que las rentas más bajas accedan a la compra de un piso hipotecándose, y también dice combatir «desequilibrios del mercado inmobiliario».

«Otros estudios han analizado segmentos específicos de pres-

José Luis Escrivá, gobernador del Banco de España. MARTA FERNÁNDEZ / EUROPA PRESS

BENEFICIO RÉCORD PARA SABADELL

RESULTADOS. Alcanzó un beneficio de 1.390 millones de euros hasta septiembre, lo que supone un 7,3% por encima de 2024, por el crecimiento en la concesión de hipotecas y del aumento de las comisiones por la gestión patrimonial y fondos de inversión.

TIPOS DE INTERÉS. Se ha visto afectado por unos tipos de interés inferiores que reducen su margen de intereses en un 3,2%. Sin embargo, las comisiones netas llegan hasta los 1.032 millones de euros, una caída trimestral del 3,7%.

INGRESOS. Durante los nueve primeros meses del año caen un 2%, hasta los 4.659 millones de euros. La cartera de crédito aumentó un 8,1%, hasta los 120.103 millones de euros.

EN RESUMIDAS CUENTAS
FRANCISCO RODRÍGUEZ

Sospechosos no habituales

Los traumas tienen una forma peculiar de nublar la mirada. Nos entrenan para vigilar siempre el mismo rincón de la habitación, como si el peligro solo pudiera reaparecer allí. Y, sin embargo, la distancia –esa medicina lenta y efectiva– revela otra cosa: que mientras seguimos obsesionados con las sombras antiguas, el próximo golpe puede llegar desde otro ángulo, encarnado en alguien más perverso... incluso atractivo. Los riesgos verdaderamente peligrosos no se presentan como amenazas, sino como relatos. Seducen antes de herir. Y ese es el hilo secreto que asoma entre las páginas del nuevo Informe de Estabilidad Financiera del Banco de España, que insiste en que el paisaje actual se parece menos a un drama clásico y más a uno de esos guiones donde el peligro avanza sin ruido.

Durante años nos hemos comportado como supervivientes de la última crisis: vigilando a hogares endeudados, empresas frágiles y bancos renqueantes. El reparto habitual. Pero el informe desmonta ese reflejo condicionado: los hogares pagan menos intereses que nunca, las deudas de familias y empresas retroceden a niveles de hace dos décadas y hasta la banca –esa vieja diana de todos los males del 2008– aparece disciplinada, rentable y estable. Su ROE se mantiene elevado, la morosidad sigue contenida y el apetito de riesgo no muestra excesos. El Banco de España no lo celebra, pero lo constata: allí no está el villano esta vez.

El foco se desplaza hacia el Estado, ese personaje que siempre está en pantalla, pero rara vez miramos de frente. Déficit persistente, deuda pública en torno al 100% del PIB, capacidad fiscal menguante y una sensibilidad mayor a shocks de financiación. Un riesgo silencioso, desapercibido,

tatarios», como los que compran viviendas para alquilar y que, según las conclusiones preliminares vistas en otros países, «tienen mayor probabilidad de incumplimiento» a la hora de pagar las cuotas.

En los países donde se ya están aplicando estas limitaciones se ha visto un menor endeudamiento de los hogares y niveles más bajos de impago, también teniendo en cuenta que la tasa de esfuerzo es menor y que se estaría negando el acceso al crédito a los perfiles de menor renta. Asimismo, no hay que pasar por alto el impacto sobre el mercado del alquiler. El Banco de España reconoce que aplicar estos límites podría rebajar «los precios de la vivienda, pero aumentaría los precios de los alquileres, afectando negativamente a los jóvenes y a hogares de ingresos medios». Ahora bien, en el caso de una hipotética crisis, estas medidas (BBM) mitigarían sus «efectos» sobre «los grupos más vulnerables», lógicamente, porque ni siquiera habrían podido endeudarse para adquirir una vivienda.

80

Por ciento. Es el loan to value, es decir, el valor máximo que puede tener el préstamo respecto al precio de la vivienda.

Lo que busca el Banco de España es adelantarse a una posible crisis, reforzando los balances de los bancos con carteras de hipotecas más sanas, y evitar que una crisis económica se lleve por delante a las clases bajas y medias cuando no puedan hacer frente al pago de sus préstamos ante salarios más bajos y puestos de trabajo también más vulnerables al ciclo económico.

El organismo insiste en que no ve una burbuja en el sector de la vivienda, con indicadores que están lejos de acercarse a niveles críticos vistos en la previa al estallido de la burbuja inmobiliaria del año 2008. El crédito en España creció a un ritmo del 2,7% frente a junio de 2024, principalmente impulsado por los hogares, que contribuyen 1,8 puntos frente a los 0,9 puntos de las empresas. El organismo que dirige José Luis Escrivá entiende que su aumento en nuestro país es positivo y, sobre todo, «contenido» si se compara con un aumento del PIB nacional del 6% en este mismo periodo.

Fachada del Edificio Noga, nueva sede de Justicia en Sevilla, el alquiler más alto que paga la Junta. EL MUNDO

Andalucía rebaja su gasto anual en alquileres

Quita 530.688 euros mientras lanza la sexta gran subasta de edificios vacíos

SILVIA MORENO SEVILLA

El Gobierno andaluz trata de mantener a raya el gasto millonario que cada año debe afrontar para costear los alquileres de inmuebles para edificios administrativos y sedes judiciales repartidos por las ocho provincias. El año que viene destinará exactamente 79.417.476 euros a abonar las facturas de arrendamientos, según los presupuestos andaluces para 2026 y detallaron a EL MUNDO fuentes de la Consejería de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y Diálogo Social. Esa cuantía supone un ahorro de 530.688 euros respecto al gasto en alquileres de este año.

Paradójicamente, la Junta de Andalucía tiene que afrontar los pagos de estos arrendamientos para prestar el servicio público, mientras tiene una larga lista de edificios públicos en desuso desde hace décadas. El problema es que estos inmuebles, que son propiedad de la administración andaluza, no reúnen los requisitos, ya sea por su precario estado de conservación o por su ubicación.

Hasta diciembre está abierto el plazo para presentar ofertas en la sexta gran subasta de bienes patrimoniales que la Consejería de Economía ha puesto en marcha. Están a la venta 27 inmuebles con un precio de salida que suma los 22 millones de euros. Algunos de estos edificios llevan décadas sin uso, otros no han tenido uso desde su adquisición. Por las otras cinco subastas de bienes realizadas, la Junta ha ingresado ya 138 millones de euros.

Por consejerías, la que más gasta en alquileres, con mucha diferencia, es la de Justicia, Administración Local y Función Pública. El año que viene tiene previsto abonar 30 millones de euros en el arrendamiento de infinidad de inmuebles.

Buena parte de estos alquileres son heredados de la etapa de los anteriores gobiernos andaluces del PSOE, como el edificio Noga en Sevilla capital. Por él, paga la Junta al año 2.106.463,15 euros, según detallaron a este diario fuentes de la Consejería. Es el alquiler más caro de toda Andalucía entre las sedes judiciales. Este inmueble, ubicado en una de las zonas más caras de la capital hispalense, se presentó en 2009 como una solución transitoria mientras se construía la Ciudad de la Justicia de Sevilla que reuniría a todos los órganos judiciales de la capital. Pero pasados 16 años, ahí siguen, de alquiler, los juzgados de lo social y todavía no se ha construido la Ciudad de la Justicia.

La reordenación de sedes administrativas y la venta de los inmuebles sin uso está en la hoja de ruta del Gobierno andaluz desde que Juanma Moreno llegó a la presidencia. Precisamente la Dirección General de Patrimonio de la Consejería de Hacienda desarrolla desde 2019 una estrategia para el ahorro de costes innecesarios y el aprovechamiento del abundante patrimonio inmobiliario acumulado durante las etapas de gobierno socialista que ha permanecido infrautilizado o sin uso.

En esa estrategia se enmarca la *operación Holmes*, en virtud de la cual la Junta dejó de pagar 35,6 millones de euros al año en alquileres, al revertir una polémica decisión de la etapa de María Jesús Montero como consejera de Hacienda andaluza. En 2014, la Junta adjudicó a Inversiones Holmes un contrato en virtud del cual el Gobierno andaluz le vendió un lote de 70 edificios públicos y a cambio recibió 300 millones de euros. La Junta vendió, pero se quedó como inquilina de las sedes, comprometiéndose por contrato a permanecer allí durante 20 años.

En 2023, el Gobierno de Moreno recompró por 328 millones de euros los 70 edificios vendidos en 2014 y dejó de abonar la factura millonaria en alquileres. Con la *operación Holmes*, se dio marcha atrás a la polémica maniobra del Ejecutivo socialista. El ahorro de 35,6 millones en alquileres se reflejó en el presupuesto de 2025.

---

que avanza protegido por una historia cómoda: la idea de que lo público es demasiado grande para caerse, demasiado estructural para inquietar. Es, precisamente por eso, el sospechoso perfecto.

El reparto internacional añade sus propios enigmas. Francia –la que durante años enseñaba modales al continente– muestra un deterioro en su calificación implícita y un nerviosismo en la prima de riesgo que nadie esperaba. Las grandes tecnológicas estadounidenses, por su parte, se comportan como personajes secundarios cuyo magnetismo eclipsa a todo el reparto: tan grandes, tan brillantes, que nadie quiere imaginar lo que supondría un tropiezo. Ahí es donde la película asoma explícitamente: en Sospechosos Habituales, Keyser Söze no intimidaba por su fuerza, sino por la elegancia con la que conseguía que nadie lo mirara, como la base de una taza de café. Algo parecido ocurre aquí: la concentración bursátil es tan extrema que un pequeño giro puede descolocar al mundo entero.

Nuestro país, además, suma su propio misterio doméstico: precios de vivienda al alza sin exceso de construcción. No hay burbuja, hay vacío. Un país que no levanta casas nuevas y, por eso, las viejas se vuelven oro. Es un riesgo sin épica, sin grúas, sin ruido. Perfectamente discreto. Mientras tanto, el Banco de España recopila señales como un detective prudente: valoraciones tensas en los mercados, volatilidad inexplicablemente baja, tensiones geopolíticas que se cuelan por las brechas digitales y un entorno financiero global que sigue siendo menos estable de lo que aparenta. No señala culpables, pero tampoco compra el relato cómodo.

El Informe no habla en términos cinematográficos, pero el subtexto es claro: hemos estado mirando al sospechoso equivocado, mientras el auténtico paseaba con la tranquilidad del que sabe que no será interrogado. Y quizá esa sea la ironía: que, después de tantos años levantando murallas contra los viejos fantasmas, los riesgos nuevos se cuelan por la puerta principal con modales impecables. No levantan la voz, no hacen saltar alarmas, no necesitan disfrazarse de crisis. Les basta con parecer razonables.

Francisco Rodríguez Fernández es Catedrático de Economía de la UGR y director del Área Financiera y Digitalización de Funcas

FERNANDO CELESTINO

PRESIDENTE DE LOS ESTADÍSTICOS DEL ESTADO. Justifica el duro comunicado de la asociación, porque «nunca había pasado» que un ministro «se jacte de un intento de injerencia como la presidenta del BEI»

«Lo de Calviño es grave: hace creer a la gente que el INE es como el CIS»

CARLOS SEGOVIA MADRID

Preside la Asociación de los Estadísticos Superiores del Estado y lanzó este jueves un muy inhabitual comunicado contra Nadia Calviño por revelar en su libro de memorias, lo que él califica de «intento de injerencia sobre el Instituto Nacional de Estadística». Celestino (Madrid, 1956) ha servido durante décadas en el INE y se mantiene como presidente de la asociación también tras su jubilación. «Ya no me pueden hacer nada», dice entre sonrisas.

Pregunta. ¿Por qué este comunicado tan inusual en la asociación?

Respuesta. Sí. No es habitual y tampoco solemos hacer comunicados con esta dureza, pero es que no entendemos cómo Nadia Calviño desprecia así al Instituto Nacional de Estadística y se jacta de algo tan grave como un intento de injerencia en un organismo que tiene que ser independiente. Es de enorme gravedad porque hace un daño enorme a la institución, a las estadísticas del Estado y a la propia democracia que tenemos desde 1977. Es incomprensible, insólito y tendrá que explicar Calviño cuál es su objetivo.

P. Ella lo explica en el libro y es que quiso «ayudar» al INE desde el Ministerio por sus «graves errores de estimación del PIB»...

R. Una cosa es que haya discusiones técnicas, porque el INE se nutre de muchas fuentes, entre otras del Ministerio de Hacienda o de la Intervención General del Estado y otra es que el Ministerio de Economía se invente operaciones estadísticas y las contraponga como alternativa a las del INE como hizo tras la pandemia. Eso nunca había pasado.

P. ¿Se refiere a la creación en 2021 de un indicador nuevo de PIB diario?

R. Sí, entre otros indicadores. Es verdad que siempre ha habido discrepancias. Me acuerdo que la UCD quería un IPC que no incluyera el petróleo en los precios energéticos, que es lo que subía, pero no contraponían sus datos a los del INE.

P. En el comunicado subrayan además el daño adicional de que se hable así del INE «en un contexto de creciente descrédito social de otras instituciones del Estado». ¿A qué se refieren?

R. Nos referimos por ejemplo a lo que ha pasado con el CIS. Lo que ha escrito Calviño hace creer a la gente que el INE es ya como el CIS, porque no distingue entre organismos. Es muy delicado lo que ha hecho la presidenta del BEI, porque el INE tiene integrada también la Oficina del Censo Electoral. Ya se ha dicho a veces imprudentemente que el voto por correo está manipulado y va calando en ciertos sectores políticos, por eso cuidado con este tipo de afirmaciones que ponen como las del libro que dañan a la credibilidad del INE.

«Lo que escribe es incompatible con el Código de la UE»

«El presidente del INE resistió, pero es difícil con tanta presión»

P. Pero ¿puede el Ministerio «ayudar» al INE a afinar sus datos?

R. Eso de *ayudar* es incompatible con el Código de Buenas Prácticas de las Estadísticas Europeas. Por eso es imprudente como mínimo, lo que ha escrito Calviño que, además, es un libro, no una improvisación.

ELENA IRIBAS

P. ¿Puede tener el Ministerio una metodología más moderna que el INE como apunta en el libro?

R. La metodología del INE está contrastada y no es algo que se invente. Funciona con mandato de Eurostat.

P. Además de entrar en la metodología, la entonces vicepresidenta del Gobierno incluso presionó para cambiar a la jefa del Departamento de Cuentas Nacionales, María Antonia Martínez Luengo, por su supuesta incompetencia...

R. Sí, pero tan «mala» no era, porque ahora es directora en Eurostat en Bruselas con responsabilidad sobre cuentas y 200 personas a su cargo. Es un puesto importante.

P. En el comunicado resaltan como agravante que Calviño es presidenta del BEI...

R. Así, es, porque está en un cargo muy importante que pagamos los contribuyentes españoles y europeos. No es lo mismo que si hace críticas al INE alguien que está en el sector privado. Todavía me cuesta trabajo creerlo. Nunca ha habido un menosprecio así al INE.

P. ¿Le da la razón a Calviño la importante revisión al alza que hizo el INE de 2024?

R. No, porque las revisiones son normales. Están previstas en los reglamentos europeos y el período posterior a la pandemia fue de especial dificultad. La información no llega al INE en tiempo real, a veces con mucho retraso, porque los que las estadísticas cambian. Siempre hay tensiones entre los datos y las expectativas del poder político, pero dentro de unos límites. Esto los desborda. Ya nos preocupó lo que estaba pasando en la época e hicimos otro comunicado en 2022.

P. ¿Cuándo el anterior presidente Juan Rodríguez Poo dimitió por razones personales?

R. Sí, está claro que fue un cese. El entonces presidente del INE resistió, pero al final se fue porque lógicamente las cosas tienen un límite. Es muy difícil aguantar tantas presiones.

P. ¿Cómo se puede reforzar ahora la credibilidad del INE? ¿Debe rectificar Calviño?

R. Una anomalía es la indefinición temporal del mandato del presidente del INE. Debe de estar tasado. Lo llevamos pidiendo mucho tiempo infructuosamente. Y en cuanto a lo de Calviño, debe reflexionar sobre lo que ha hecho. Nuestra asociación va a estar ahí y no hay que descartar que termine habiendo medidas europeas, porque el INE no deja de ser una sucursal de Eurostat.

P. ¿Qué puede hacer el ministro Carlos Cuerpo?

R. Él era el director general de Análisis Macroeconómico en el Ministerio cuando el intento de injerencia que escribe Calviño. Él sabrá.

La cúpula de Telefónica invierte un millón en acciones

Murtra y Gayo respaldan el valor y su plan estratégico tras el desplome en Bolsa

JOSÉ M. RODRÍGUEZ SILVA MADRID

El presidente de Telefónica, Marc Murtra, notificó ayer Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV) una inversión de medio millón de euros en acciones de Telefónica en dos operaciones diferentes cerradas este lunes y este martes como respaldo de la alta dirección al rumbo emprendido por la compañía con su nuevo plan estratégico.

El directivo ha respaldado la acción tras el desplome que sufrió tras la presentación del plan estratégico la semana pasada, en una operación a la que se ha sumado también el consejero delegado de la compañía, Emilio Gayo. Este realizó una inversión de un tamaño similar, lo que eleva la contribución de ambas por encima del millón de euros.

El pasado martes 11 de noviembre, Gayo compró 135.502 acciones a 3,69 euros, mientras que Murtra adquirió por el mismo precio ese día 54.274 títulos y otros 81.967 el martes por 3,66 euros. En el caso del presidente de Telefónica, son las primeras acciones que compra de la compañía.

Las dos operaciones llegan después de que la acción se desplomara un 13% en una de las tres peores sesiones de su historia, tras la presentación del nuevo plan estratégico de la compañía el pasado 4 de noviembre. El mercado reacción negativamente al recorte de dividendo para 2026 y unos números que rebajaban la previsión de generación de caja de la compañía, la nueva métrica que marcará el futuro de la remuneración a los accionistas de la compañía. Las caídas en bolsa ya venían de las jornadas antes de la presentación y la empresa llegó a perder un 20% de su valor en el mercado en un plazo de menos de 15 días. La empresa, eso sí, está firmando una semana de remontada, ya que recuperó más de un 2% del valor el pasado martes y este jueves cerró con un repunte del 1,98%, hasta los 3,72, cerca de los mínimos anuales.

Esta semana, la empresa recibió también el apoyo de la agencia de calificación Fitch a su plan, que ha planteado incluso la opción de mejorar la calificación que da a la deuda de Telefónica a «medio o largo plazo» si consigue materializar sus objetivos de ahorro y reducción de deuda. El apoyo de Fitch contrasta con los bancos de inversión que, salvo excepciones, han rebajado el precio objetivo de la acción.

Aún así, un 16,7% de los analistas de Bloomberg recomiendan comprar acciones, mientras que un 56,6% mantener. Entre los bancos más optimistas se encuentra Goldman Sachs, que mantiene su valoración de la acción en 5,6 euros, frente a los 3,72 euros que cotiza en la actualidad. Por contra, Deutsche Bank da una valoración de 3,30 euros al título, el más pesimista. El dato además es de antes del plan estratégico, ya que el informe es del 30 de octubre. La nueva cita clave para la compañía será el lunes con el inicio de las conversaciones para el ERE.

Un camarero atiende una terraza de un bar en Madrid. ÁNGEL NAVARRETE

La productividad crece un 67% menos que en 2024

Registra en el tercer trimestre su menor avance en año y medio

ALEJANDRA OLCESE MADRID

La productividad total de los factores (PTF), que se utiliza para medir la eficiencia productiva del país, ha crecido un 0,8% interanual en el tercer trimestre del año, un 67% menos que en el mismo periodo del año anterior y lo que supone su ritmo más lento de crecimiento en un año y medio, según el *Rastreador de la Productividad* elaborado por la Fundación BBVA y el Ivie.

Este indicador compara el Valor Añadido Bruto generado (similar a la producción total) con la aportación de los factores de producción empleados: capital –bienes y recursos utilizados como maquinaria, edificios, herramientas, etc.– y trabajo –mano de obra–, lo que permite conocer cómo de eficientes son estos elementos en función de la producción obtenida. En el periodo de junio a septiembre, ha experimentado «una notable desaceleración en comparación con el tercer trimestre de 2024», cuando la productividad fue «casi tres veces superior a la actual».

La parte positiva está en que la PTF continua creciendo, aunque de manera más moderada, y en la actualidad se sitúa un 3,7% por encima del nivel del año 2000.

Este crecimiento en lo que va de siglo se explica íntegramente por la mejora de la productividad del trabajo, ya que medida en horas ha crecido un 21,6% desde entonces debido «a la intensa destrucción de empleo que se produjo durante la Gran Recesión» y que después se ha recuperado, permitiendo combinar mejoras en la productividad del trabajo con crecimientos del empleo. La productividad del capital, sin embargo, se sitúa aún un 20,8% por debajo del nivel del año 2000, debido al pobre comportamiento de la inversión.

En el tercer trimestre de este año, la productividad por hora trabajada ha crecido un 0,7% interanual, mientras que la del capital ha repuntado un 1,02%. En cuanto a los factores de producción, las horas trabajadas han crecido con intensidad en tasas interanuales (2,4%), pero la inversión todavía se ha acelerado más (7,3%), siendo los principales impulsores del PIB.

«Más de la mitad (el 51%) del elevado crecimiento del PIB del tercer trimestre de 2025 (3,1%) se debe a la creación de empleo. El capital aumenta su contribución (23,1%) por encima de la de trimestres anteriores gracias a la aceleración de la inversión (7,3%). Por su parte, la contribución de la PTF se desacelera con respecto a 2024 y los dos primeros trimestres de 2025, aunque continúa siendo positiva (26%) y ligeramente superior a la del capital», explican. El año pasado, la PTF fue responsable de más del 40% del crecimiento del PIB.

Por sectores, el aumento de la productividad ha sido en el tercer trimestre particularmente intenso en la construcción (+3% interanual), frente a un avance del 1% en el sector servicios y a caídas del 1,4%, 1,9% y 0,8%, respectivamente, en el sector primario, la energía y el sector manufacturero. Dentro de los servicios, mientras aumenta más que la media en comercio, transporte y hostelería (4%) e información y comunicaciones (3,7%), en otros sectores desciende, como las actividades artísticas y recreativas (-2,8%) y las inmobiliarias (-1,9%).

Desde el año 2000, los mayores avances se han producido en la industria manufacturera (+20,3%) y en la agricultura (+29,7%), mientras que en los servicios la PTF sólo ha crecido un 3,9%, y en la construcción y la energía ha caído un 30% y 40%.

EL PIB SUBIRÁ UN 2,9%, SEGÚN EL PANEL DE FUNCAS

El panel de analistas privados que elabora Funcas elevó ayer tres décimas, hasta el 2,9%, el crecimiento previsto para la economía española en 2025, debido al mejor comportamiento de la economía en el tercer trimestre y a la revisión de la contabilidad nacional realizada por el INE. En cuanto a la composición, la demanda nacional (consumo e inversión) aportará 3,3 puntos –cuatro décimas más–, mientras que el sector exterior restará cuatro décimas –una más–.

El consenso ha mejorado la previsión de la inversión (especialmente maquinaria y bienes de equipo) y, en menor medida, del consumo privado.

Disputa en Italia por «favorecer a los más ricos»

El recorte del IRPF de Meloni es el punto más criticado por la oposición

MANUEL TORI ROMA

Es la Ley de Presupuestos más controvertida de los últimos años en Italia. La primera ministra del país, la ultraderechista Giorgia Meloni, está siendo criticada por la oposición progresista, liderada por la socialista Elly Schlein, por favorecer «a los más ricos» con la nueva reformulación de los impuestos en el país transalpino. Los partidos italianos, estos días, han estado presentando sus enmiendas y hoy acaba finalmente el plazo de entrega en el Senado.

El punto clave más debatido tiene que ver con el recorte del IRPF para la franja de ingresos entre 28.000 y 50.000 euros anuales, que está prevista que baje del 35% al 33%. Sin más detalles podría parecer un dato positivo, si no fuera porque instituciones independientes como el Instituto Nacional de Estadística Italiano (ISTAT) advirtieron de que más del 80% de los recursos empleados para la rebaja del Impuesto sobre la Renta beneficiaría a los dos quintos de los destinatarios, más concretamente, «a las familias más ricas», específicamente a más de «14 millones de contribuyentes, con un beneficio anual de unos 230 euros», explica Francesco Maria Chelli, presidente del ISTAT; donde las familias beneficiadas serán alrededor de «11 millones» y con «un beneficio medio de alrededor de 276 euros». En una comparecencia frente a la comisión del Parlamento italiano, Chelli detalló que «ordenando a las familias en base a la renta disponible equivalente y dividiéndolas en cinco grupos de igual tamaño», se evidencia que «más del 90% de las familias del quinto más rico» y casi el 70% del «penúltimo quinto» se verían favorecidas.

Giorgia Meloni en Roma. FABIO FRUSTACI / EFE

«El ministro de Economía, Giancarlo Giorgetti, debería mirar los datos del ISTAT, porque el Gobierno lo que está haciendo es propaganda», afirmó la líder de la oposición progresista, Elly Schlein: «El Gobierno de Meloni ha aumentado los impuestos a todos. Por si no fuera suficiente, en los próximos Presupuestos modificará el Impuesto sobre la Renta ayudando de nuevo a los más ricos en vez de a las clases medias que ya se han empobrecido». La presidenta del Ejecutivo italiano, por su parte, aseguró que «para la izquierda los Presupuestos favorecen a los ricos» y «hay que tener valor para defender semejante idea».

Uno de los aspectos más controvertidos tiene relación con los impuestos para los más ricos en términos absolutos. El líder del principal sindicato del país, Maurizio Landini, secretario general de la CGIL, lanzó la propuesta de aplicar un impuesto extraordinario para los patrimonios por encima de 2 millones de euros, como estrategia para financiar las políticas sociales del país sin afectar al 99% de la población. «Con nosotros en el Gobierno dicha medida nunca verá la luz», aseguró Meloni.

Los asuntos fiscales del Gobierno de Meloni, en términos internacionales, generaron tensiones políticas también entre Italia y Francia en los últimos meses. A principios de septiembre, el entonces primer ministro François Bayrou aseguró que Italia, con sus ventajas fiscales a los ultra ricos, estaría provocando que «los ciudadanos más pudientes de Francia» dejen el país para mudarse al país vecino sobre la base de un «nomadismo fiscal».

ACTUALIDAD ECONÓMICA

BOLSA

SABADELL Último cierre: **3,25 euros** ▼ **-5,22%**

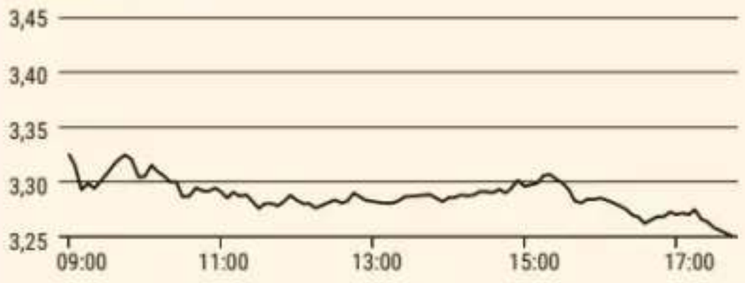

MAYORES SUBIDAS DEL IBEX %	
Indra	+4,31
Mapfre	+2,08
Telefónica	+1,98
Repsol	+1,95
Aena	+1,40
Naturgy	+1,19
Grifols	+0,88
IAG	+0,88

MAYORES BAJADAS DEL IBEX %	
B. Sabadell	-5,22
Solaria	-2,94
Fluidra	-2,21
Inditex	-1,86
Bankinter	-1,61
Acciona	-1,54
Puig Brands B	-1,52
Unicaja Banco	-1,49

TIPOS OFICIALES	
España	2,00
Alemania	2,00
Zona euro	2,00
Reino Unido	4,00
EE.UU.	4,00
Japón	0,50
Suiza	0,00
Canadá	2,25

IBEX 35

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA EUROS	VARIACIÓN DIARIA %	AYER MÍN.	AYER MÁX.	VARIACIÓN AÑO % ANTERIOR	VARIACIÓN AÑO % ACTUAL
Acciona	198,100	-3,100	-1,54	198,100	203,000	-11,96	82,24
Acciona Energía	24,080	-0,140	-0,58	24,040	24,600	-33,60	35,28
Acerinox	11,480	-0,020	-0,17	11,480	11,590	0,31	21,48
ACS	77,800	-1,000	-1,27	77,400	79,900	31,65	60,61
Aena	23,190	0,320	1,40	22,880	23,370	31,37	17,48
Amadeus	67,920	-0,020	-0,03	67,620	68,320	8,02	-0,41
ArcelorMittal	34,670	-0,270	-0,77	34,660	35,160	-10,28	54,98
B. Sabadell	3,250	-0,179	-5,22	3,250	3,330	91,65	73,15
B. Santander	9,550	-0,014	-0,15	9,532	9,599	26,98	113,91
Bankinter	13,730	-0,225	-1,61	13,730	14,030	44,95	79,71
BBVA	18,880	-0,025	-0,13	18,870	19,085	30,03	99,75
CaixaBank	9,562	-0,042	-0,44	9,546	9,688	66,76	82,62
Cellnex Telecom	26,390	=	=	26,230	26,540	-14,28	-13,50
Colonial SFL	5,575	0,035	0,63	5,530	5,595	-13,08	7,73
Enagás	14,195	0,085	0,60	14,120	14,245	-10,27	20,50
Endesa	32,030	-0,170	-0,53	32,020	32,510	21,99	54,21
Ferrovial Se	55,420	-0,120	-0,22	55,360	56,140	25,96	36,50
Fluidra	23,000	-0,520	-2,21	22,980	23,560	29,24	-2,21

TÍTULO	ÚLTIMA COTIZACIÓN	VARIACIÓN DIARIA EUROS	VARIACIÓN DIARIA %	AYER MÍN.	AYER MÁX.	VARIACIÓN AÑO % ANTERIOR	VARIACIÓN AÑO % ACTUAL
Grifols	10,930	0,095	0,88	10,810	10,980	-40,12	19,48
IAG	4,489	0,039	0,88	4,459	4,535	109,81	23,70
Iberdrola	17,975	0,080	0,45	17,805	18,005	22,32	35,15
Inditex	48,930	-0,930	-1,87	48,860	49,950	34,49	-1,43
Indra	50,050	2,070	4,31	48,060	50,650	24,43	193,03
Logista	30,320	0,060	0,20	30,220	30,560	37,72	3,84
Mapfre	4,114	0,084	2,08	4,046	4,152	37,95	68,19
Merlin Properties	13,340	-0,020	-0,15	13,320	13,520	7,37	31,30
Naturgy	27,120	0,320	1,19	26,800	27,360	-3,27	16,00
Puig Brands B	14,910	-0,230	-1,52	14,850	15,240	-25,61	-16,40
Redeia	15,090	-0,160	-1,05	15,090	15,310	23,19	-8,55
Repsol	17,030	0,325	1,95	16,625	17,080	0,37	45,68
Rovi	58,850	-0,300	-0,51	58,650	59,800	7,67	-6,51
Sacyr	3,778	-0,018	-0,47	3,778	3,828	10,52	18,73
Solaria	15,200	-0,460	-2,94	15,145	15,750	-58,01	94,50
Telefónica	3,715	0,072	1,98	3,601	3,752	23,68	-5,64
Unicaja Banco	2,520	-0,038	-1,49	2,516	2,560	68,79	97,80

Crece la crisis por gripe aviar: «Hay que garantizar el abastecimiento»

Los productores han sacrificado al 5% de las gallinas y el huevo es un 32% más caro

DAVID VIGARIO MÉRIDA
GABRIELA GALARZA MADRID

La rápida expansión de la gripe aviar ha obligado al Ministerio de Agricultura a actuar, ordenando el confinamiento de las aves de corral criadas al aire libre en las 1.623 granjas que existen en España.

Hasta hace una semana, la restricción solo afectaba a unos 1.200 municipios situados en zonas de especial riesgo y vigilancia –principalmente en Andalucía, Aragón, Castilla y León y Cataluña–, con el objetivo de evitar el contacto con aves silvestres migratorias contagiadas. Sin embargo, el rápido avance de la influenza ha llevado a extender la medida a todo el territorio nacional.

La llegada de las bajas temperaturas ha traído a nuestro país un gran número de aves migratorias, lo que ha puesto en serio riesgo a todas las granjas censadas, cuyos productores han tenido que sacrificar, a día de hoy, 2,4 millones de gallinas, el 5% del total del censo, que ronda los 50 millones. En estas circunstancias, los precios de los huevos en los lineales de los supermercados se han disparado, con una subida del 32,3% en los últimos años, especialmente significativa en los últimos meses, desde que se detectó el primer caso el 18 de julio en una explotación de Ahillones (Badajoz), que afectó a 7.000 aves.

Así las cosas, el ministro de Agricultura, Pesca y Alimentación, Luis Planas, ha transmitido un mensaje de tranquilidad ante el refuerzo de las medidas preventivas y ha explicado que la migración de retorno de las aves silvestres norte-sur hacia África es la fuente de transmisión «más importante» de gripe aviar. Así, ha precisado que, ante el aumento de focos en Francia, Alemania y Bélgica, en España «tenemos que evitar que en el retorno se traslade la gripe aviar a más explotaciones».

De esta manera, el sector «asume» las nuevas condiciones ante el aumento del riesgo de expansión de esta enfermedad altamente infecciosa. «Es una orden de prevención que data del año 2006 y que se ha venido aplicando, así que no es nada extraordinario, que se activa y se desactiva y ahora se vuelve a aprobar porque así lo han considerado las autoridades competentes. Hay que respetarlo, porque esto va por oleadas», señala Mar Fernández, directora de ASEPRHU, la Asociación Española de Productores de Huevos.

En este sentido, explica que «llevamos años conviviendo con el virus» y, aunque desde hoy todos los granjeros «tendrán que cambiar el manejo habitual de las gallinas», hay que «asumirlo porque se trata de ayudar a que no se vuelvan a producir nuevos brotes». El sector ya ha venido sufriendo durante estos últimos meses una incidencia que, en caso de dar positivo en una finca, ha significado la obligación de vaciar toda la granja, limpiarla y desinfectarla, además del sacrificio de los animales, «junto al resto de fincas del entorno, que también se veían afectadas», aunque no hubieran dado positivo. «Encargar nuevas pollitas ponedoras supone al menos un parón de seis meses en la actividad y, por lo tanto, las pérdidas económicas están siendo importantes para aquellos productores afectados directamente por el virus», explica Fernández.

«La oferta tardará en normalizarse entre seis y un año, tiempo necesario para que las granjas puedan recuperarse progresivamente tanto económica como emocionalmente, puesto que tiene una implicación enorme sobre la vida personal de los granjeros, que en su mayoría son empresas familiares en las que dedican su vida a sus animales», exponen desde ASEPRHU, que –pese a que no se han registrado nuevos focos desde el pasado 18 de octubre– valoran positivamente la aplicación de las medidas preventivas decretadas por el Ministerio. Pero otra cosa son los precios.

Gallinas en una granja avícola en la provincia de Lugo. ELISEO TRIGO / EFE

«Se trata de la ley de la oferta y la demanda y hay que tener en cuenta que se ha sacrificado el 5% de las aves, que ya no están en el mercado, y que además la demanda de consumo de huevos ha aumentado un 27% en los últimos años», subraya Fernández. «Se ha parado la producción por esta incidencia, a lo que se suma el aumento de los costes de producción, unido a la nueva normativa y la inversión que se ha debido hacer en las producciones para su adaptación a nuevas instalaciones, equipos, etc.». Así las cosas, Mar Fernández espera que los precios vuelvan poco a poco a estabilizarse y no continúen su progresiva escalada de las últimas semanas.

«Ahora, la prioridad es garantizar el abastecimiento nacional: España es 120% autosuficiente en huevos y habitualmente exporta alrededor del 20% (principalmente a la UE), lo que permite ajustar temporalmente exportaciones para priorizar el mercado interno cuando hay tensiones», señala la asociación.

2006

***Año.** La orden de prevención data de 2006 y se ha activado y desactivado desde entonces según la aparición de casos.*

El granjero aragonés Eloy Ureña apoya la nueva implementación de medidas del Ministerio: «Me parece bien, eso significa que desde Europa del Este está llegando la influenza aviar de una manera muy fuerte y que no había otra manera de poder controlarla, así que esta vez sí se están haciendo las cosas bien», avala, para volver a subrayar que «esta orden se tenía que tomar, como se ha hecho, de manera que afectase a todo el mundo, y no unas comunidades por un lado y otras por otro, porque es un problema que nos afecta a todos por igual y el riesgo es para todos los productores».

El español Carlos Alcaraz celebra su victoria ante Lorenzo Musetti, en su banquillo del Inalpi Arena, tras el partido de la fase de grupos de las ATP Finals, ayer. MARCO BERTORELLO / AFP

2025 es suyo

TENIS. Alcaraz desconecta a Musetti, se asegura cerrar el año como número 1 y evita a Sinner en semifinales

JAVIER SÁNCHEZ TURÍN
ENVIADO ESPECIAL

Un año, un tenista. Carlos Alcaraz vive de ambiciones históricas, como el recuento de Grand Slam, pero no escapa del simbolismo de acabar una temporada en el número uno del ranking ATP. Este 2025 es suyo, ya lo es. Fue el mejor en determinados momentos –la remontada de Roland Garros, el dominio en el US Open–, pero también fue el mejor en general. Más de una vez proclamó que la lista mundial y sus puntos no le importaban, pero sólo apartaba tanta exigencia. Es un éxito importante. Un éxito reivindicativo.

Hasta ahora le sobrevolaba una crítica a su regularidad: un genio intermitente, el asombro que no dura. Pero este curso ha acabado con la misma. Después de derrotar a Lorenzo Musetti por 6-4 y 6-1 en el último partido de la fase de grupos de las ATP Finals, Alcaraz se aseguró acabar el año en lo más alto del ranking mundial y confirmó su camino como leyenda. Si llega o no llega a las cifras de quienes le precedieron, ya no se podrá decir que fue por inconsistencia.

Antes sólo una vez había cerrado una temporada como número uno, y fue muy distinto. Fue el 2022 del descubrimiento. Era un adolescente impactando al mundo. Ahora este 2025 es otra cosa. Sigue siendo joven, pero ya no es una promesa: es quien manda. Sólo su histórica rivalidad con Jannik Sinner puede poner un asterisco: el italiano faltó tres meses –aunque lo hizo por dopaje–. En todo caso, la duda tiene solución.

El domingo, Alcaraz y Sinner podrían enfrentarse en la final de las finales y, con todo a favor para el italiano –la pista y el público–, una victoria del español sería definitiva este curso. Antes, ambos deberán pasar las semifinales, pero... ¿quién puede derrotarles? Mañana, Sinner se medirá a Alex De Miñaur, su víctima preferida –el balance entre ambos es 12-0–, y Alcaraz, al vencedor del duelo entre Alexander Zverev y Félix Auger-Aliassime. En otras circunstancias los dos serían adversarios considerables en una superficie dura bajo techo, pero en este torneo, el número uno es realmente el número uno.

«Esto significa un mundo para mí. Si soy sincero, al principio de año me parecía un objetivo muy difícil, muy lejano, pero conforme avanzaba la temporada lo veía más cerca. Torneo a torneo me acerqué a Jannik en el ranking y al final he podido conseguirlo. Estoy muy orgulloso de mí mismo y de mi equipo», comentaba tras el partido Alcaraz, que hoy recibirá el trofeo que le acredita como triunfador del curso. Ante Musetti no dejó duda de que lo era.

Aunque los nervios le agarrotaron, en los instantes clave supo abalanzarse sobre el triunfo. En el primer set, en la primera media hora, sumó más errores de los deseados, pero se centró en mantener su servicio frente a un rival que hizo más cosas de lo habitual. Musetti corrió más, atizó más con su derecha, subió más a la red; en definitiva, buscó el éxito.

Tampoco le funcionó. Alcaraz estaba decidido a clausurar el ranking ATP del año y aprovechó sus debilidades. Ninguno de los dos había disfrutado de oportunidades de *break* cuando, con 5-4 en el marcador, el español se agigantó en la pista para hacerse con el primer set y, en realidad, con todo el partido. Incluso se pudo permitir el lujo de fallar una bola de set: resolvió con la segunda. Al acabar el encuentro, su celebración enrabietada guardaba la tensión por su lucha con Sinner en la lista mundial y, al mismo tiempo, la incomodidad sufrida durante el partido.

Pocas veces se vio Alcaraz en una situación así; pocas veces existió algo parecido en la historia de las frías ATP Finals: el público estaba encendido en su contra. En el calentamiento de la tarde ya escuchó tímidos silbidos, un leve abucheo, pero durante el partido la afición italiana se volcó en todo momento con Musetti y no dudó en abroncar al español cuando tuvo oportunidad. Celebraba sus errores tanto o más que los aciertos del italiano. No era grave –podía recordar el último Masters 1000 de Roma, cuando derrotó a Sinner –, pero era extraño. En todo caso, tampoco cambió nada: este 2025 es suyo.

DOBLES Cae Granollers ante los números uno

El otro español en estas ATP Finals, Marcel Granollers, necesitaba una victoria para alcanzar las semifinales del dobles junto a su compañero, el argentino Horacio Zeballos, y estuvo lejos de conseguirla. Sus rivales, los británicos Julian Cash y Lloyd Glasspool, números uno de la temporada, no les dieron opción: 6-3 y 7-5 en apenas una hora de partido. Pese a ello, a sus 39 años, Granollers y Zeballos cerraron su mejor temporada, con los títulos en Roland Garros y el US Open y ahora el español se podrá centrar en la Copa Davis, donde será una pieza fundamental para el equipo que capitanea David Ferrer. Sea con Alcaraz u otro compañero, Granollers liderará el dobles.

DEPORTES

Uno de los exteriores del estadio Bernabéu, ayer, con el anagrama y foto de un jugador de los Miami Dolphins. SERGIO ENRIQUEZ-NISTAL

Un Bernabéu transformado por y para la NFL

NFL. La liga americana se gastará dos millones de dólares para cambiar partes de la grada, los banquillos, los vestuarios, las salas de prensa, el museo y la tienda del estadio

ABRAHAM P. ROMERO

La NFL ganó 23.000 millones de dólares el año pasado, cuatro veces más que la Liga y la Premier. Aunque muchos de ustedes no la sigan, se trata de la competición con mayores ingresos del mundo. Más que la NBA o la MLB de béisbol (11.000). Nadie se le acerca. Y la NFL, ocupando el trono millonario del deporte desde Estados Unidos, quiere crecer y expandirse. Ha celebrado partidos en cinco países extranjeros (Reino Unido, Irlanda, Brasil, Alemania y México) y llega ahora a España, al Santiago Bernabéu, donde se dejará dos millones, cifra irrisoria viendo su bolsillo, para transformar el coliseo del Real Madrid en el gran show del deporte americano.

Este domingo, los Miami Dolphins y los Washington Commanders disputarán uno de los partidos de la jornada 11 de la temporada regular. Allí utilizan el término «semana», pero mantengamos la tradición. Este curso, la liga ya ha tenido encuentros en Sao Paulo, Dublín, Londres (dos en el estadio del Tottenham y uno en Wembley) y Berlín, y el modus operandi de la organización norteamericana es siempre el mismo: la NFL no se adapta al entorno, sino que convierte el entorno en su propia casa. Eso hará con el Bernabéu.

La transformación será total en el campo, en la grada, donde desaparecerán los escudos del Madrid, y en el interior. El césped del coliseo blanco mide 105 metros de largo, mientras que los de la NFL se van hasta los 109 (120 yardas). 100 yardas de juego y 10 en cada extremo, donde se sitúan las zonas de *touchdown*. Ahí, la organización ha ganado metros a las gradas del Fondo Norte y Sur quitando filas de asientos.

En los laterales también se están realizando modificaciones. Olvídense de los banquillos que suelen ver en el fútbol. En la NFL, los equipos se sitúan cada uno en una banda del terreno de juego, en todo lo ancho. Son 53 jugadores y decenas de asistentes, el triple que una plantilla de *soccer*. La ventaja en este sentido es que el ancho en la NFL es más corto que en el fútbol y no serán necesarias obras en las primeras filas de los laterales, aunque sí se han realizado modificaciones en los túneles que van al vestuario.

Las instituciones esperan un impacto económico de 70 millones de euros

Se quitarán las primeras filas del Fondo Norte y Sur para ampliar el terreno de juego

De nuevo, olvídense de la imagen futbolera. Las plantillas no saldrán por las escaleras que suelen utilizar el Madrid y sus rivales, sino que se han creado dos zonas en ambas esquinas de los banquillos para que los jugadores y los entrenadores salgan desde los vestuarios con más espacio y comodidad. Además, algunos de los miembros del cuerpo técnico se colocarán en las cabinas de televisión para seguir el partido desde lo alto. Unas obras que han obligado a cerrar el Tour del Bernabéu de jueves a domingo.

Para que esos 53 jugadores se cambien y se duchen, se han ampliado los vestuarios y se ha colocado una nueva sala de prensa en la sala donde se realiza la zona mixta, ya que cada equipo usa una sala de prensa diferente. Hasta eso ha transformado la NFL, que no quiere que el día a día de las franquicias lejos de sus fronteras sea diferente al de casa.

En el interior, el Museo Bernabéu ha dejado espacio al Museo de la NFL, una serie de rincones por todo

el estadio en los que los aficionados podrán conocer equipaciones históricas y reliquias de la liga.

El Madrid, a través del departamento que se encarga del estadio, denominado ya Bernabéu, también ha cedido gran parte del espacio de la tienda oficial para que la NFL venda ahí todo su *merchandising*, no sólo de Miami y Washington, sino de todas las franquicias de la liga.

En lo alto del estadio ya no estará el escudo del conjunto blanco, sino que gobernará el techo del Bernabéu la bandera de España, la de la NFL y la de Estados Unidos, cuyo himno sonará en la previa. En el descanso habrá una actuación estelar de Daddy Yankee y Bizarrap, intentando imitar el *show* de una Super Bowl. No en vano, los responsables de la liga ya dejaron claro en este periódico que querían «hacer una mini Super Bowl en el Bernabéu». Ese espectáculo deportivo y cultural es lo más conocido de la NFL fuera de sus fronteras, y no podía faltar en el partido de Madrid.

Se instalarán paneles para reducir el ruido del concierto en el descanso

Habrá un banquillo en cada banda para congregar a los 53 jugadores de cada franquicia

Al hilo de la actuación, los operarios han trabajado esta semana instalando diferentes paneles para tapar algunas zonas de lo alto del estadio para tratar de reducir el ruido exterior para evitar problemas con los vecinos, que denunciaron al Madrid por pasar los niveles de decibelios permitidos en la zona. La hora del partido (15.30) ayudará, pero el club no quiere correr riesgos.

Más allá del Bernabéu, la ciudad se ha engalanado para la ocasión. La Comunidad de Madrid y el ayuntamiento han invertido 3,3 millones de euros (1,5 el gobierno de Ayuso y 1,8 el de Almeida) para promocionar el partido, que aparece en todas las calles del centro de la ciudad gracias a unos carteles colocados en lo alto de las farolas. Las instituciones esperan un impacto económico de 70 millones de euros, fruto de todas las acciones publicitarias que se generarán a lo largo y ancho de la capital. Habrá actividades en Cibeles, Plaza Mayor, Sol o Vallehermoso, y presencia de otras franquicias que no juegan el partido, como los Kansas City Chiefs o los Chicago Bears.

El Bernabéu actuará como «punto de inflexión», así lo admite la organización, para la expansión definitiva de la NFL en España.

«Queremos jugar en España»

Los Chiefs de Mahomes y Kelce (pareja de Taylor Swift) apuestan por ser los siguientes en tener un partido en este país

A. P. ROMERO KANSAS CITY

La equipación de los Kansas City Chiefs es roja, amarilla y blanca, colores que empujan a la mente directamente hacia España. Hacia ahí quieren ir los directivos y las estrellas de la franquicia, que han mostrado públicamente su deseo de jugar en España el siguiente partido de la NFL. «Sueño con hacerlo, sería increíble. La NFL se está expandiendo y espero que tengamos esa oportunidad», expresó a EL MUNDO Travis Kelce, estrella del equipo junto a Patrick Mahomes y novio de la cantante Taylor Swift, circunstancia también clave en la expansión internacional de la organización.

Los Miami Dolphins y los Washington Commanders disputarán este domingo el primer partido oficial de la liga norteamericana en nuestro país, pero la tentación ya se ha trasladado a más franquicias pensando en los próximos años. Los Chicago Bears y los Kansas City Chiefs tienen derechos comerciales exclusivos sobre el territorio nacional, así que desde ya están intentando posicionarse para disputar el segundo partido, que podría ser de nuevo en el Bernabéu, en el Metropolitano o en el Camp Nou. «Esperamos jugar en España. Y si eso sucede, el lugar donde juguemos influirá en con quién nos asociemos», explicó a este periódico Mark Donovan, presidente de los Chiefs.

La franquicia del estado de Missouri hará acto de presencia en los alrededores del estadio Bernabéu con la *Chiefs House*, una carpa gigante en la que realizará actividades y venderá *merchandising* de un equipo que casi no necesita presentación. Han disputado cinco de las últimas seis Super Bowl y han ganado tres, situándose como la gran dinastía de la liga tras el fin de los New England Patriots de Tom Brady. Y por si fuera poco, la relación entre Kelce, una de sus grandes estrellas, y Taylor Swift, icono mundial, les ha dado un foco mediático que piensan aprovechar para convertirse, dicen, en «el equipo del mundo».

«Creemos que tenemos todo para lograrlo. Un entrenador que entrará en el Salón de la Fama, un quarterback histórico, estrellas como Travis (Kelce), Chris Jones... Y el detalle de Taylor (Swift). No podemos garantizar la victoria para siempre, así que nuestro deber y responsabilidad es aprovecharlo», explica Lara Krug, vicepresidenta de la franquicia, en una charla con este periódico.

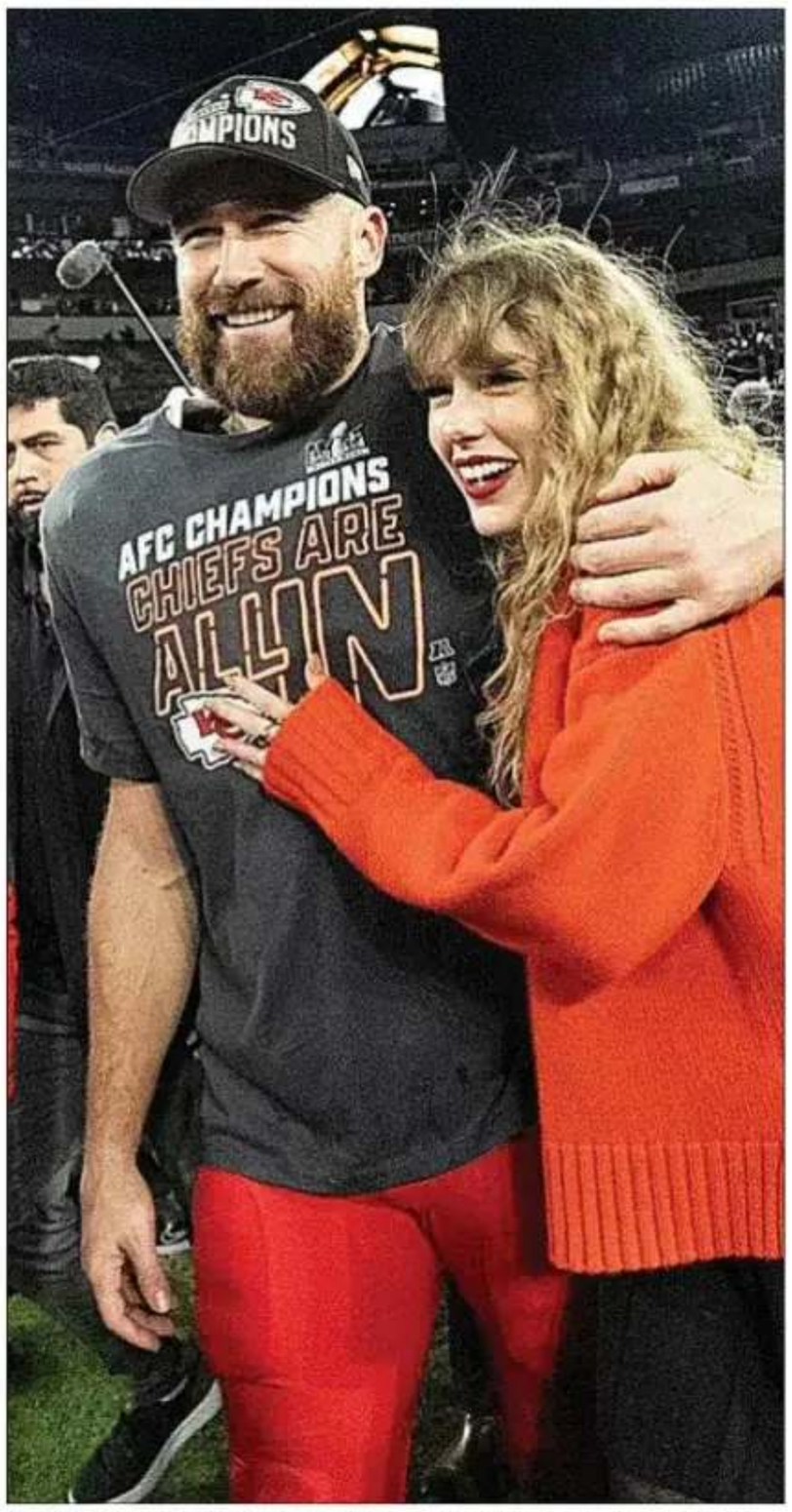

Travis Kelce y Taylor Swift, en la Super Bowl de 2024. J. CORTEZ / AP

Kelce: «La NFL se está expandiendo, espero que tengamos esa oportunidad»

La expansión de la NFL y de los Chiefs llega ahora a Madrid después de años de pruebas, partidos y actividades en otros países. España está verde todavía en cuanto al fútbol americano, pero es precisamente ahí donde reside la oportunidad que varias franquicias quieren aprovechar, entre ellas Kansas City. «Vimos una gran oportunidad porque España no estaba tan bien posicionada como Alemania sobre la NFL, no tenía la misma afición, pero por eso era una oportunidad. Podíamos estar presentes en el mercado rápidamente. Nuestra estrategia es intentar dominar Europa. Y en eso estamos», aseguran.

Ahora es el turno de Miami y Washington, pero los Chiefs quieren ser los siguientes en España.

LA CLÁUSULA

IÑAKO DÍAZ-GUERRA

Por qué la NFL no tiene que ver con la Liga

«¿Por qué os parece bien que la NFL o la NBA jueguen partidos oficiales en Europa y no que la Liga se lleve un Villarreal-Barça a Miami?». Esa pregunta se repitió desde el entorno oficialista cuando todo el fútbol español, excepto los dos clubes que sacaban tajada, se volvió en contra de la fracasada aventura americana de **Javier Tebas**. La comparación sólo denota ignorancia.

Nunca compré la indignación de que un partido en campo neutral adulteraba la competición, me parece exagerada, pero sí creo firmemente que es un insulto a los aficionados locales y que comparar nuestra cultura deportiva con la estadounidense es no tener ni idea de cómo se vive allí esto. Aquí, ir al fútbol es (siempre) pertenencia, allí es (frecuentemente) experiencia.

No pasa con todos los equipos, por supuesto, pero la NFL lo sabe y lo maneja: rara vez quita partidos en casa a sus aficiones más fieles. Desde 2007, habrá jugado 57 partidos en Inglaterra, Alemania, Irlanda, México, Brasil y España. Buffalo (su vínculo con Toronto es diferente), Green Bay, Detroit y Dallas aún no han cedido un partido en su estadio. Pittsburgh, Baltimore, Chicago y Seattle, sólo uno. Sin embargo, Jacksonville lleva ocho partidos como local en Londres y el del Bernabéu será el quinto de Miami. Salen fuera los que les da igual jugar en casa porque en la grada casi siempre hay más camisetas del equipo visitante. Perder un partido no les genera conflicto con sus fans porque apenas tienen fans, tienen clientes.

Pero, por encima de todo, hay una diferencia que hace la comparación especialmente triste. La Liga quiere ir a Estados Unidos a mendigar, la NFL viene a Europa a conquistar. Ya lo ha hecho en Inglaterra y Alemania, donde cada partido es un acontecimiento y el seguimiento de la liga se ha disparado. ¿Lo logrará en España? No a la primera.

Que queden entradas a pocas horas del partido en una ciudad como Madrid, donde **Bad Bunny** llenará diez veces el Metropolitano porque no ha querido 20, Radiohead vende cuatro noches en un ratito y no puedes salir a cenar al centro si no reservas con dos semanas de antelación, delata que el impacto ha sido limitado. Pero la NFL debe ser lista y persistir. Esta conquista es un proyecto a medio plazo y ojalá triunfe porque, créanme, si entras en el fútbol americano te quedas a vivir. Para siempre.

DEPORTES

El Madrid desdibujado

EUROLIGA. Primera derrota del curso en el Palacio / Gran Panathinaikos

LUCAS SÁEZ-BRAVO MADRID

Cuando la locomotora de Scariolo parecía ya lanzada, de repente, un apagón. Ganar en Zaragoza, Barcelona (el clásico) y Badalona fue quitarse las frustraciones a domicilio, pero la semana ha vuelto a ser oscura para el Madrid, tan desdibujado ante el Panathinaikos como el martes en Valencia. La derrota ante los griegos supuso, además, la primera de toda la temporada en el Palacio, el templo mancillado por el imperecedero Sloukas, el eléctrico TJ Shorts y un invitado sorpresa llegado desde Taiwán (77-87).

Kenneth Faried, repescado por Ataman, firmó 17 puntos y 10 rebotes en su estreno en París. Mejor todavía en Madrid, (16 y ocho), pues enfrente estaba Tavares, incapaz ante su ímpetu. Los nombres propios de una victoria apabullante. El Panathinaikos, el que comanda en silencio Juancho Hernangómez, se impuso de principio a fin, imponiendo su ritmo y su talento.

El duelo de dos favoritos en busca todavía de rumbo comenzó con un dominio abrumador visitante. Los verdes mandaron con sus dos pequeños demonios: Shorts y Kendrick Nunn propiciaron una primera parte de euforia que pronto devino en aplastamiento. Ellos fueron los que desataron a la bestia.

Porque al Madrid el sopapo inicial (9-19) le sentó fatal. Ya todo iba ser remar contra corriente. Scariolo movía el banquillo en busca de soluciones rápidas, pero apenas encontraba pequeñas descargas eléctricas. Como las de Maledon.

Pero lo peor de la primera mitad aguardaba al final. Faried, ese fichaje que se ha sacado de la manga Panathinaikos –ex NBA, campeón del mundo precisamente en el Palacio en 2014– para suplir sus bajas interiores (Lessort, Holmes y Yurtseven), le hizo dos mates tremendos en carrera a Tavares. Sloukas y Osman torturaron desde el perímetro y los de Ataman se fueron con la máxima, por entonces, al descanso (38-52). Que aumentó a la vuelta, cuando los blancos tocaron fondo. En la recta de meta, tal era la tiranía verde, ni resquicio a la épica (la que intentó Andrés Feliz, de largo el mejor) le quedó al Madrid. Fue una derrota total. Y preocupante.

Luis Rubiales se protege de los huevos lanzados, ayer, en su presentación, junto a Gonzalo Sichar. EL MUNDO

El segundo tío harto de Rubiales

LIBRO. Luis Rubén Rubiales, hermano de su padre y Juan, que le denunció, revienta su presentación al lanzarle huevos

ORFEO SUÁREZ MADRID

Sentado junto a Gonzalo Sichar, director de la editorial *Última Línea*, Luis Rubiales contestaba a las preguntas durante la presentación de su libro cuando observó como un huevo impactaba en el escenario. De inmediato, se levantó de su taburete y se giró para evitar otro lanzamiento. No pudo evitarlo. El huevo estalló en su espalda. Hubo un tercer lanzamiento, mientras quien estaba a su lado intentaba protegerle, y entonces el ex presidente de la Federación Española de Fútbol se lanzó a por el agresor, un hombre con capucha y cascos. Fue su primer impulso, pero los responsables de seguridad del salón de actos, en el centro de Madrid, ya habían conseguido reducir al agresor. Lo que entonces no podía sospechar es que el agresor era de su propia familia, su tío Luis Rubén Rubiales, hermano de su padre y de Juan, el tío que le denunció ante la Fiscalía.

Luis Rubén Rubiales, hermano menor del padre, le acusa de haber dividido a la familia. Los enfrentamientos familiares habían estallado ya a a propósito de las disputas con Juan, su estrecho colaborador al llegar a la Federación y después una de las personas más críticas con su gestión, despedido del organismo. En 'Matar a Rubiales' le dedica un capítulo titulado «Historia de una traición».

«La suerte es que me han parado. No sé si tenía un arma o algo. He visto a una mujer embarazada con dos niños pequeños. He pensado en los niños. Si llego a cogerlo, estaríamos ahora en otra situación. Me he asustado mucho. Son amigos míos. Que me tiren huevos me da igual», dijo Rubiales, acompañado por familiares, amigos y algunos de sus antiguos colaboradores, mientras su propio tío era detenido a la salida por la Policía.

«Pongamos a Rubiales delante de la opinión pública, que mientras se habla del 'besito' no se discute sobre la amnistía. Los de Sumar añadieron: y además le quitamos la bandera de la Igualdad a Montero», explica Rubiales en el libro. El ataque al Gobierno y a la clase política, a la que considera responsable de haberle utilizado y vendido, es uno de los ejes de su largo testimonio, plasmado en más de 500 páginas.

«Mientras se habla del 'besito' no se discute sobre la amnistía», escribe el ex dirigente

«Tanto el tacticismo de Pedro Sánchez, necesitado de los votos independentistas para su investidura, como el oportunismo de la felona Yolanda Díaz, hacen que les venga de perlas el caso del 'besito'», prosigue Rubiales, que recuerda la división en el propio PSOE e, incluso, se refiere a las palabras del presidente del Gobierno a las campeonas del mundo en la Moncloa, en el que volvió a decir que no concedería la amnistía.

Rubiales se refiere siempre al 'besito', con la intención de descargar la acción por la que fue condenado por agresión sexual, después de besar en el palco de forma no consentida, según la sentencia recurrida ante el Tribunal Supremo, a Jenni Hermoso en la entrega de premios del Mundial 2023, en Sidney. Mantiene lo que ha defendido, y es que el beso fue consentido. Según su relato, la jugadora fue presionada por sus compañeras, con las que el propio Rubiales había mantenido un pulso, al negarse a entregarles la cabeza de Jorge Vilda.

«Y Jenni tuvo dos opciones: mantener lo que ella creía (...) o plegarse a lo 'revelado' por su compañera, que no era cualquier compañera, sino la que tuvo que tragarse un sapo enorme al pedirme la destitución de Vilda», explica, para añadir: «Hermoso optó por asumir lo indicado por sus colegas y el tsunami mediático», mostrando de ese modo una «cierta volubilidad de carácter». Rubiales señala a Irene Paredes y Alexia Putellas como las compañeras que presionaron a Jenni, molestas con él, siempre según lo relatado, por el pulso que les sostuvo en el plante de las 15.

Javier Tebas, presidente de LaLiga, es otro de los personajes a los que observa detrás de las conspiraciones contra su persona. «Lo que incomodaba a Tebas era tener constancia de que yo no iba a ser un pelele en sus manos ni en las de ningún otro dirigente (...) Tebas batallaría permanentemente para eliminarme del escenario futbolístico», explica.

INVERSORA VANENSA S.A.

Por acuerdo de la Administradora única de la entidad INVERSORA VANENSA S.A., con CIF A45793288, se convoca a los Señores accionistas a JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA a celebrar en la Notaría de Dª Mª Luisa Lozano Segura y de Dª Marta Cabello de Alba Merino, sita en Illescas (Toledo), Calle Constitución 2A, el próximo **18 de diciembre de 2025, a las 10:00 horas en primera convocatoria** y, en su caso, el **día siguiente a la misma hora y mismo lugar** en **segunda convocatoria**, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

ORDEN DEL DÍA

Primero.- Cese del administrador.
Segundo.- Nombramiento de nuevo administrador.
Tercero.- Ruegos y preguntas.

En Yuncos (Toledo), C/ Illescas, nº 11, a 3 de noviembre de 2025.
La Administradora única,
Dª Mª Vanesa Morón de Torres.

GESTRA ESPAÑOLA, S.A. UNIPERSONAL

Por decisión del accionista único de fecha 01 de octubre de 2025 se decidió la reducción del capital social en la cifra de 2,78 euros, mediante reducción del valor nominal de todas las acciones que componen el capital social de la Compañía, dejando el valor nominal de las mismas en la cantidad de 30.05 euros por acción, con la finalidad de ajustar los decimales que componen el mismo, con cargo a reservas libres, creándose una reserva indisponible por el total capital reducido, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 335.c) de la Ley de Sociedades de capital.

Barcelona, 01 de octubre de 2025

Fdo. D. Emeric Pierre Louis Martenat
Presidente del Consejo de Administración

ANUNCIOS OFICIALES
EL MUNDO
BORME, BOE, BOCM, PRENSA
Convocatoria Juntas, Reducciones de Capital, Fusiones, Transformaciones de sociedades, etc
Tel: 91 571 20 89
publicidadaviso@gmail.com

AYUNTAMIENTO DE LOS MOLINOS

ANUNCIO

Aprobada inicialmente por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Los Molinos 24 de octubre de 2025 la MODIFICACIÓN PUNTUAL DE LAS NORMAS COMPLEMENTARIAS Y SUBSIDIARIAS DE PLANEAMIENTO MUNICIPAL DE LOS MOLINOS EN EL ÁMBITO DE LA FINCA SITA EN LA CALLE PEÑALARA, N.º 1 Y FINCA CATASTRAL CALLE ATAZAR Nº 3-D, se somete a información pública por plazo de cuarenta y cinco días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de las personas interesadas en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Quedan suspendidos los actos de uso del suelo, de construcción y edificación y ejecución de actividades en el ámbito de la presente modificación cuyas nuevas determinaciones supongan modificación del régimen urbanístico vigente durante el plazo de un año.

Los Molinos a 7 de Noviembre de 2025.

EL ALCALDE,
Fdo.: Antonio Coello Gómez-Rey.

PAPEL

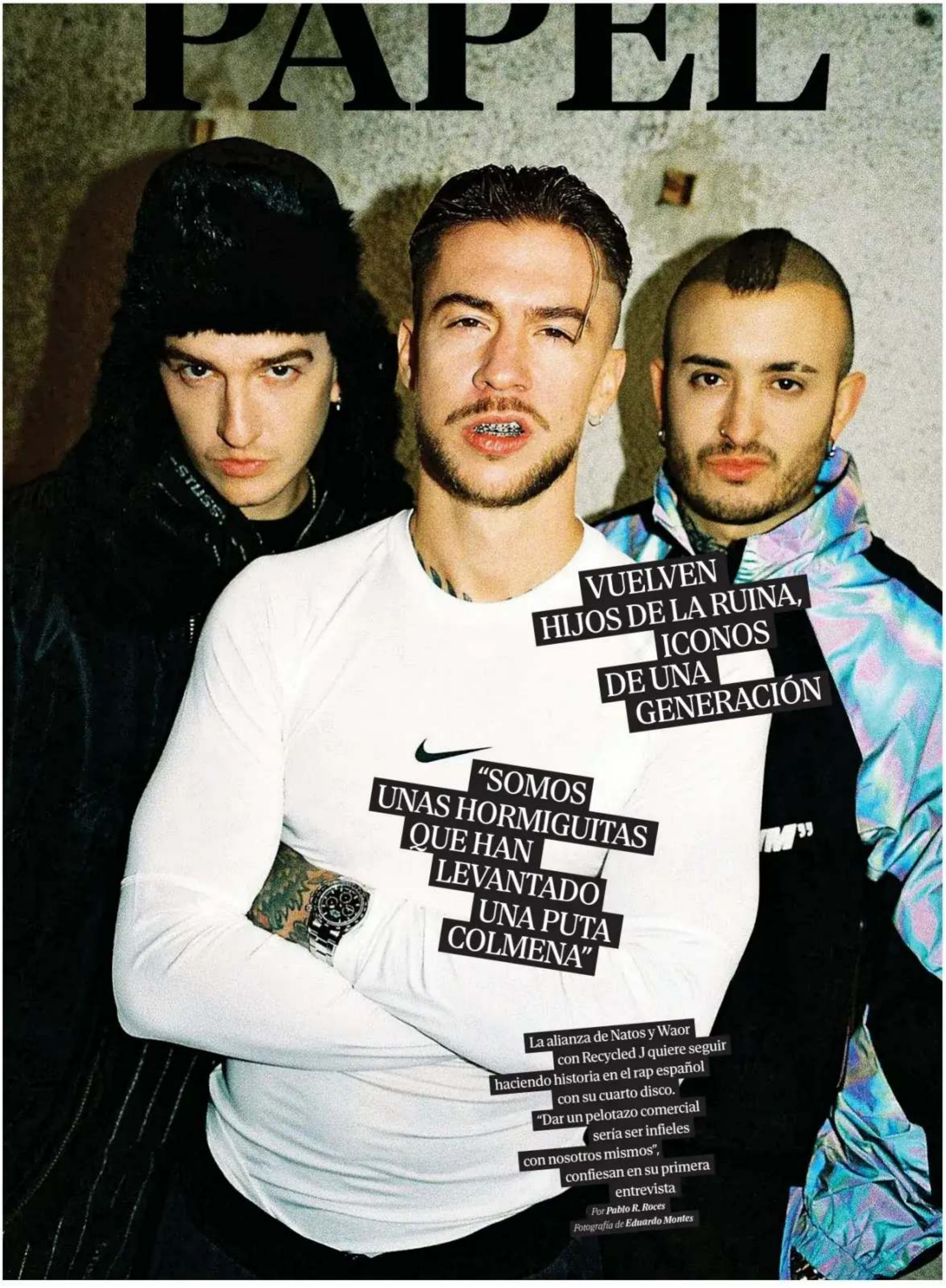

VUELVEN HIJOS DE LA RUINA, ICONOS DE UNA GENERACIÓN

"SOMOS UNAS HORMIGUITAS QUE HAN LEVANTADO UNA PUTA COLMENA"

La alianza de Natos y Waor con Recycled J quiere seguir haciendo historia en el rap español con su cuarto disco. "Dar un pelotazo comercial sería ser infieles con nosotros mismos", confiesan en su primera entrevista

Por ***Pablo R. Roces***
Fotografía de ***Eduardo Montes***

Por ***Pablo R. Roces*** *(Madrid)*
Fotografía de ***Eduardo Montes***

La Tierra tarda más o menos 365 días, cinco horas y 48 minutos en dar su vuelta completa al Sol. Para evitar que las fechas astronómicas y cronológicas se descuadren en nuestro calendario se estableció que cada cuatro años habría uno bisiesto en el que febrero sumaría un día más para compensar ese desfase de casi seis horas por año.

En la Antigua Grecia se fijó que cuatro años sería la unidad de medida sagrada que separaría las distintas ediciones de los juegos deportivos que Olimpia celebraría para honrar al dios Zeus. En 1896, cuando Atenas acogió los primeros Juegos Olímpicos de la era moderna, como herederos de estos, se decidió mantener esa unidad de medida. Así sigue siendo 129 años después, dotando al cuatrienio de una especial trascendencia.

Y, mientras la Tierra gira a su ritmo y el mundo espera unos nuevos Juegos Olímpicos, en la música urbana de este país está a punto de producirse una conjunción de tres factores astronómicos, cronológicos y casi sagrados que se repite cada cuatro años. El bisiesto del género es la reunión de Hijos de la Ruina, proyecto conjunto de Natos y Waor con Recycled J que, casi por casualidad, empezó en 2012 y que el próximo 16 de enero se materializará en su cuarto volumen. El primero de sus 21 temas, *Bajo Zero*, el primer single tras cuatro años de silencio, se publica hoy y los tres miembros del grupo están sentados en tres puntos distintos de su estudio del barrio madrileño de San Blas, formando un triángulo equilátero.

«Todos nos nutrimos de todos porque yo soy una persona muy dubitativa, que le da muchas vueltas a todo. Aquí descubro que la vida no es la música, es simplemente la vida. Nos alimentamos un poco de ese mito de juntarnos cada cuatro años. Sabíamos que 2026 era el año y llevamos más de un año con esto». Quien habla es Jorge Escorial y a la vez lo hace Recycled J, el *alter ego* artístico bajo el que hace unos meses publicó *San Jorge*, su gran disco vital tras la muerte de su padre. Quienes escuchan son Gonzalo Cidre y Fernando Hisado, los nombres reales bajo Natos y Waor, que el pasado junio se convirtieron en el primer dúo de raperos españoles en llenar el Estadio Metropolitano. Y ahora, desde lo alto, los tres miran hacia los chavales que fueron en sus inicios.

Porque de eso va también el cuarto volumen de Hijos de la Ruina, de tres estrellas del rap salidas de barrios de Madrid revisando lo que les ha llevado hasta donde hoy están. Los tres juntos cantando a los chavales de una generación que nació, convivió y todavía arrastra una crisis económica tras otra crisis económica. «El proceso de hacer este disco ha sido el más enriquecedor, el más serio, el más enfocado y el más profesional. Es la primera vez que estamos descartando canciones o que hemos empezado algunas que no hemos terminado», detalla Waor sobre un álbum que está en marcha desde hace algo más de un año.

El 5 de octubre de 2024 estaba previsto el primer *camp*, una convivencia de varios días en una casa fuera de Madrid, para empezar a plantearlo. Un par de días antes se murió el padre de Jorge, ese día se celebraba su entierro y al siguiente él ya estaba dentro de esa casa para empezar a crear. «El carácter al principio fue muy oscuro y muy reflexivo porque pillamos ese momento y luego todo el invierno. Hay muchos detalles del disco que maman de eso. En este proyecto nos hemos abierto a decir cosas que creo que ni ellos en su proyecto, ni yo en el mío hemos hablado. Y yo le hice un disco entero a mi padre», explica quien ha construido el personaje de Recycled J.

"Si te dejas los cojones, seguramente tu vida irá mejor. Pero no te creas que así te vas a poder comprar un Lambo"

A partir de ese momento, en mitad de sus respectivas giras, repitieron convivencias de dos o tres días una vez al mes y casi todas las semanas se han ido reuniendo en el estudio en el que ahora están sentados para dar forma a un disco que está en su fase final, pero no cerrado. De hecho, antes de que se inicie esta entrevista, Gonzalo aprovecha la espera para grabar una voz que aún no cuadra. Y, una hora después, concluida esta charla, tras un cigarro a las puertas del local, los tres integrantes de Hijos de la Ruina aprovecharán para una reunión que sirva para rematar algún detalle más del sonido que en 2026 se traducirá en una gira por España.

«Es una bendición estar en un momento tan dulce en nuestra carrera, es el mejor momento de Recycled y de Natos y Waor, pero este disco se ha hecho sin ninguna presión. Lo hemos hecho con toda la libertad del mundo. Obviamente queremos que funcione, pero no tenemos ninguna ambición de pegar un pelotazo a nivel comercial, sino hacer el mejor disco que podamos y quedarnos contentos», expone Natos. Sigue Waor: «Nunca hemos empezado ninguna canción con la idea de intentar hacer un top uno mundial, ningún estribillo está pensado para TikTok. Una de las colaboraciones del disco es con un artista muy importante a nivel internacional e hicimos dos canciones. Una podía ser un *hit*, siguiendo los patrones, y, sin embargo, decidimos meter en el disco una canción que no tiene nada que ver con lo que él hace». Y cierra Recycled: «No te voy a decir que esto nos ha caído del cielo porque sin talento y sin trabajo no salen las cosas. Entonces, ahora, pensamos: 'Hagámoslo al máximo'. Pero no tenemos ninguna pretensión de vender más discos que el anterior ni de que la gira sea mejor. Sonará romántico, pero a mí no perder eso me mola porque si no estaríamos siendo infieles a nosotros mismos. El éxito nunca nos ha obsesionado. Vamos a buscar lo mejor para nosotros y si luego nos va bien que sea una consecuencia de esto».

Pero, desde hace años, el éxito se agarra a ellos. El tercer volumen de Hijos de la Ruina fue el álbum de hip hop más escuchado en España, sumando más de 700 millones de *streams* y 2,5 millones de oyentes mensuales en Spotify. Y, sobre todo, fue la confirmación de que unos raperos que se habían conocido en batallas de gallos habían asaltado por la fuerza el *mainstream*. «Eso es un orgullo de la hostia, como ser los primeros raperos en llenar un estadio que se supone que nunca iba a poder ser. Y eso es porque tenemos unos seguidores súper fieles con los que tenemos conexión. El sentimiento de pertenencia que tienen con nosotros es brutal, es precioso y es por ellos que nos estamos codeando con el *mainstream* con una música que no debería serlo», aporta Waor. «Es que ellos son verdaderos *hijos de la ruina*. De donde nosotros venimos el respeto era lo más importante, a nadie le importaba los *plays* ni los conciertos. Yo me he podido mover más por el pop, por Los40 Principales y eso, pero nosotros hemos llegado hasta aquí sin un *ultra hit* de Los40, somos unas hormiguitas que han construido una puta colmena», completa Recycled.

Recycled J y Natos y Waor han vuelto a reunirse cuatro años después para un nuevo álbum de Hijos de la Ruina.

Y lo han hecho cantando sobre la precariedad que, como tantos otros de su generación, vieron en primera persona cómo carcomía barrios, familias y vidas. De eso sigue yendo su proyecto, aunque a ellos la música les sacó de ahí. «Nuestra esencia es ser chavales de barrio de Madrid que llevan buscándose las habichuelas toda la vida, que vacilan y que también lloran», resume Waor. Y lo hace también parte del primer single de este cuarto volumen, *Bajo Zero*, en el que cantan «*con la que está cayendo no es fácil salir ilesos, estamos a bajo cero con el cora en los huesos*» o «*Somos el trío calavera, estamos de vuelta, 13 años la misma mierda*». «Yo me he quitado todas las redes sociales, no tengo ni la televisión conectada porque cada vez que leo o veo cosas relacionadas con el mundo ahí fuera se me jode el día. Nosotros ahora tenemos una postura muy cómoda y despreocupada en algunos aspectos, pero la vida real no es la nuestra y somos conscientes de la que está cayendo y de lo que les está tocando vivir a las familias o a los jóvenes. Es la misma mierda que vivíamos hace diez años nosotros, ahora no nos podemos olvidar de eso», incide Waor, precisamente quien pone voz a esos versos.

Los tres miembros de Hijos de la Ruina vivieron esa realidad en sus adolescencias, pero había matices con el tiempo presente. «Nosotros vivimos el paro juvenil, la precariedad y la dificultad de salir adelante, pero la anestesia de las redes sociales no la tuvimos. No estábamos tan embobados mirando al de al lado ni teníamos los ejemplos irreales de estos falsos triunfadores que te venden su éxito. Porque la

meritocracia es una verdad y una mentira a la vez. Si te esfuerzas y te dejas los cojones, seguramente tu vida irá mejor. Pero no te creas a los que te venden que así te vas a comprar un *Lambo* [se refiere a un Lamborghini]», aporta Natos. Y el cierre lo vuelve a poner Recycled: «Le cantamos a una generación que ha crecido con nosotros, que tiene entre 30 y 35, pero también a los de 18. Y vuelvo a la honestidad de este proyecto. Cuando hablamos de nuestros éxitos no queremos restregarle nada a nadie, sabemos de dónde venimos. Tenemos una responsabilidad con los problemas de esa gente».

Eso no quiere decir que por ahí no pasen la exaltación del éxito, las referencias a coches de lujo, el vacile propio del rap... Pero todo aparece en píldoras muy controladas. «Somos raperos y el *flexeo* está, pero no tenemos que estar restregando lo que hemos conseguido porque eso es de mal gusto, sobre todo cuando hay gente que las está pasando putas», apunta Natos, a quien Waor ayuda a cerrar esa idea: «Se puede hacer con buen gusto y con gracia. Tenemos dos o tres temas de vacile en el disco y ninguno somos especialmente materialista ni superficial, no elegimos a nuestras amistades por los seguidores que tienen en las redes. Pero un vacile de vez en cuando está bien, es el ego del rap, lo que le da sal y pimienta al juego. Tampoco somos monjes ni adalides de la moral perfecta».

–¿El paso de los años han ido atenuando también este tipo de cuestiones? Si el éxito hubiera llegado en otro momento, ¿sería distinto?–, les preguntamos.

–Es algo que nunca sabremos, pero creo que es importante la crianza y la educación que nos han dado nuestros padres. Los valores que nos han inculcado a los tres son muy parecidos, de que tuviéramos los pies en la tierra y que no se nos olvidara quiénes somos. A la gente a la que se le va la olla con el éxito es porque son personas perdidas, sin valores, gente que se pone una máscara de exitoso para permitirse hacer cosas que no haría si no tuviera éxito. Es decir, son unos cobardes porque, en otro caso, no tendrían cojones a comportarse con la gente como se comportan, con esa altivez ni esa soberbia–, inicia Natos.

–Esto se refleja igual en lo personal que en lo profesional a la hora de hacer los vídeos, el márketing o de elegir los *featuring*. No hemos buscado gente que esté en el Top 50 de Spotify para este proyecto. Si hay gente que es muy gorda es porque nos une algo con ellos. Y eso pasa en todo el que está implicado en este proyecto, aquí tiene que prevalecer el respeto y que seamos una familia–, agrega Recycled J.

–Llevamos muchos años en esto, conocemos al 90% de los artistas de nuestra generación y hemos compartidos momentos con algunos que son súper famosos y otros que no lo son tanto. Tenemos una cena de Navidad de raperos y ahí ninguno está en el Top 50 de Spotify, vamos con los que mayor conexión tenemos y nos parecen buena gente. Nosotros procuramos juntarnos con personas normales que a día de hoy, dedicándonos a lo que nos dedicamos, casi es lo más bonito. A nuestro alrededor queremos buena gente y no tanto que te vean entrar al garito con quien tiene el tic azul de Instagram–, concluye Waor.

Y, antes de que se cierre la conversación, aún tiene una puntualización que hacer Natos: «Los que lean esta entrevista y no estén en esa cena que no se piensen que nos caen mal. Pon esto, eh. Que hay gente estupenda con la que a lo mejor no tenemos tanto trato o no nos conocemos desde hace tantos años».

Si alguno de ellos quisiera conocerles tendrá que esperar otros cuatro años. Como los bisiestos o los Juegos Olímpicos. Ahora lo que podrán hacer será escucharles. Porque Hijos de la Ruina ya están de vuelta.

LAS ISLAS DE AUSTRALIA DESAFÍAN A SU PAÍS POR EL CAMBIO CLIMÁTICO

Clima. Las 274 islas del estrecho de Torres recurren la decisión de un juez que determinó que el Gobierno de Australia no tiene la obligación de protegerlas ante la subida del nivel del mar pese a "la amenaza existencial" de desaparecer

Por ***Gonzalo Aguirregomezcorta*** *(Sidney)*

La humareda de un ramo de hojas de eucalipto candentes se disipa al paso de dos hombres que acceden al Tribunal Federal de Cairns, en el norte de Australia. Son Paul Kabai y Pabai Pabai, líderes isleños del estrecho de Torres, territorio australiano, que encarnan una lucha sin precedentes contra la Commonwealth, a quien buscan responsabilizar por los efectos del calentamiento global en sus comunidades. El humo les conecta con sus ancestros, con sus espíritus y les ayuda a sanar minutos antes de presentar un recurso de apelación en el juzgado tras la decisión de un juez que el pasado mes de julio determinó que Australia, su país, no tiene la obligación de protegerlos ante la subida del nivel del mar.

Junto a ambos también camina su abogado, Brett Speigel. Se muestra relativamente optimista. Confía en que el recurso sirva para que una instancia superior cambie el veredicto inicial. Se aferra a parte de la argumentación donde se reconoce que los isleños del estrecho de Torres «viven una amenaza existencial». Pero no es suficiente, ya que el juez también entendió que no estaba en posición de «actuar al respecto» y que los cambios deben llegar desde arriba, a través de una variación de la legislación.

Mientras el caso se alarga, los isleños consideran que la patata caliente ha pasado por demasiadas manos sin que nadie se tome en serio que su tierra será inhabitable en 30 años y que sus gentes serán los primeros australianos en convertirse en refugiados climáticos de no producirse un cambio radical.

Saibai es una de las 274 pequeñas islas que se esparcen en el estrecho de Torres. Sus habitantes no llegan a los 300 y en junio recibieron al personal del tribunal para que vieran con sus propios ojos el impacto de la subida del nivel del mar. Fueron testigos de la erosión costera, de la salinidad del terreno que afecta al cultivo de sus cosechas y a las economías familiares. Incluso presenciaron el deterioro y la destrucción de tumbas ancestrales.

Entre los testimonios que escuchó la comitiva se encuentra el de McRose Elu, quien relató el pánico que vivió durante una tormenta combinada con marea alta. «El agua nos llegaba hasta las rodillas», sostuvo antes de quejarse de «lo poco efectivas» que son las murallas que el gobierno australiano instaló tras gastar millones de dólares. «Se podría hacer más para salvar estas islas», alegó antes de la resolución de julio.

Ahora, reconoce, hay más pesimismo en la comunidad. «Cuando me siento con mi familia y discutimos sobre nuestras islas, hay tanto dolor. No queremos perderlo todo. Es la única identidad y herencia que tenemos. Es nuestra cultura», defiende.

La situación de emergencia climática que viven los habitantes de las islas del estrecho de Torres es idéntica a lo que experimentan en la mayoría de las pequeñas naciones del Pacífico Sur. Lideradas por Vanuatu, interpusieron una petición histórica ante la Corte Internacional de Justicia en La Haya para que los principales países emisores de gases contaminantes respondan por los efectos climáticos en las regiones más vulnerables. Una semana después de la resolución en Australia, la Corte emitió una opinión consultiva en la que declaró que los Estados tienen la obligación legal –más allá de tratados como el Acuerdo de París– de prevenir daños al clima, cooperar, y reparar cuando sus acciones u omisiones causen daño a otros países.

Aunque la decisión no es vinculante, sienta un precedente que puede convertir el cambio climático en una cuestión de responsabilidad judicial internacional y que también podría salpicar a Canberra.

Australia representa alrededor del 1% de las emisiones globales de gases de efecto invernadero. Sin embargo, es uno de los mayores exportadores de combustibles fósiles, lo que añade presión internacional sobre su papel en el cambio climático al colocar el impacto total en un 4,5% del total.

El Gobierno australiano tiene el objetivo legislado de alcanzar las emisiones netas cero para 2050. La primera gran meta es una reducción para el año 2030 de aproximadamente un 43% por debajo de los niveles de 2005.

Esta semana, la Coalición en la oposición ha abandonado el compromiso. Primero fue el Partido Nacional y, ayer, llegó el turno de su socio. La líder opositora, Susan Lee, confirmó que el Partido Liberal se baja del barco tras una larga reunión. Mientras tanto, la representación de mayor rango que ha enviado el Gobierno australiano a la Cumbre del Clima (COP30) que se celebra en Brasil es la del ministro asistente de Cambio Climático, Josh Wilson. En esta atmósfera, Australia pugna con Turquía para organizar la próxima edición de la Conferencia de las Partes en Adelaida.

La degradación climática es una de las luchas históricas que aborígenes e isleños del estrecho de Torres han tenido con el Ejecutivo. A la par con este compromiso, se ha aceptado la ampliación de un enorme proyecto de gas hasta 2070. Ojipláticos ante el abandono, a 3.000 kilómetros del lugar donde se toman las decisiones, los isleños del estrecho de Torres buscan dejar de ser ciudadanos de segunda a través de una resolución que les dignifique mientras el agua les come terreno a marchas forzadas.

Vista aérea de la isla de Saibai, en el estrecho de Torres, tras una inundación en el año 2006. ANDREW MEARES / GETTY

EL TEATRO REAL ES LA ÓPERA MÁS SOSTENIBLE DEL MUNDO

Madrid. Los 'Oscar de la ópera' premian el plan de optimización energética del coliseo español, cuyo objetivo es tener un nivel de consumo casi nulo

Por ***Susana F. Marimón*** *(Madrid)*

Nadie lo hace como el Teatro Real. En arte y cultura, sí. Pero también en compromiso con el planeta. Más eficiencia energética, más responsabilidad, y un adiós rotundo a la huella de carbono. Sus esfuerzos han sido reconocidos esta noche en los International Opera Awards 2025, donde el coliseo madrileño recibió el Premio de Sostenibilidad, en una ceremonia celebrada ayer en la Ópera Nacional de Grecia.

Los International Opera Awards, creados en 2012 por la revista británica *Opera*, son considerados los Oscar del mundo de la ópera y premian cada año a los mejores artistas, teatros, directores y producciones, al tiempo que impulsan la formación de nuevos talentos mediante becas financiadas con los beneficios de la gala.

El galardón en Sostenibilidad distingue las actuaciones de mejora de eficiencia energética llevadas a cabo en la cubierta y en el interior del edificio, así como el compromiso y el esfuerzo continuado del Teatro Real para reducir su impacto ambiental a lo largo de los últimos años.

Sofía Dimtsa, directora de Asuntos Corporativos y Comunicación de PPC Group, fue la encargada de entregar el premio a los representantes del Teatro Real: Justin Way, director de producción; Enrique Collell, secretario general, y Nuria Gallego, directora de infraestructuras y servicios generales.

«Este no es solo un reconocimiento a lo que hemos logrado, sino también una motivación para seguir adelante con aún más energía y compromiso, siendo un referente en sostenibilidad», afirmó Justin Way al recoger el galardón, que quiso compartir con todos los teatros de ópera «ya que todos avanzamos tratando de construir un futuro mejor».

La senda hacia un teatro más *verde* comenzó en 2019 con el programa Teatro Más Sostenible, un plan de optimización energética cuyo objetivo es convertir el edificio en un espacio de consumo energético casi nulo (Nearly Zero Energy Building). Desde entonces, se han realizado numerosas actuaciones tanto en el interior como en el exterior del edificio madrileño.

El jurado ha valorado precisamente ese plan de trabajo, el esfuerzo continuado y las intervenciones de eficiencia energética acometidas en los últimos seis años. Estas obras han sido subvencionadas íntegramente con fondos del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiado por la Unión Europea.

El Teatro Real es, además, el primer Bien de Interés Cultural (BIC) inscrito en el Registro del Ministerio para la Transición Ecológica y el Reto Demográfico y también en obtener el Certificado de Ahorro Energético (CAEs).

En noviembre de 2024, el Teatro Real ya había sido reconocido con el Premio a la Mejor Actuación de Eficiencia Energética y Sostenibilidad, otorgado por la Asociación de Empresas de Eficiencia Energética (A3E) de España, consolidando así su posición como referente internacional en sostenibilidad.

Según cuentan desde el Teatro Real, el coliseo madrileño se ha convertido en el primer edificio histórico del mundo que integra producción solar fotovoltaica gracias a su cubierta de paneles solares transitables, capaces de soportar el paso de personas y permitir desarrollos futuros. En total, más de 1.500 placas cubren su azotea, marcando un hito tecnológico y simbólico.

Desde 2019, el Teatro Real no genera huella de carbono y es el único edificio histórico de interés cultural con consumo energético casi nulo. También es el primero y único que ha obtenido certificados energéticos con etiqueta A, logro alcanzado en solo tres años.

Además, el coliseo mantiene anualmente las certificaciones ISO 14001 y ISO 51001, que reconocen su excelencia en la gestión de recursos y residuos. Cuenta también con un sistema inteligente de iluminación de fachadas, diseñado para optimizar el consumo y minimizar el impacto lumínico, y ha logrado reducir casi un 50% el consumo de agua en los últimos cinco años.

El Teatro Real fue el primer edificio histórico del mundo que integra producción solar fotovoltaica

Desde la institución subrayan que estos avances son fruto de un compromiso compartido. «El éxito de este proyecto es el resultado del trabajo conjunto de todos: del equipo técnico y artístico, de los trabajadores del teatro, de las instituciones que nos apoyan –el Ministerio de Cultura, la Comunidad de Madrid y el Ayuntamiento de Madrid–, así como de nuestros patrocinadores», destacan desde el Teatro Real. Ese compromiso, aseguran, va más allá de los resultados técnicos: «Nuestro compromiso es seguir protegiendo el planeta, porque solo la sostenibilidad nos dará un futuro».

Predicar con el ejemplo, dicen, es su objetivo principal: «Nos encantaría pensar que un proyecto como el del Teatro Real puede ser inspirador para otras instituciones culturales».

Los finalistas en la categoría de Sostenibilidad compartían también una mirada hacia el futuro. Junto al Teatro Real competían la Ópera de Wuppertal (Alemania), reconocida por su iniciativa Modular Stage Zero; la Ópera de Santa Fe (Estados Unidos), por la instalación de un sistema de energía solar y la recogida de agua de lluvia destinada al riego; la Ópera Popular de Viena (Austria), por su programa de reducción de impacto ambiental; el Festival de Longborough (Reino Unido), por su compromiso con las directrices del Theatre Green Book; y la Ópera de Leipzig (Alemania), por su innovador proyecto Trajes Sostenibles.

Gustavo Gimeno, nuevo director musical del Teatro Real. ALBERTO DI LOLLI

En esta edición de los International Opera Awards, el Teatro Real y los artistas participantes en sus producciones estaban nominados en otras once categorías. El Real fue reconocido como Mejor Compañía del Mundo en 2021 y acogió la gala en 2022, primera ocasión en que se celebró fuera de Londres.

ÚLTIMO ADIÓS A 'FOSFORITO', SUPREMO SEÑOR DEL CANTE JONDO

Obituario. El cantaor cordobés Antonio Fernández Díaz falleció ayer en Málaga a los 93 años tras una vida dedicada al flamenco que cambió los cimientos del género

Por ***Manuel Martín Martín*** *(Sevilla)*

Antonio Fernández Díaz, Fosforito, posa para una entrevista con EL MUNDO en 2024. CARLOS DÍAZ

Dos décadas después de que recogiera la V Llave de Oro del Cante en el Teatro Cervantes de Málaga, la capital del mismo nombre despidió ayer de la vida terrenal a Antonio Fernández Díaz, Fosforito, el gran maestro que mostró una capacidad prodigiosa para dominar toda la tipología del flamenco, género al que contribuyó a dignificar merced a un talento que la posteridad tardará en ver no se sabe cuántos años.

Nació en la localidad cordobesa de Puente Genil el 3 de agosto de 1932, y desde temprana edad empezó a mostrar sus dotes por las tabernas. Por entonces fue conocido como Antonio de Puente Genil y Antonio del Genil por la comarca y la provincia malagueña. Fue hacia 1955 cuando, a raíz de una intervención quirúrgica de estómago mientras se encontraba en Cádiz haciendo el servicio militar, perdió la voz y dejó el cante para abrazarse a la guitarra, hasta que, al año siguiente, recuperada la voz, obtuvo el premio de honor del jurado y todos los primeros premios de las distintas secciones del Concurso Nacional de Cante Jondo de Córdoba. Ese certamen marcaría un antes y un después en su vida y en la historia del flamenco contemporáneo. Paseó su arte por los tablaos, giró por Europa, Asia y África con la compañía de Carmen Casarrubio, conjugó su formación en otros elencos y formó parte de la cabecera de los festivales de la canícula, además de girar con la compañía de Manuela Vargas por Estados Unidos, México y Argentina, con la que actuó en la Feria Mundial de Nueva York.

En 1964 contrajo matrimonio con la bailaora Isabel Barrientos, apadrinados por Rocío Dúrcal y Edgar Neville, y cuatro años después obtuvo su consagración definitiva con el Premio Nacional de Cante que le otorgó la Cátedra de Flamencología y Estudios Folclóricos Andaluces de Jerez, contribuyendo, junto a su gran amigo Antonio Mairena, a la revalorización del cante desde la divulgación en los festivales flamencos.

Los decenios 70 y 80 fueron vitales para conferir al flamenco los valores que en otros tiempos se le había negado, de ahí que a Fosforito se le concedieran todos los galardones y reconocimientos que merecía el hecho diferencial más genuino de la cultura flamenca. Nuestro Fosforito, supremo señor del cante actual, supo crear un cielo a su propia forma de entender el ardoroso sentimiento andaluz. Prestó su aportación letrística a Camarón de la Isla, Naranjito de Triana, Carmen Linares e incluso Rocío Dúrcal, sin olvidar a El Yunque, Manolito de Triana, Julián Estrada, Bonela Hijo, Alfonso de Miguel, El Tiriri, Antonio Trinidad, Alfredo Arrebola, Joaquín Garrido, Sonia Soto o Prim Barquero. Fue un artista, en definitiva, que ha recibido los aplausos de tres generaciones que le honran como eslabón indispensable en la cadena del flamenco y como el mayor maestro entre vivos del cante.

Un maestro, además, sin fronteras, ya que fue capaz de musicar todo el espectro flamenco, lo que explica que públicos de diversa índole y cantaores de distinta estirpe reserven para la posteridad siempre un lugar de privilegio al maestro. En sus actuaciones no hubo opciones: o se salvaba o se condenaba. Y si hacía falta salía a pecho descubierto para desangrarse con la suprema elegancia de saber callar el dolor como genuino novio del mejor cante. Eso sí, uno de esos noviazgos ideales al que nunca desposamos. *Fosforito* fue, en definitiva, un clásico, en el sentido de hallar el valor vivo de todos los cantes que le rodeaban.

LOTERÍA NACIONAL
SORTEO DEL JUEVES

SORTEO 91/25

SORTEO DEL DÍA 13 DE NOVIEMBRE DE 2025

Seis series de 100.000 billetes cada una
Lista acumulada de las cantidades que han correspondido a cada una de las seis series de los números premiados, clasificados por su cifra final

Estos premios caducan a los tres meses, contados a partir del día siguiente al de la celebración del sorteo

0		1		2		3		4		5		6		7		8		9	
Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete	Números	Euros/Billete
57100	150	57101	150	57102	150	57103	150	57104	150	57105	150	57106	180	57107	150	57108	180	57109	180
57110	150	57111	150	57112	150	57113	300	57114	150	57115	150	57116	180	57117	150	57118	180	57119	180
57120	150	57121	210	57122	150	57123	150	57124	210	57125	150	57126	180	57127	150	57128	180	57129	180
57130	150	57131	150	57132	150	57133	210	57134	150	57135	150	57136	180	57137	150	57138	180	57139	180
57140	150	57141	150	57142	150	57143	150	57144	150	57145	150	57146	180	57147	150	57148	180	57149	240
57150	7.620	**57151**	**60.060**	57152	7.620	57153	150	57154	150	57155	150	57156	240	57157	150	57158	180	57159	180
57160	150	57161	150	57162	150	57163	150	57164	150	57165	150	57166	180	57167	150	57168	180	57169	180
57170	150	57171	150	57172	210	57173	150	57174	150	57175	150	57176	180	57177	150	57178	180	57179	180
57180	150	57181	150	57182	150	57183	150	57184	150	57185	150	57186	180	57187	210	57188	240	57189	180
57190	150	57191	150	57192	150	57193	150	57194	150	57195	150	57196	240	57197	150	57198	180	57199	180
57200	300	57201	300	57202	300	57203	300	57204	300	57205	300	57206	330	57207	300	57208	330	57209	330
57210	300	57211	300	57212	300	57213	300	57214	300	57215	300	57216	330	57217	300	57218	330	57219	330
57220	300	57221	360	57222	300	57223	300	57224	360	57225	300	57226	330	57227	300	57228	330	57229	330
57230	300	57231	300	57232	300	57233	360	57234	300	57235	300	57236	330	57237	300	57238	330	57239	330
57240	300	57241	300	57242	300	57243	300	57244	300	57245	300	57246	330	57247	300	57248	330	57249	390
57250	300	57251	360	57252	300	57253	300	57254	300	57255	300	57256	390	57257	300	57258	330	57259	330
57260	300	57261	300	57262	300	57263	300	57264	300	57265	300	57266	330	57267	300	57268	330	57269	330
57270	300	57271	300	57272	360	57273	300	57274	300	57275	300	57276	330	57277	300	57278	330	57279	330
57280	300	57281	300	57282	300	57283	300	57284	300	57285	300	57286	330	57287	360	57288	390	57289	330
57290	300	57291	300	57292	300	57293	300	57294	300	57295	12.300	**57296**	**300.000**	57297	12.300	57298	330	57299	330
Terminaciones		**Terminaciones**		**Terminaciones**		**Terminaciones**		**Terminaciones**		**Terminaciones**		**Terminaciones**		**Terminaciones**		**Terminaciones**		**Terminaciones**	
890	150	21	60	872	210	4223	750	6374	750	905	150	7296	990	6867	750	9898	780	939	180
		51	60	72	60	113	150	364	150			296	240	87	60	88	90	49	90
						973	150	24	60			56	90			8	30	9	30
						33	60					96	90						
												6	30						

ESTE SORTEO PONE EN JUEGO 12.600.000 EUROS EN PREMIOS

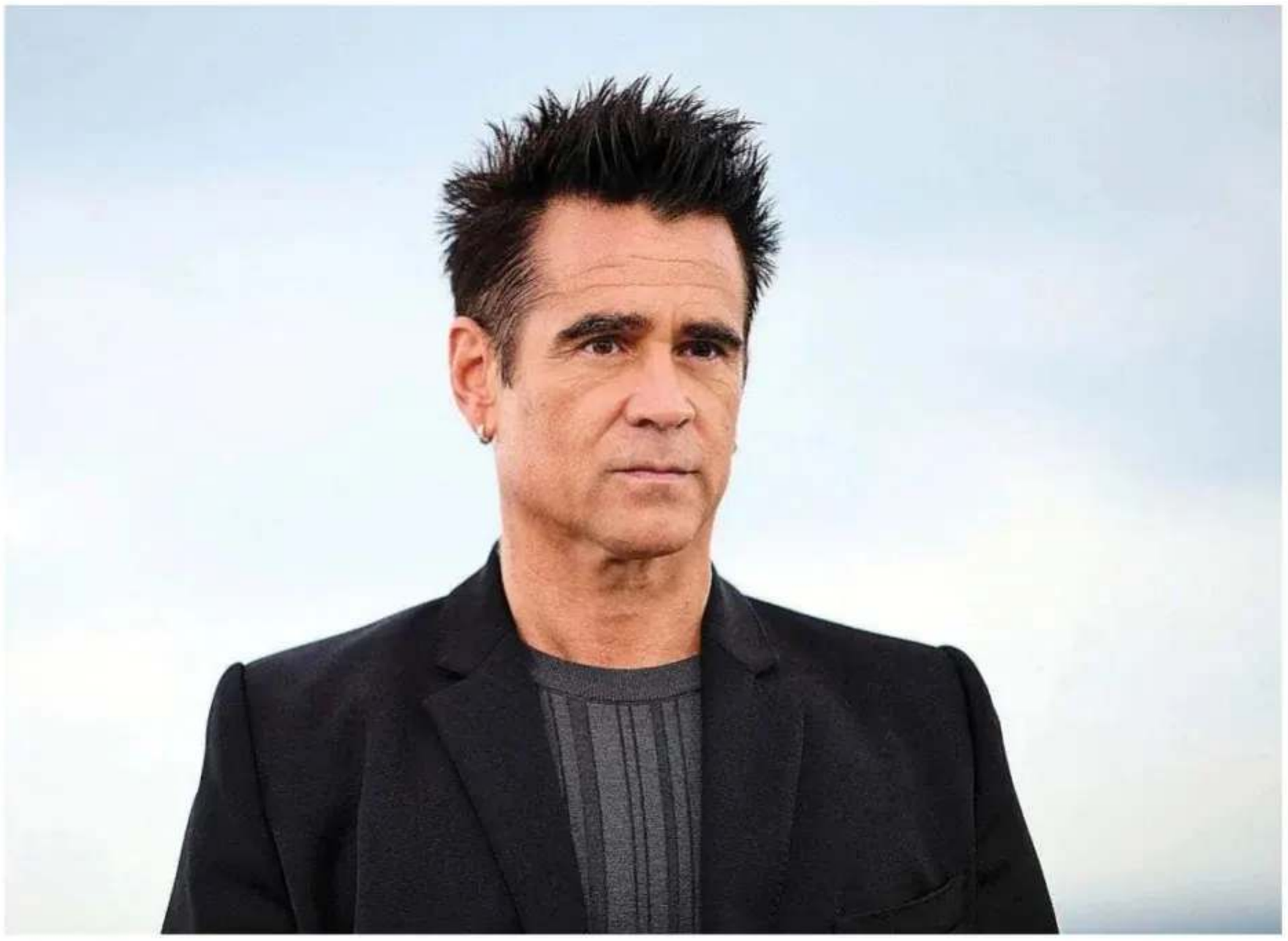

El actor Colin Farrell acaba de estrenar en Netflix 'Maldita suerte', del director Edward Berger. GETTY

COLIN FARRELL

"LA FAMA ES LA ILUSIÓN DE QUE TU VIDA VALE MÁS QUE LA DE OTRO"

Cine. El actor irlandés convierte su actuación en 'Maldita suerte', la película de Edward Berger recién aterrizada en Netflix, en una exhibición desbocada de sí mismo y de todas las adicciones de las que es capaz el ser humano

Por ***Luis Martínez*** *(San Sebastián)*

Para Spinoza, todo vicio no es más que un problema de ignorancia. Es decir, es la simple estupidez –o la ceguera de las pasiones– la que nos impide entender la verdadera naturaleza de las cosas cuyo conocimiento nos lleva, *mutatis mutandi,* a apreciar la auténtica libertad, consecuencia necesaria a su vez de la razón. Y así. No está claro que a Colin Farrell (Dublín, 1976) le llegara la oferta de trabajar en *Maldita suerte*, la última película de Edward Berger basada en la novela de Lawrence Osborne *The Ballad of a Small Player,* mientras leía la *Ética* del filósofo judío. Es más, no está claro siquiera que el ofrecimiento le pillara leyendo. «La verdad es que no he leído la novela. Lo haré, lo prometo, cuando pase algo de tiempo. No quiero verme comparando la película con el texto», dice. Pero el caso, decíamos, es que pocos seguidores tan fieles, aunque inconscientes, de Spinoza como el actor irlandés. «Lo que tengo claro», dice en San Sebastián donde la película se presentó justo después de ser estrenada en Toronto y poco antes de su desembarco en la plataforma Netflix, «es que toda adicción, sea al juego, al alcohol, a la fama o a lo que sea, te impide convivir contigo mismo. Te anula como persona y te deja en manos de las pasiones más elementales. Crees que eres libre por hacer lo que haces y, en verdad, acabas convertido en esclavo». Pausa. «Ser adicto te convierte en un tipo esquizofrénico porque, para poder mantener tus vicios te ves obligado a mentir a todo el mundo. Y lo más grave es que al primero que mientes es a ti mismo». Spinoza, decíamos, no podría estar más de acuerdo.

Para situarnos, el que habla sabe de lo que habla. Y lo sabe tanto por la ficción como por la realidad, por activa y por pasiva. Puro conocimiento, que reclamaba Spinoza. La película que ahora presenta, de hecho, no es más que la historia de un santo jugador. Y bastante bebedor. Y santo comedor. Se cuenta la vida de un ludópata de bigote fino (no es metáfora, es lo que es) que se esconde en los casinos de Macao después de robar una fortuna no queda claro a quién. Todo el mundo le persigue, mientras él cae víctima de todos y cada uno de sus excesos, que son también todos y cada uno de sus vicios. Para el actor supone un paso más adelante tras sus sonados y muy recientes triunfos sea en el cine con *Almas en pena de Inisherin* sea en la televisión con la serie *El Pingüino*. Pero no solo eso, la película, así lo reconoce, supone una especie de purga tras una vida entera entregada a algún que otro vicio. «Sí, no es ningún secreto, durante bastante tiempo bebí demasiado. La fama me cogió por sorpresa», comenta a modo de justificación y hasta orgullo. Por otro lado, la cinta también es un cambio radical en la filmografía del director. Tras hacer del rigor, la razón y el control de la pasión la clave de su cine anterior (pensemos en *Sin novedad en el frente* o *Cónclave),* ahora Berger se deja atropellar por su innegable voluntad de ser otro y de, en efecto, dejarse atropellar por todo tipo de excesos formales. De borrachera a borrachera, podría decirse.

«Mi personaje», razona didáctico Farrell, «arrastra un caos interno que se refleja en el ruido atronador del mundo exterior, en las luces de neón, en la opulencia desenfrenada y en la ostentación desmedida». Y sigue: «Está enganchado al juego y el alcohol pero, en realidad, lo que lo define es la necesidad de consumir y gastar, sin parar». Y sigue: «En realidad, la película habla de mí [pausa dramática acompañada de una sonrisa] y de todos nosotros. Habla de un mundo, el nuestro, en el que la avaricia y la obsesión por el dinero han envenenado todas las relaciones humanas. Hemos sacrificado valores como la comunidad y el bien común en pos del individualismo exacerbado». Y aquí se detiene.

A Farrell le gusta confundir y anima con sus respuestas a borrar la línea entre el personaje y el actor, entre la ficción y la realidad. El actor que alcanzara el privilegio del prestigio con películas como *Escondidos en Brujas, Langosta* o *El sacrificio de un ciervo sagrado* después de dar tumbos como eterna promesa de estrella internacional siempre ha hablado con desparpajo de sus errores. De sus equivocaciones que también son vicios. No hace tanto recordaba el resacón con el que se presentó al rodaje de *Minority Report* que le obligó a repetir hasta el vómito (de manera literal) una única escena. «Desde el principio de mi carrera tuve un éxito inmediato. De golpe, me vi trabajando al lado de gente como Bruce Willis o Al Pacino a la vez que me paseaba en limusina. Era todo abrumador. Me emborraché de mi propio éxito... En aquel momento no fui capaz de comprender el sentido de todo eso. Me lo tomé como una demostración de mi valía, como si el mero hecho de estar vivo y respirar no bastara... Ahora lo pienso y me doy cuenta de que la fama es la ilusión de que tu vida vale más y es más importante que la de tu vecino. La fama puede llegar a ser tremendamente adictiva. Esa es la trampa y, cuando eso ocurre, en ese justo momento, estás completamente perdido», reflexiona y, sí, Spinoza no podría estar más de acuerdo.

– ¿Quiere todo esto decir que ha aprendido de sus errores, que ahora es otra persona?

– Sigo siendo el mismo. Y no me arrepiento de todo lo que he hecho. Bueno, de algunas cosas, sí. Lo que es cierto es que ahora intento llevar una vida normal: recojo a los críos en el cole, practico yoga y cuando tengo tiempo ceno con amigos. ¿Qué es lo que no hago ya? Intento evitar las alfombras rojas y no vuelo en jet privados... Bueno, hoy sí, pero lo paga Netflix. ¡Gracias, Netflix! [rompe a reír]. Con el paso del tiempo, he aprendido a separar y proteger las cosas que más valoro en mi vida: mi familia, mis amistades y este trabajo.

Spinoza, di algo.

"Ser adicto te convierte en alguien esquizofrénico, en un mentiroso compulsivo"

"No voy a alfombras rojas ni vuelo en jets privados... Hoy sí, que lo paga Netflix. ¡Gracias, Netflix!"

EL TIEMPO

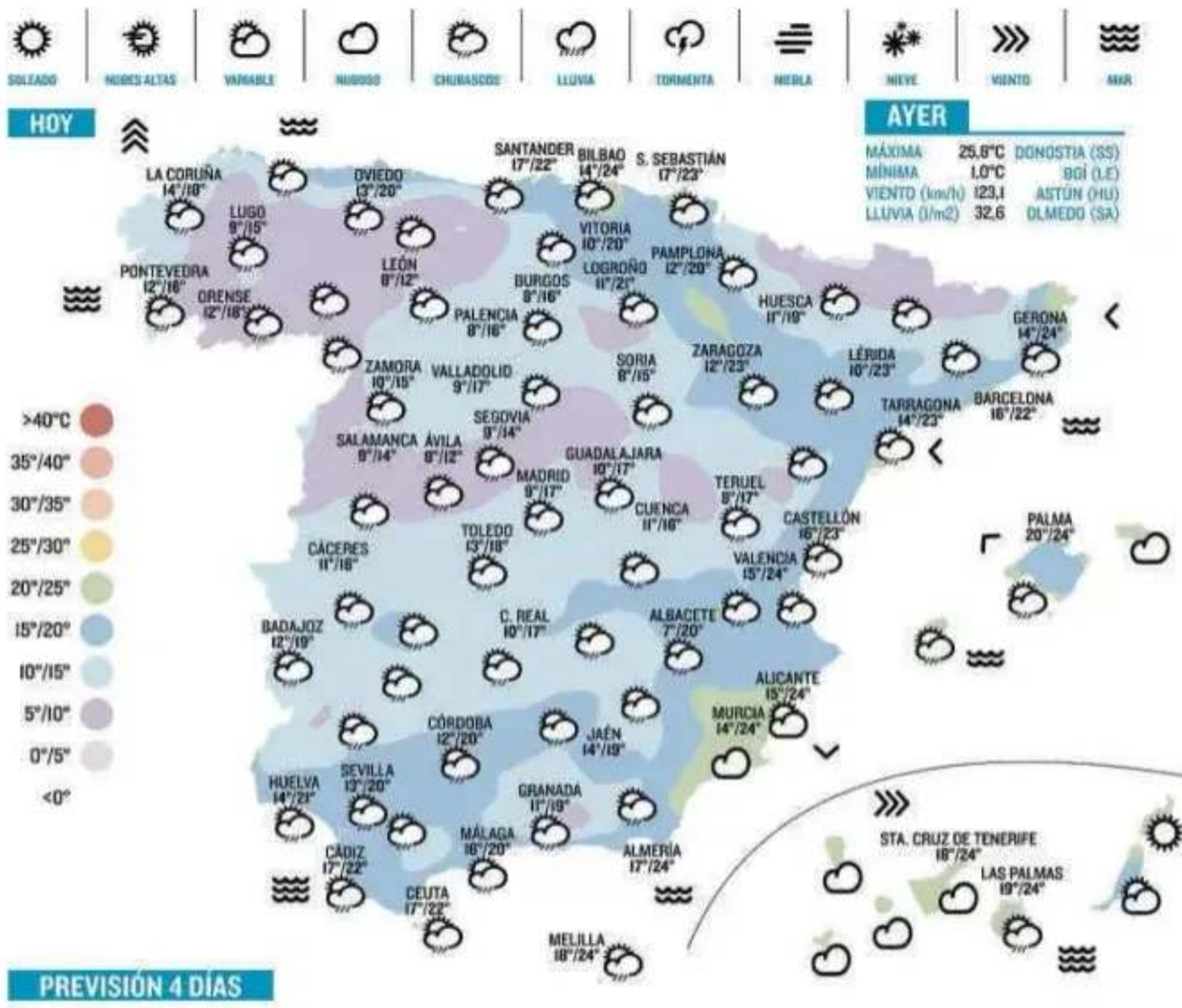

MUNDO HOY

PARÍS	ROMA	LONDRES	BERLÍN	ATENAS	MOSCÚ
20º 14º	19º 8º	14º 13º	13º 10º	21º 8º	7º 5º
N. YORK	**C. MÉXICO**	**B. AIRES**	**PEKÍN**	**TOKIO**	**SYDNEY**
9º 5º	26º 9º	30º 18º	16º 2º	19º 10º	24º 18º

EUROPA HOY

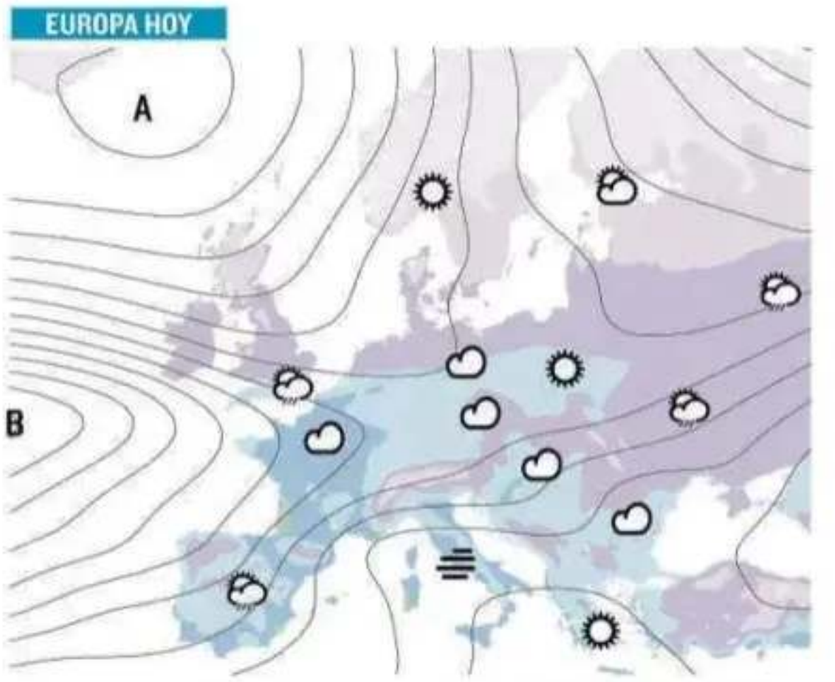

PREVISIÓN 4 DÍAS

ÍNDICE RAYOS UVA

RIESGO INCENDIO

SORTEOS

LOTERÍA PRIMITIVA

Combinación ganadora del jueves:

2-6-7-25-41-49 (C 48, R 7)

Aciertos	Acertantes	Euros
6 + R	0	BOTE
6	1	1.177224,39
5 + C	6	31.816,88
5	184	1.902,10
4	11.784	43,20
3	218.123	8,00

Jóker: 3982194

Combinación ganadora del lunes:

6-8-17-18-25-28 (C 11, R 8)

BONOLOTO

Combinación ganadora del jueves:

17-18-25-32-34-45 (C 30, R 4)

Aciertos	Acertantes	Euros
6	1	1.196.186,50
5 + C	3	49.913,90
5	66	1.134,41
4	4.444	25,27
3	84.187	4,00
Reintegro	481.688	0,50

EURODREAMS

Combinación ganadora del jueves:

7-15-18-19-24-32 SUEÑO: 2

Aciertos	Acertantes	Euros
6	0	0,00
5 + C	2	120.000,00
5	128	468,42
4	5.575	30,15
3	82.195	4,29
Reintegro	466.280	2,50

CUPÓN DE LA ONCE

16.448

El premio de este sorteo es de 35.000 euros a las cinco cifras del cupón y 500.000 euros al número más la serie. 250 euros a las cuatro primeras cifras o cuatro últimas; 25 euros a las tres primeras o tres últimas y 6 euros a las dos primeras o dos últimas. Reintegro de 2 euros a la primera o la última cifra del número premiado.

SUPER ONCE

Combinación ganadora del jueves:

1º Sorteo: 02-14-21-22-24-35-37-40-44-45-53-64-65-66-67-70-73-75-80-83

2º Sorteo: 01-06-09-14-17-29-30-32-34-39-40-43-46-50-53-59-63-69-71-79

3º Sorteo: 01-05-10-11-18-19-20-22-24-25-27-30-34-45-52-53-55-59-61-70

4º Sorteo: 03-08-13-16-17-20-26-28-33-37-40-42-43-47-58-59-66-69-71-84

5º Sorteo: 01-05-06-09-10-19-22-23-36-40-47-50-64-66-67-69-70-73-75-82

TRIPLEX DE LA ONCE

900 - 841 - 307 - 117 - 515

SUSCRÍBETE A TODO EL MUNDO
PAPEL + ORBYT + PREMIUM
Todo por solo 39 €/mes
Suscríbete en suscripcion.elmundo.es/ofertas o llama al 91 275 19 88

CRUCIGRAMA

PASATIEMPOSWEB.COM

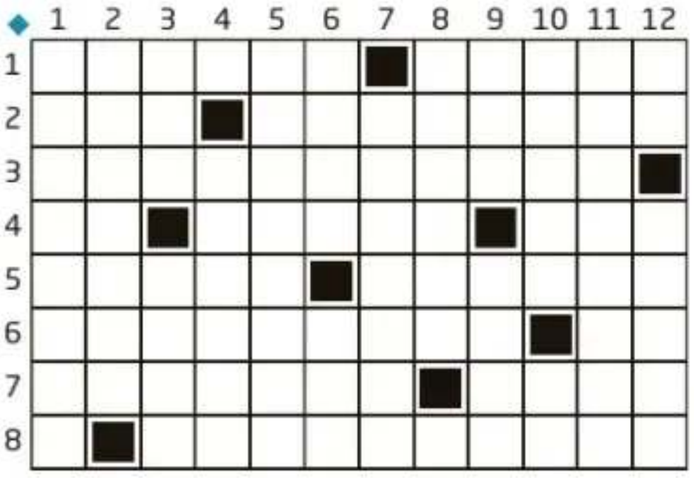

HORIZONTALES.- **1.** Cuentan hechos o sucesos reales o ficticios. Que está formado por dos elementos. **2.** Sufijo que forma sustantivos y denota, empleo dignidad y cargo. Mostrar el color colorado que en sí tiene una cosa. **3.** Degradado el medio ambiente con sustancias perjudiciales. **4.** Fin de amar. Impulsa. Nombre de la vigésima letra. **5.** Que está inspirado en modelos de otra época o evoca un tiempo pasado. Composición poética breve de tema amoroso. **6.** Alegría y presteza del ánimo para hacer algo. Dios del cielo en la mitología sumeria. **7.** En femenino, cada una de las doce partes de un todo. Siglas de Ertzainen Nazional Elkartasuna, el sindicato de la policía autonómica vasca. **8.** Encerrados, encarcelados, enchironados.

VERTICALES.- **1.** Adornada con nácar. **2.** Reverénciele con sumo honor o respeto a un ser, considerándolo como cosa divina. **3.** Código ISO de la moneda oficial de Rumanía. Mancha. **4.** El ... hombre, película. **5.** Perder la calma o mostrar con vehemencia enfado por alguna cosa. **6.** Ciudad al sur de la península de Seward en el Mar de Bering, en el estado de Alaska (EEUU). Instituto Valenciano de la Edificación. **7.** Pálidas. **8.** Regalada. **9.** 3ª persona singular del presente indicativo de orar. Conceptualización, concepto. **10.** Ordenanza, ujier. República Dominicana. **11.** Nacido en Laos. **12.** 2.ª conj. En el gnosticismo, inteligencias eternas o entidades divinas de uno u otro sexo, emanadas de la divinidad suprema.

SOLUCIONES: **HORIZONTALES.-** 1. Narran. Doble. 2. Ado. Colorear. 3. Contaminado. 4. Ar. Eleva. Ese. 5. Retro. Idilio. 6. Alacridad. An. 7. Docena. Erre. 8. A. Arrestados. **VERTICALES.-** 1. Nacarada. 2. Adorelo. 3. Ron. Taca. 4. R. Tercer. 5. Acalorar. 6. Nome. Ive. 7. Lívidas. 8. Donada. T. 9. Ora. Idea. 10. Bedel. Rd. 11. Laosiano. 12. Er. Eones.

HORÓSCOPO

PASATIEMPOSWEB.COM

ARIES
(21 marzo - 20 abril)
Aprovecha la energía de hoy para hacer cambios en tu estilo de vida actual, lo que abrirá nuevas oportunidades personales y profesionales.

TAURO
(21 abril - 20 mayo)
Alejarse de personas que no aportan nada será fundamental para avanzar y de esa manera notarás cómo tu sensación de libertad aumenta.

GÉMINIS
(21 mayo - 21 junio)
Hoy el trabajo en equipo será crucial, por ello te conviene mostrar tu empatía para conseguir avances importantes en lo profesional.

CÁNCER
(22 junio - 22 julio)
Dedicar tiempo a actividades creativas ayudará no solo a dejar atrás la tensión, sino también a impulsar tu bienestar de forma considerable.

LEO
(23 julio - 22 agosto)
Hoy experimentarás emociones intensas que te motivarán a expresar tus deseos con mayor claridad, haciéndote sentir abierto a todas las posibilidades.

VIRGO
(23 agosto - 21 septiembre)
La forma en que afrontes el reto de esta tarde marcará tu día, así que actúa con paciencia y serenidad ante posibles adversidades.

LIBRA
(22 septiembre - 22 octubre)
La influencia astral te permitirá comprender una situación ciertamente complicada y actuar de forma favorable para tus intereses.

ESCORPIO
(23 octubre - 21 noviembre)
Podrías recibir noticias inesperadas que afectarán de forma positiva a tu economía y te llevarán a tomar interesantes decisiones.

SAGITARIO
(22 noviembre - 22 diciembre)
Al ignorar ciertos temas relevantes para tu pareja, pueden aparecer conflictos que afecten a la relación más de lo que podrías imaginar.

CAPRICORNIO
(23 diciembre - 21 enero)
Una reunión con antiguos amigos puede cambiar tu percepción sobre ciertos temas y ser el principio de nuevas experiencias vitales.

ACUARIO
(22 enero - 21 febrero)
Evita que algunos desacuerdos familiares repercutan en tu ambiente profesional, demostrando diplomacia y autocontrol en todo lo que hagas.

PISCIS
(22 febrero - 20 marzo)
En el amor tendrás una vivencia inesperada que te hará ver a alguien especial bajo una luz completamente renovada y distinta.

LA PENÚLTIMA

IÑAKO DÍAZ-GUERRA

¿DE VERDAD NOS GUSTA TANTO EL SEXO?

Andan los medios ingleses revolucionados porque una encuesta a 40.000 personas de entre 18 y 54 años de 15 países diferentes ha dictaminado que el 70% de la gente prefiere ir a un concierto que practicar sexo. Mi primera reacción también es de sorpresa. ¡Sólo un 70%! Asumo que al otro 30% no le gusta la música.

No creo ser muy distinto a la mayoría de gente que disfruta de ambas actividades si calculo que habré intimado (¿han visto qué fino?) unas diez veces por cada concierto al que he ido, pero recuerdo diez veces más conciertos que polvos. Y eso en ambos casos incluye los mejores y los peores, que son igual de inolvidables. No es fanfarronería *machirula* en plan «pase la siguiente», pues recuerdo perfectamente a cada pareja, duradera o efímera, con la que he estado, pero el acto en sí rara vez tiene vida más allá del momento.

Les diré, y no miento, que mi recuerdo más consolidado es aquella vez que, en un giro de 180 grados, calculé mal la liviana masa corporal de mi acompañante y su frente chocó con la mesilla. Hubo sangre, hubo gritos, hubo rencor, no fue bonito. Eso queda. ¿Las noches fantásticas? Más sensación general que sexo concreto. Sin embargo, recuerdo canción por canción

Detalle de los pies de una pareja durante una relación sexual. E.M.

infinidad de conciertos, desde el primero al que fui (Bruce Springsteen, Vicente Calderón, gira del *Tunnel of Love*, 1988, con mi padre) al último (Radiohead, martes pasado, este lo olvidaré porque fue como un polvo decente: «Ha estado bien, mira un pájaro, no se me pase que mañana tengo que poner lavadoras»).

La explicación no es muy complicada ni tiene que ver con la calidad del sexo ni del bolo. Un concierto es el acontecimiento en sí mismo. Has ido allí para eso, es el principio y el fin de esa noche, de esa experiencia, de ese recuerdo. Lo que sucede hasta que entras y desde que sales son notas al pie. El polvo, en cambio, aunque sea bueno es sólo la firma del contrato, el postre de DiverXO, el epílogo de la mejor novela.

Lo que lo hace inmortal rara vez es el acto en sí sino lo que te ha llevado hasta esa cama, ese coche, ese portal. Son los meses o los minutos de conversación, el rato de duda, ese segundo previo a cerrar el trato en que piensas que en el mundo sólo estáis vosotros dos y que esa persona, a la que tal vez acabes de conocer y quizás no vuelvas a ver, es la razón de tu existencia. Y lo es. En ese momento lo es. Esa es la gracia. El polvo es los Campos Elíseos en el Tour, lo memorable pasó antes.

Vivimos para sentirnos especiales aunque sólo sea un instante. En realidad, follar es secundario, lo importante es gustar, es estar, es temblar... Es quererse un rato aunque sea mentira.

Catalina Sopelana es la protagonista de 'El cuco de cristal'. NETFLIX

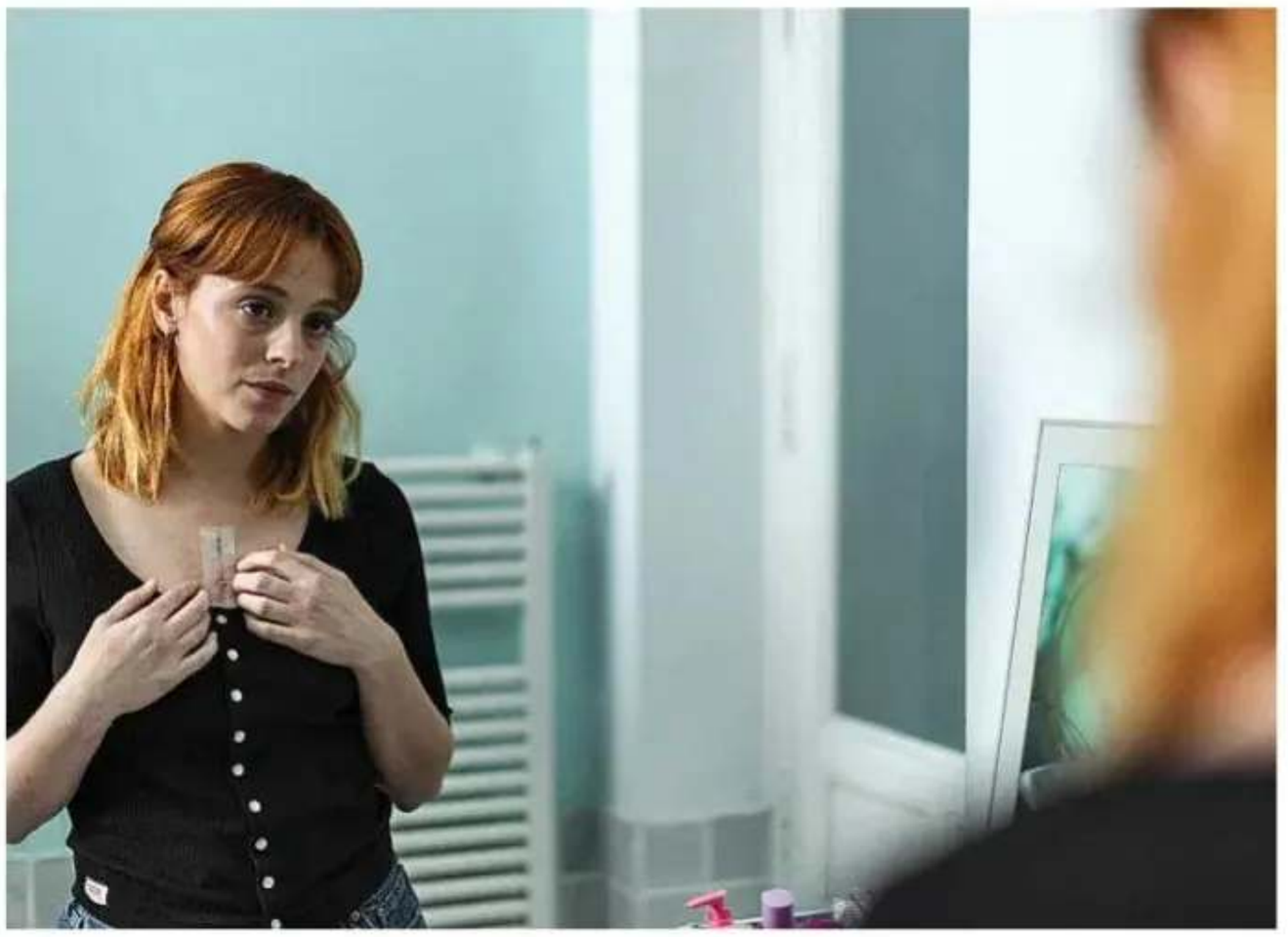

LA SERIE QUE DA TODO LO BUENO DEL NUEVO PADRE DEL MISTERIO

Estreno. El novelista Javier Castillo es un talismán para Netflix. Sus novelas de misterio son un rotundo éxito para la plataforma, que vuelve con una de ellas, 'El cuco de cristal', con la que quiere superar a 'La chica de nieve'

Por ***Esther Mucientes*** *(Madrid)*

Cuando en el año 2021 Carmen Mola ganó el Premio Planeta con *La Bestia* y se destapó quiénes estaban detrás del seudónimo, se confirmó, aunque ya llevaba tiempo siendo un runrún literario, que hay escritores que crean sus novelas pensando en imágenes, en guiones de series, en historias que fascinan y enganchan al leerlas, pero que tienen el mismo efecto si se adaptan a lo audiovisual. Es lo que ha ocurrido con la simbiosis entre Netflix y Javier Castillo, autor de algunas de las más adictivas novelas de misterio de los últimos tiempos.

Con *La chica de nieve*, la plataforma de pago disfrutó las mieles del éxito que otorgan los *thrillers* por capítulos. Sí, su autor es Javier Castillo. Comenzaron, entonces, plataforma y novelista un camino juntos que hoy vive su tercera parada con el estreno de *El cuco de cristal*, una magnética novela que el autor publicó en 2023 y que Netflix ha vuelto a adaptar en busca del mismo éxito que le dio *La chica de nieve* o su continuación, *El juego del alma*, dos de las series con más visualizaciones de la plataforma.

«¡Ya está! Ya lo he dicho. Qué auténtica locura. Quién me iba a decir que vería no una, sino tres de mis obras en pantalla, en 190 países y en más de 230 millones de hogares de todo el mundo», aseguró Castillo cuando la adaptación de *La chica de nieve* en Netflix se convirtió en la serie más vista del mundo en su estreno.

Ahora, ambos buscan el mismo éxito con *El cuco de cristal*. La novela cuenta una historia, con unos personajes, con unos determinados detalles, mientras que la serie adapta todo eso a una ficción diferente, pero que mantiene la esencia de la historia de Castillo. ¿Y cuál es la esencia de esta novela?

La historia de un maltratador en serie, de un misógino, de un hombre que, como los cucos, aniquila las crías de otras especies, deja a las suyas en el nido de otro y las abandona para que sean los otros quienes las críen. Se llama parasitismo de puesta. El cuco de cristal es, efectivamente, la historia de un parasitismo.

Clara Merlo, interpretada por Catalina Sopelana y que en la obra de Castillo se llama en realidad Cora, residente de primer año de medicina en Madrid, sufre un infarto fulminante que la obliga a someterse a un trasplante de corazón. Quiere saber quién es el donante que le ha dado una segunda oportunidad, y en su búsqueda llegará a un pequeño pueblo marcado por un antiguo misterio, una red de secretos enterrados durante dos décadas, y un acontecimiento inquietante que ocurre el mismo día de su llegada.

A partir de ahí, la serie va entrelazando hasta tres épocas diferentes –2004, 2005 y 2025– viajando por los personajes que ya no están, los que siguen, los que mintieron y mienten, lo que esconden y se esconden. Un misterio desarrollado en tres tiempos donde los crímenes y desapariciones son un adorno para la verdadera historia que subyace en *El cuco de cristal*: la violencia contra las mujeres.

«El *thriller*», explica Castillo, «es un libro en el que te emocionas muchas veces». «Entiendo muy bien cómo funciona el interés del lector porque como lector también veo muy claro lo que quitaría o no en los libros que leo», añade sobre este poder que muestra en la serie.

Para adaptar este misterio, Netflix ha vuelto a contar con Javier Andrés Roig y Jesús Mesas, los mismos guionistas de las otras dos novelas de Castillo adaptadas por Netflix. A través de seis episodios, ambos vuelven a traducir la maldad humana de Castillo. Justo lo que parece sucederle a los asesinos, seres a los que «les falta una pieza», a los que el novelista coloca la última pieza.

TELEVISIÓN

GENERALISTAS

La 1

7.50 La hora de La 1.
10.35 Mañaneros 360.
13.55 Informativo territorial 1.
14.20 Mañaneros 360.
15.00 Telediario 1.
15.35 Deportes 1.
15.40 El tiempo.
15.45 Informativo territorial 2.
15.55 Directo al grano.
17.35 Valle Salvaje.
18.35 La Promesa.
19.35 Malas lenguas.
20.30 Aquí la Tierra.
21.00 Telediario 2.
21.45 Deportes 2.
21.50 La suerte en tus manos.
22.00 Plan de cine. «Mula».
23.45 Plan de cine 2. «El jinete pálido».
1.40 Cine. «30 días».

Antena 3

8.55 Espejo público.
13.20 Cocina abierta con Karlos Arguiñano.
13.45 La ruleta de la suerte.
15.00 Antena 3 Noticias 1.
15.30 Deportes.
15.35 El tiempo.
15.45 Sueños de libertad.
17.00 Y ahora Sonsoles.
20.00 Pasapalabra.
21.00 Antena 3 Noticias 2.
21.45 Deportes.
21.55 El tiempo.
22.10 La Voz. «Asaltos».
1.30 La Voz: grandes momentos.
2.45 Sportium Game Show.
3.30 Pazy: que te recuerden como has vivido.
3.50 La tienda de Galería del Coleccionista.
4.50 Juwelo.

Telecinco

9.00 El programa de Ana Rosa.
13.30 Vamos a ver.
15.00 Informativos Telecinco. Presentado por Isabel Jiménez.
15.30 ElDesmarque Telecinco. Presentado por Lucía Taboada.
15.40 El tiempo.
15.45 El tiempo justo.
18.30 El diario de Jorge.
20.00 Agárrate al sillón.
21.00 Informativos Telecinco. Presentado por Carlos Franganillo y Ángeles Blanco.
21.30 ElDesmarque Telecinco.
21.40 El tiempo.
22.00 ¡De viernes! Presentado por Beatriz Archidona y Santi Acosta.
2.00 Gran Madrid Show.

VEO DMax

8.14 Así se hace.
8.36 Aventura en pelotas.
11.46 Curiosidades de la Tierra.
12.34 Alienígenas.
14.13 Expedición al pasado. Incluye «La fiebre del oro atlántica» y «La caza del Chupacabras».
15.57 La fiebre del oro. Incluye «Rotos» y «De monstruos y hombres».
17.47 La Atlántida.
19.38 Desmontando la historia. «El volcán perdido de Atlantis».
20.34 Enigmas de nuestra historia. «La Atlántida».
21.30 Secretos en la arena. Emisión de tres episodios.
0.24 Curiosidades de la Tierra.
2.11 Muerte en el pantano.

Movistar Plus+

10.03 Cine. «La reina Victoria y Abdul».
11.48 Los Forsyte.
12.45 Kingdom.
13.45 La pista del tenis. Nitto ATP Finals.
14.00 Nitto ATP Finals. «Sinner - Shelton».
16.25 Cine. «Misión hostil». EEUU. 2024. 113 min. Director: William Eubank.
18.13 Missing in Murcia. Emisión de dos episodios.
19.38 Ilustres ignorantes. «El Pop».
20.10 Previa EuroLeague.
20.30 Euroliga. «Barça-Virtus Bologna». En directo.
22.30 Cine. «Guillermo Tell». GER, EEUU, Italia, R.U. 2024. Director: Nick Hamm.
0.40 Eurofighters.
1.40 Cine. «Candyman».

AUTONÓMICAS

Telemadrid

6.45 Deportes.
6.50 El tiempo.
7.00 Buenos días, Madrid.
11.20 120 minutos.
14.00 Telenoticias.
15.10 Deportes.
15.35 El tiempo.
15.45 La tarde de Telemadrid.
17.25 Cine de tarde. «Beethoven, uno más de la familia». EEUU. 1992. 86 min. Director: Briant Levant.
19.00 Madrid directo.
20.30 Telenoticias.
21.10 Deportes.
21.20 El tiempo.
21.25 Madrid directo.
22.30 Madrileños por el mundo.
0.50 Cine. «Hasta que te encontré».
2.45 Aquí se hace.

TV3

8.00 Matins.
10.30 Tot es mou.
13.55 Telenotícies comarques.
14.30 Telenotícies migdia.
15.35 Cuines.
16.05 Com si fos ahir.
16.45 El paradís de les senyores.
17.30 La selva.
19.10 Atrapa'm si pots.
20.15 Està passant.
21.00 Telenotícies vespre.
22.10 Zenit.
0.10 Cine. «Em guardes un secret?». EEUU. 2019. Directora: Elise Durán.
1.55 Mésnit.
3.15 Notícies 3CatInfo.
4.30 Cava de blues. «A-Phonics».
5.15 Fusió i swing a l'estudi.

La 2

11.25 El escarabajo verde.
11.50 El viajero. 48 horas en...
12.15 El western de La 2. «Manos torpes». España. 1970. 83 min. Director: Rafael Romero Marchent.
13.40 El cazador.
14.45 Saber y ganar.
16.25 Grandes documentales.
17.45 Malas lenguas.
19.35 Mi casa flotante.
20.20 Escapadas extraordinarias.
21.10 Cifras y letras.
22.10 Plano general.
22.40 Historia de nuestro cine. «El robo más grande jamás contado».
0.30 Historia de nuestro cine: coloquio.
0.55 Los Durrell.

Cuatro

7.00 Love Shopping TV Cuatro.
7.30 ¡Toma salami!
7.55 Alerta Cobra. Emisión de los capítulos «Avaricia», «Apagón» y «Elección mortal».
10.30 En boca de todos.
14.00 Noticias Cuatro.
14.50 ElDesmarque Cuatro.
15.10 El tiempo.
15.30 Todo es mentira.
18.30 Lo sabe, no lo sabe.
20.00 Noticias Cuatro.
20.45 ElDesmarque Cuatro.
21.00 El tiempo.
21.20 First Dates.
22.00 El blockbuster. «Eternal». EEUU. 2015. 117 min. Director: Tarsem Singh.
0.40 Cine Cuatro. «Replicantes».
2.25 Sportium Game Show.

La Sexta

9.00 Aruser@s.
11.00 Al rojo vivo.
14.10 La Sexta noticias 1ª edición.
15.10 Jugones.
15.40 La Sexta meteo.
15.45 Zapeando.
17.15 Más vale tarde.
20.00 La Sexta noticias 2ª edición.
21.00 La Sexta Clave.
21.20 La Sexta meteo.
21.25 La Sexta deportes.
21.30 La Sexta Columna. «Los secretos del 20N: el día que más o menos murió Franco».
22.30 Equipo de investigación. «La traición».
23.32 Equipo de investigación. «El ritual de Nacho Vidal».
2.45 Pokerstars.

TRECE

11.40 Adoración eucarística.
12.00 Ángelus.
12.05 Ecclesia al día.
13.40 A un paso del cielo.
14.30 Trece y Cope. Es Noticia.
14.40 Sesión doble. «Fuerza 10 de Navarone».
16.40 Sesión doble. «Bajo cualquier bandera».
18.45 Western. «La ley de la inocencia».
20.30 Trece noticias 20:30.
20.45 Tu cine. «La tierra del orgullo».
22.25 Classics presentación.
22.30 Cine Classics. «La conquista del Oeste».
1.00 Classics tertulia.
1.30 Cine. «El secreto de Santa Vittoria».

VEO 7

9.00 Blue Bloods: familia de policías.
12.00 Sin rastro. Emisión de los capítulos «La calma que precede a la tormenta», «John Michaels», «El final», «Sin ti» y «Aguas profundas».
15.45 Caso abierto. Emisión de los capítulos «Joseph», «Masacre», «Mala reputación» y «Luz de gas».
18.45 Blue Bloods: familia de policías.
22.00 Cine. «La bruja». EEUU. 2015. 93 min. Director: Robert Eggers.
23.35 Cine. «Crudo». Francia, Bélgica, Italia. 2016. 99 min. Directora: Julia Ducournau.
1.15 Cine. «Midnight Special». EEUU. 2016.

ETB 2

6.40 Momentos de Historias a Bocados. «Lekeitio».
7.00 Boulevard.
9.55 Historias a bocados.
10.55 Eitb kultura.
11.25 Ingura.
11.30 En Jake.
13.55 Atrápame si puedes.
14.58 Teleberri.
15.35 Gaur egun kirolak.
16.00 Eguraldia.
16.10 Esto no es normal.
17.15 Tal Para Cual.
18.10 Asesinatos en la montaña.
19.05 Euskadi quédate.
20.05 A bocados. «Rape Wellington».
21.00 Teleberri.
21.40 Gaur egun kirolak.
22.05 Eguraldia.
22.20 La otra cara.
1.05 El día de mañana.

Canal Sur

9.30 Hoy en día.
12.30 Hoy en día, mesa de análisis.
14.05 Sopa de letras.
14.30 Canal Sur noticias 1. Presentado por Juan Carlos Roldán y Victoria Romero.
15.00 Desconexiones informativos.
15.30 La tarde. Aquí y ahora.
18.00 Andalucía directo. Presentado por Modesto Barragán y Paz Santana.
19.50 Cómetelo.
20.30 Canal Sur noticias 2. Presentado por Miguel Ángel Sánchez.
21.35 Atrápame si puedes.
22.50 El show de Bertín. «Ainhoa Arteta y Elena Furiase». Presentado por Bertín Osborne.
4.00 Lo flamenco.

PARA NO PERDERSE

22.00 / VEO7

Viernes de terror con 'La bruja'

Una familia de colonos cristianos se ve obligada a construir un nuevo hogar a las afueras de un inhóspito bosque tras ser desterrados. Pronto, se convierten en víctimas de sucesos relacionados con la brujería, la magia negra y la posesión.
El primer trabajo como director y guionista de Robert Eggers es una terrorífica y escalofriante

Imagen de la película.

película que asustó al mismísimo Stephen King, maestro del terror. Eggers sitúa la trama en la Nueva Inglaterra de 1630, poco tiempo antes de los juicios de las brujas de Salem de 1692, unos años en los que el temor de Dios hacía que las convicciones religiosas condujeran a la histeria colectiva.
Para dotar de mayor credibilidad a la trama y a los personajes, el cineasta debutante basó su guion en documentos y actas judiciales del siglo XVII, hecho que colaboró en gran medida a la acertada reconstrucción de la época.

22.10 / La 2

El cocinero David de Jorge, en 'Plano General'

El cocinero David de Jorge es el invitado de esta semana en *Plano General*.
El chef y comunicador de moda proclama que su lema es «paz y trabajo», al tiempo que pide «un esfuerzo para escucharnos más y ponernos en el pellejo del vecino». David de Jorge confiesa que no vota porque se considera «huérfano político y no se siente representado». En la entrevista participa Martín Berasategui.

David de Jorge.

A PUNT

7.00 Les notícies del matí.
10.00 Connexió Comunitat Valenciana.
13.10 La via verda.
14.00 À Punt Notícies. Migdia.
15.15 La cuina de Morera. «Coques de mullador».
15.35 Atrapa'm si pots.
16.45 Va de bo.
19.35 Downton Abbey.
20.30 NTC Comarques.
21.00 À Punt Notícies. Nit.
21.30 A la saca.
22.30 Premis Lola Gaos-Premis de l'Audiovisual Valencià.
1.40 Cine. «Rock Bottom». España, Polonia. 2024. 87 min. Directora: María Trénor.
3.05 NTC Comarques.
3.35 À Punt Notícies. Nit.
4.10 La cuina de Morera. «Coques de mullador».

IB3 TELEVISIÓN

6.50 Balears des de l'aire. Extra.
6.55 Píndoles Cuina amb Santi Taura.
7.00 Cinc dies.
7.40 Tothom en forma.
8.05 Agafa'm si pots!
9.05 Al dia.
11.00 Ara anam.
13.58 IB3 Notícies migdia.
15.30 El temps migdia.
15.45 Cuina amb Santi Taura. «Colflori a la koskera».
16.10 Agafa'm si pots!
17.10 Cinc dies.
20.28 IB3 Notícies vespre.
21.35 El temps vespre.
21.45 Jo en sé + que tu.
22.25 Pioners. «Othman Ktiri».
23.25 Cine. «Madeleine Collins».
1.10 IB3 Notícies vespre.

Consulte la programación completa de 127 canales en www.elmundo.es/television

SUDOKU

FÁCIL 14-11-2025

				3			7	
	4		7		8	3	2	
8				5		4		9
2			1	8		9	5	
	3	8						
	5		9		7	2	8	3
				7				2
	2		3		6		4	7
7	8		2	4	9			

© 2025 www.pasatiemposweb.com

DIFÍCIL 14-11-2025

	3			1				
6			3					2
1				7	4			
	2			8				
3						6		9
							1	
		1				8		
	8		7	2			9	5
					5		2	

© 2025 www.pasatiemposweb.com

CÓMO SE JUEGA AL SUDOKU

Complete los tableros (subdivididos en nueve cuadrados) de 81 casillas (dispuestas en nueve filas y columnas) rellenando las celdas vacías con números del 1 al 9, de modo que no se repita ninguna cifra en cada fila, ni en cada columna, ni en cada cuadrado.

SOLUCIÓN FÁCIL 13-11-2025

1	3	9	4	5	6	7	8	2
4	6	2	1	7	8	9	5	3
5	7	8	2	3	9	1	6	4
6	1	5	9	4	3	8	2	7
7	2	4	5	8	1	3	9	6
9	8	3	7	6	2	5	4	1
3	4	1	8	2	5	6	7	9
8	9	7	6	1	4	2	3	5
2	5	6	3	9	7	4	1	8

SOLUCIÓN DIFÍCIL 13-11-2025

4	5	8	7	3	6	9	2	1
2	7	1	5	9	8	6	4	3
3	6	9	2	4	1	7	8	5
1	9	3	8	6	7	4	5	2
7	8	2	4	5	3	1	6	9
5	4	6	1	2	9	3	7	8
6	1	7	3	8	2	5	9	4
8	3	4	9	7	5	2	1	6
9	2	5	6	1	4	8	3	7

51114
8 423793 000057
Teléfono de atención al cliente: 91 050 16 29.

EL MUNDO

Este periódico se imprime diariamente en papel reciclado y procedente de bosques sostenibles.

PEFC

MADRID: Avenida San Luis, 25. 28033. Madrid. Tel.: 91 443 50 00.
© Unidad Editorial Información General, Madrid 2025. Todos los derechos reservados. Esta publicación no puede ser -ni en todo ni en parte- reproducida, distribuida, comunicada públicamente, utilizada o registrada a través de ningún soporte o mecanismo, ni modificada o almacenada sin la previa autorización escrita de la sociedad editora. Conforme a lo dispuesto en el artículo 32 de la Ley de Propiedad Intelectual, queda expresamente prohibida la reproducción de los contenidos de esta publicación con fines comerciales a través de recopilaciones de artículos periodísticos.
Imprime: Corporación Bermont, Artes Gráficas del Atlántico, S.A., Henneo Print.
Dep. Legal: M-28115-2004

JAVIER BARBANCHO

ENTREVISTA NO VISTA

QUIÉN. Su voz rasgada y su estilo romántico son pura Marca España y una referencia irrepetible de la música melódica tras más de tres décadas de carrera. **QUÉ.** Publica 'Ritorno a Via Dalma', un homenaje a los grandes clásicos de la música italiana

SERGIO DALMA

CANTANTE

«No me vais a escuchar nunca cantando reguetón»

SARA POLO

MADRID

Pregunta. 'Ritorno a Via Dalma' tiene algo de vuelta a casa. ¿Por qué ahora?

Respuesta. Después de dos proyectos inéditos, nos reunimos todo el equipo para decidir qué haríamos después, y nos dimos cuenta de que habían pasado 15 años desde *Via Dalma*. ¡15 años! Oye, ¿y si volvemos a transitarlo pero con algo más atrevido? Empezamos a soltar nombres y en ocho horas de reunión salieron que si Raffaella Carrà, que si Pino D'Angiò, que si Mina... Me encantan estos retos porque me alejan mucho de la canción melódica a la que yo estoy acostumbrado. Ha sido muy divertido. No quería que se grabara en Italia porque muchos de los productores de aquí, muy jovencitos, no conocían estas canciones, y eso me daba mayor libertad para versionar sin sentir ese peso de los clásicos.

P. Ojo, hay mucho tema de antaño viralizando entre los jóvenes.

R. Uy, sí, sí, eso ha pasado siempre. Mira, Toto Cutugno me contó una vez que después de un concierto en Marbella se le acercó un grupo de jóvenes y le felicitó por su versión de *El italiano* de Sergio Dalma. ¡Imagínate! La idea inicial de *Via Dalma* era dar las gracias a aquella generación que nos brindó estas canciones, pero lo que yo no imaginaba era que también serviría para descubrírselas a los más jóvenes. Me da mucha rabia cuando oigo: «Ah, pero eso es de antiguo, ¿no?». La música no tiene edad, no la podemos tratar así.

P. ¿Cuánto hay de homenaje y cuánto, de reinterpretación desde la madurez en estas nuevas versiones?

R. Enfrentarte a estas canciones es más retador que enfrentarte a un disco inédito, porque yo todavía tengo en la cabeza los giros que dieron aquellos artistas y me resulta durísimo traérmelo a mi terreno. He tenido que convivir mucho con cada tema para jugar con él como si fuera nuevo. Me ha encantado el desafío.

P. ¿Qué tiene la canción italiana que perdura?

R. El equilibrio emocional que convierte a la canción italiana en eterna lo da la melodía, tan difícil de encontrar. No me gustaría que se perdiera, aunque en Italia quieren mucho a los artistas ya veteranos, cosa que a veces en España no pasa. Aquí muchas veces los olvidamos.

P. ¿Cómo sobrevive un artista maduro en la era de las redes sociales? ¿Terminaremos escuchándole cantando reguetón o trap?

R. No, no, no, no... Evidentemente, es necesario evolucionar, pero sin perder mi esencia ni que se me vaya la olla. He trabajado con autores más jóvenes, con productores más jóvenes que refrescan y actualizan mi estilo. Pero no iré más allá.

P. No se deja llevar por el ritmo frenético de los nuevos tiempos.

R. Dejé Madrid hace siete años después de 27 viviendo aquí y vivo en un pueblo de mi tierra, de Cataluña. En este tiempo me he dado cuenta de que llevar otro ritmo ayuda a gestionar las cosas de otra forma, y cuando vengo a la capital intento no contagiarme de nuevo del frenetismo que no permite saborear las cosas. Eso también lo lleva la edad.

P. ¿Cómo ve la industria musical actual alguien con su bagaje?

R. Da la sensación de que es todo demasiado maquinal y rutinario, se ha perdido un poco el rollo artesanal. Cuando yo empecé iba radio por radio con el disco bajo el brazo. Todo era más personalizado, conocías a cada periodista, a cada locutor. Ahora lo ha matado la inmediatez. Estás en las redes, sí, pero no estás tan presente. Y eso yo sí lo he hecho un poco de menos.

P. El siguiente paso es la inteligencia artificial. ¿Le da miedo?

R. Mira, más que nunca la gente está acudiendo a los conciertos. Eso no lo va a poder suplir nunca ninguna tecnología. Podrá hacer una canción que se asemeje a la voz o a la inspiración de un artista. Pero la emoción de un *show* en directo es inimitable.

«En Italia adoran a sus artistas veteranos. Aquí los olvidamos»

«Hacer feliz a la gente es más fácil de lo que imaginamos»

P. ¿Qué le motiva a seguir creando nueva música?

R. El día que no sienta ese gusanillo antes de salir al escenario será un aviso para retirarme. Pero mientras haya gente que te diga que una canción tuya le ha hecho sentir mejor en un mal momento... Es que hacer feliz a la gente es más fácil de lo que nos imaginamos.

P. ¿Le cansa cantar *Bailar pegados*?

R. Noooo, nunca me ha pasado con esa canción, tampoco he dejado que me pasara. Seguro que si siguiera cantando la primera versión, me cansaría. Pero han pasado 34 años y la hemos actualizado muchas veces. Yo sé que en el momento en que empiezan los primeros compases pasa algo mágico con el público. Soy incapaz de terminar un *show* sin ella.

P. Bailamos ya poco pegados...

R. Sí, sí, se ha perdido. Yo era de aquellos que esperaba a que sonara el *Bailar pegados* de turno. Ahora lo ponen para que la gente se vaya a casa...

P. Se ha definido como «el yayo que canta». ¿Y qué canta el yayo?

R. Me parece una pasada que mi nieto algún día me pueda venir a ver a un concierto. Me ve por la tele y se abraza a la televisión. Esas cosas maravillosas que te regala la vida.

LA ÚLTIMA...

¿Cuál es la pregunta más impertinente que le han hecho? ¿Y qué respondió?

Respuesta. Necesito sentirme cómodo en las entrevistas y que el entrevistador también lo esté. Me incomoda hablar de mi vida privada, así que he aprendido a, simplemente, no contestar.

BAJAD LAS ARMAS

JORGE BUSTOS

Los alvaritos de Alvarone

Para defender la inocencia de **Álvaro García Ortiz**, visto lo visto, debes cumplir una serie de requisitos morales. Debes convencerte, como en su día se convenció **Francisco Franco**, de que el sistema democrático no está por encima de tu idea política de España. No importa si esa idea es conservadora o progresista: lo decisivo es creer que los principios de limitación del mando, separación de poderes y proscripción de la arbitrariedad que impiden la autocracia pueden suspenderse invocando una razón ideológica superior o el lado correcto de la Historia. Por ejemplo, que **Ayuso** no se salga con la suya. Si estás convencido de que la lucha contra las bestias negras de tu imaginario antifascista bien vale la revelación de los datos del novio de la presidenta madrileña, entonces cerrarás filas con el fiscal general. Poco cianuro te parecerá, de hecho.

Si a pesar de teclear notas en un digital has fantaseado alguna vez con reencarnarte en un miliciano de la guerra civil, sacrificarás gustoso el oficio gris del periodismo por la gloria roja del activismo. Pero esa calenturienta militancia no te colocará del lado de los débiles, según te engañas, porque estarás empatizando con un jefe del Ministerio Público, con todo un Gobierno detrás, antes que con el ciudadano particular que al margen de su pleito tributario –del que deberá responder– vio vulnerado su derecho de defensa y destruida su reputación de forma irreversible por la maquinaria en marcha del Estado y sus terminales. Un fiscal general condenado no merece tu compasión salvo si la tuya es la clase totalitaria de conciencia que abraza una causa general aunque aplaste derechos individuales.

Defender a García Ortiz reclama además otros sacrificios, como el de tu cacareado feminismo. Porque coincidirás con un hombre que, abusando de su superioridad jerárquica sobre una subordinada llamada **Almudena Lastra**, se defendió de su acusación atribuyéndola al resentimiento, que es lo que hacen los machistas: justificar su conducta alfa por la histeria y la frustración de la hembra beta.

El poeta **José Emilio Pacheco** tuvo la honestidad de declarar que se había convertido en todo aquello contra lo que luchó a los 20 años. Tú, que justificas filtraciones si dañan al enemigo apropiado, no tienes la decencia de reconocer que los tuyos ya están haciendo todo lo que temes que hagan los otros si gobiernan. Con tu cinismo acercas su revancha, pero si ocurre ya no tendrás derecho a denunciarla.*